Elena M. Rojas Mayer

El diálogo en el español de América

Estudio pragmalingüístico-histórico

LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA

Elena M. Rojas Mayer

El diálogo en el español de América

Estudio pragmalingüístico-histórico

LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA

Elena M. Rojas Mayer

El diálogo en el español de América

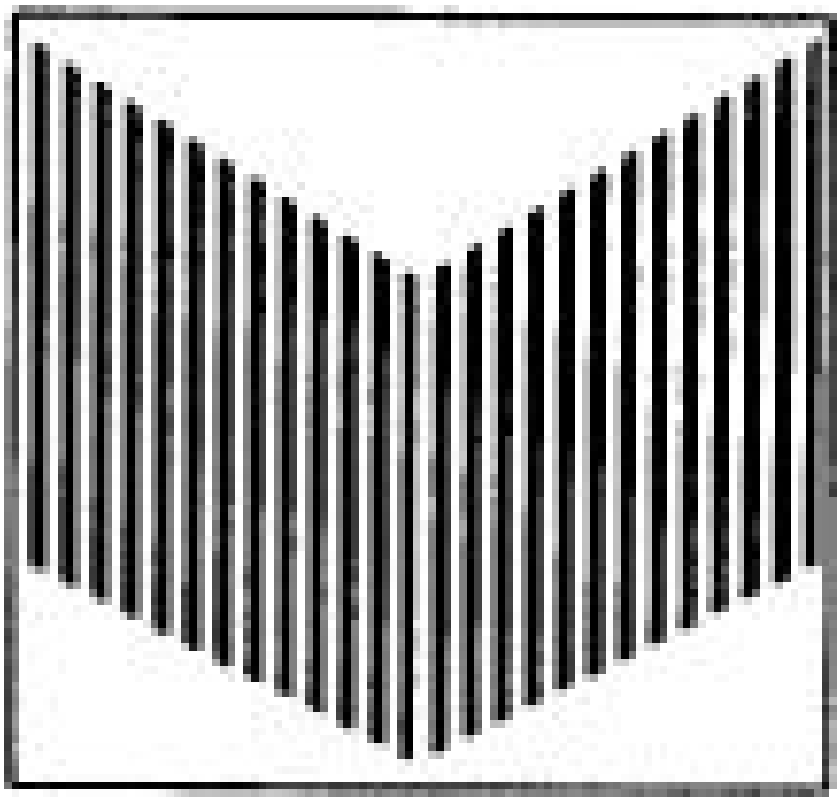

LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA Vol. 5

DIRECTORES:
Gerd Wotjak y Eberhard Gärtner
Centro de Investigación Iberoamericana
Universidad de Leipzig

Elena M. Rojas Mayer

El diálogo en el español de América

Estudio pragmalingüístico-histórico

Vervuert • Iberoamericana • 1998

Die Deutsche Bibliothek - CIP-Einheitsaufnahme

Rojas Mayer, Elena M.:

El diálogo en el español de América : estudio pragmalingüístico-histórico / Elena M. Rojas Mayer.

- Frankfurt am Main : Vervuert; Madrid : Iberoamericana, 1998

(Lingüística Iberoamericana ; Vol. 5)

ISBN 3-89354-775-4 (Vervuert)

ISBN 978-84-88906-91-5 (Iberoamericana)

© Vervuert Verlag, Frankfurt am Main 1998

© Iberoamericana, Madrid 1998

Reservados todos los derechos

Este libro está impreso íntegramente

en papel ecológico blanqueado sin cloro.

Impreso en Publidisa

ÍNDICE

Prólogo

ACERCA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

1.El acto lingüístico

1.1.Caracterización del diálogo

1.2.Tipos de diálogo

1.3.El contexto: condicionante de la construcción y comprensión del discurso

DE LA ORALIDAD A LA ESCRITURA

2.Hispanoamérica, el diálogo y sus peculiaridades

2.1.Las lenguas vernáculas

2.2.La construcción del discurso argentino

2.2.1.Otras lenguas en el diálogo argentino

2.2.2.Fundamentos de la comunicación en el noroeste

2.2.3.Algunos rasgos morfosintácticos

2.2.4.Sobre los rasgos fonéticos sobresalientes

3.Algunas acciones hispanoamericanas en el diálogo

3.1.Las preguntas y las respuestas

3.2.Los pronombres personales en la acción dialogal

3.2.1.El voseo. Su variación de comportamiento

3.2.2.La realización del voseo en la América actual

3.2.3.La hibridación pronominal

3.3.Acerca de las fórmulas de tratamiento

3.3.1.La función deíctica de las fórmulas

3.3.2.Valorización y desvalorización de algunas fórmulas de tratamiento desde sus orígenes

3.3.3.Don-doña, señor-señora

3.4.El uso de metáforas como fórmulas de tratamiento y atributivos referenciales

3.5.Las metáforas referentes a los animales y a los vegetales

4.Análisis de algunas situaciones de diálogo

EL DIÁLOGO EN LA HISTORIA HISPANOAMERICANA

5.Las posibilidades de diálogo en los documentos coloniales

5.1.Discurso directo e indirecto

5.2.La función de los pronombres personales

5.3.La construcción del discurso indirecto

5.4.Otras posibilidades de realización del discurso

5.5.El trato de confianza

5.6.El discurso directo epistolar

6.El Diario de Colón y la interacción lingüística

6.1.Los sujetos de la enunciación

6.2.La estructura textual. El discurso directo

6.3.El discurso indirecto y los actantes

EL DIÁLOGO EN LA LITERATURA

7.El discurso literario en el proceso de comunicación

7.1.El empleo del lenguaje

8.Don Segundo Sombra. Características del discurso

8.1.Recursos fonéticos

8.2.Los elementos morfosintácticos en la construcción del diálogo

9.Los Viajes de Sarmiento. Género epistolar / de viajes / ensayo

9.1.Las posibilidades lingüísticas. La negatividad en el discurso

9.2.La ironía en la negatividad del discurso

9.3.La falta de diálogo entre España y América

EL DISCURSO PERIODÍSTICO

10.El diálogo como referencia

10.1.Algunas situaciones de interacción

10.2.Recursos de aproximación de la prensa a la oralidad

10.3.Elementos auxiliares de la interacción lingüística

11.El folklore y la prensa

11.1.El folklore como noticia

11.2El diálogo con la prensa y la cultura regional

12.Conclusiones

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

PRÓLOGO

Si bien el discurso en general es actualmente objeto de estudio en el mundo entero, con esta referencia al diálogo en el español de América se pretende mostrar solo algunos aspectos que se ponen en evidencia en distintas situaciones de la interacción oral o escrita en dicho continente, principalmente en el Cono Sur. Pueden darse éstos de la misma manera o no en las modalidades peninsulares o en otras lenguas. Las coincidencias servirán como prueba de sus alcances, con vistas a la comunicación en otros contextos geográficos, además del americano.

Con tal propósito se tienen en cuenta diversas cuestiones pragmalingüísticas vinculadas al discurso oral y epistolar actual y de los primeros tiempos de la colonización española, así como su manifestación en la producción periodística, literaria, etc. de distintas épocas.

La mayoría de los capítulos se basan en estudios realizados individualmente sobre temas específicos en torno al diálogo, sus principios constitutivos y sus circunstancias, los que se replantean ahora de manera conjunta para dar lugar a este libro, que se ha estructurado en cinco partes.

En la primera se establece el marco temático en torno a algunos aspectos fundamentales de la comunicación lingüística, el diálogo y el discurso, conceptos que están presentes en el desarrollo de esta propuesta, a lo largo de todo el texto.

En las restantes, se observan cuestiones específicas dentro del universo dialogal, en relación a emisor-receptor, mensaje, contexto, en situaciones varias del español americano, a partir de un corpus conversacional amplio, de procedencia urbana y rural.

En todos los casos se presta atención al comportamiento de los elementos gramaticales y léxicos en la estructuración de discursos en cualquier momento histórico, tanto en la oralidad como en la escritura, entre gente de diversos niveles sociales, actividades,

edades y de ambos sexos.

A fin de confrontar distintas modalidades, y teniendo en cuenta la importancia de los antecedentes dialogales que se encuentran plasmados en los documentos coloniales americanos, se ha recurrido a la consulta de ellos, así como de otros textos de siglos pasados (manuscritos, periodísticos, literarios), los que en muchos casos se acercan discursivamente a los actuales. Por consiguiente, el modelo de discurso a considerar se define desde la valoración del habla como origen e inspiración de cualquier situación comunicativa, para desde allí observar la inscripción de sus características en el lenguaje cotidiano que se transvasa en los documentos históricos, en la literatura y en la prensa como hecho revelador de la realidad oral.

Asimismo, a fin de demostrar que –pese a los rasgos diferenciadores inimitables–existe cierta proximidad entre la realidad pragmalingüística de la oralidad, el periodismo escrito, la prensa y la literatura en distintas épocas, se hace un cotejo de las características discursivas observadas tanto en aquélla como en la prensa argentina y en algunas obras literarias hispanoamericanas, a modo de ejemplo.

Por último, conviene advertir que la organización planteada no es estricta, debido, precisamente, a esa cercanía latente de las características de la escritura documental, de la prensa y de la literatura con las del habla; por lo que en muchos casos, según convenga, se harán referencias entrecruzadas de estas modalidades.

E. M. R. M.

ACERCA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

1.El acto lingüístico

Quizás el concepto de comunicación sea uno de los más complicados de definir en el mundo moderno, ya que se utiliza no solo en lingüística, sino en los medios de comunicación, en la publicidad en general, en la ingeniería vial, en relación al transporte, etc., y se habla de comunicación literaria, comunicación telefónica, comunicación periodística, comunicación informática, comunicación interplanetaria y otras. Por eso día a día se intensifican los estudios desde diferentes puntos de vista, tratando de delimitar el espacio que corresponde a cada situación específica.

Sin embargo, como lingüistas tendremos en cuenta en particular una de las realizaciones más importantes y naturales en las que participan la mayoría de los seres humanos: la de la interacción comunicativa. Para comprender el inicio de este proceso, conviene considerar el acto lingüístico como unidad de tipo universal. Coseriu (1981: 16 y 31) orienta respecto de sus características:

La realidad concreta del lenguaje es el acto lingüístico, que es el acto de emplear para la comunicación uno o más signos del lenguaje articulado: una palabra, una frase efectivamente dicha.

La aparente simplicidad de esta acción va acompañada de la universalidad propia de la situación comunicativa. Porque el acto lingüístico que se origina en un hablante siempre exigirá la intervención de un interlocutor activo o por lo menos potencial, tanto si el enunciado se transmite por vía oral como por vía escrita, en cualquier circunstancia en que tuviera lugar.

Ello se debe a que la intención normal del emisor (llamado también en forma general productor, constructor, locutor, sujeto agente), es siempre hacer partícipe al receptor (destinatario, alocutario) de sus actividades, conocimientos, ideas, intereses, finalidades, deseos,

etc., mediante un mensaje; esto es, un enunciado.

La comunicación entre los participantes no se completa, entonces, sin la aceptación cooperativa por parte del receptor. Su papel esencial es reconstruir la intención formulada por el emisor en su enunciado. Es decir que le cabe al receptor la misión de descodificar el mensaje que codificara el emisor.

Aunque la voz del autor de un texto fuera lejana en el tiempo y en el espacio, de todos modos puede alcanzarse a “escuchar”, gracias a la participación activa del lector.

Por tal razón, el acto lingüístico, como punto de origen de todo este proceso, representa el tramo inicial en el estudio de una lengua. Sin embargo, a pesar de que nadie puede negar que el hecho comunicativo, en sus mejores condiciones de concretización, requiere de la interacción cara a cara de un emisor y un receptor, en los últimos años han llegado a aceptarse nuevas posibilidades.

De cualquier forma, este acto supera otras instancias y se debe no únicamente a un proceso sincrónico de producción lingüística de parte de un emisor y la correspondiente transmisión a un receptor coetáneo activo, sino a la interpelación plural a través del tiempo.

Desde esa perspectiva, si bien al referirnos al acto lingüístico en general no interesa de qué lengua se trate ni en qué momento se concrete, al pretender definirlo en una situación comunicativa determinada tiene importancia conocer qué elementos dan lugar a la diferenciación idiomática y, aún más, a las numerosas variaciones de una lengua, como las del español de América.

Llevado a grandes escalas, podemos interpretar que todo el patrimonio cultural y científico de un pueblo tiene la potencialidad de llegar hasta nosotros a través del tiempo, gracias a la realización de un macroacto lingüístico compuesto por innumerables textos que produjeron diversos autores. Esto es, en principio, una serie compleja de enunciados de orden testimonial o literario que permiten superar un espacio temporal más o menos prolongado.

De manera semejante podríamos decir que ocurre en el caso de los distintos enunciados que se transmiten a través de los medios de

comunicación; si bien, por lo general, emisores y receptores suelen tener la ventaja de compartir el contexto temporal. Aun en las realizaciones más próximas a la realidad oral (la televisión, la radio) el emisor transmite su mensaje a sus receptores sin que se produzca el feed-back en forma inmediata. Respecto de la prensa, sabemos que aunque no se oye la voz del emisor, la comunicación se produce en el momento de la recepción textual, cuando el destinatario reconstruye el mensaje según su conocer y entender.

Lo importante, por ahora, es dejar establecido que el mensaje que se transfiere de emisor a receptor, es preferiblemente oral (la forma más espontánea y real de comunicación); pero que también puede ser escrito, aunque en algunos casos la representación se califique de "imaginaria" (Reyes, 1984: 14). Lo fundamental no varía: por una parte (volviendo al principio) en cualquier situación que fuera siempre deberá existir un autor que emita un mensaje y un receptor, auditor o lector, que reconozca y reaccione ante los signos producidos originariamente por el emisor.

Y por otra, el hecho comunicativo no puede resumirse en la transmisión de información entre dos personas, así fuera por consentimiento mutuo. Implica una configuración muy compleja, para comprender la cual debe atenderse este hecho desde la incuestionable perspectiva de que la lengua representa el medio de comunicación que utiliza el hombre desde los primeros días de la historia cuando tuvo la necesidad de acercarse a otro para compartir el mundo a través de la palabra.

1.1. Caracterización del diálogo

En nuestra realidad cotidiana encontramos “diálogos ópticos” en la pantalla de los cajeros automáticos; los softwares en las computadoras nos ofrecen una “dialogue box”, una “dialogue window”, y nos inquietamos cuando en la prensa leemos que no se logra el “diálogo nacional” o que se busca un acercamiento mediante un “diálogo político”, por ejemplo. En todo momento escuchamos, leemos acerca del requerimiento y la realización de distintos tipos de diálogo; y con frecuencia participamos o tenemos la oportunidad de participar en ellos. La comunidad toda parece preocupada e interesada en el tema del diálogo.

Es decir que, si en principio estamos dispuestos a aceptarlo simplemente como una interacción discursiva, sin mayores preámbulos, cuando reparamos en la gran variedad de posibilidades de interpretación que se ofrecen al respecto, se hace obvia la necesidad de brindar una mayor precisión acerca del tipo de diálogo que a nosotros nos interesa.

Pues, según lo que dijimos, debemos interpretar el diálogo, de acuerdo a nuestro propósito de llamar así a toda interacción lingüística entre dos o más personas que comparten alternativamente un código para intercambiar órdenes, sugerencias, inquietudes, informaciones, ideas o afectos, tanto en la realidad como en la ficción.

Se trataría de una instancia enunciativa, de una de las exigencias del discurso, en la que, como ya dijimos, participa un locutor o sujeto enunciador, y un receptor o sujeto enunciatario presupuesto por el primero. De modo que ambos son responsables del acto verbal que se lleva a cabo. En términos de Benveniste (1978: 88):

Como forma de discurso, la enunciación plantea dos figuras igualmente necesarias, fuente la una, la otra meta de la enunciación. Es la estructura del diálogo.

Si queremos expresarlo de otro modo, podríamos proponerlo como la participación interactiva por la que se transforman mutuamente la competencia modal y cognoscitiva de cada uno de los que intervienen (Latella, 1986).

Ello se relaciona con el hecho de que en todo encuentro se produce inevitablemente una situación de interdiálogo silencioso de parte de cada uno de los participantes, quienes (en su posición alterna de hablante y de oyente), muestran determinadas actitudes hacia su interlocutor, al tiempo que ambos intentan preconocer las convicciones, apetencias, sentimientos del otro, de acuerdo a sus expresiones lingüísticas y gestuales para, según estas señales, interpretar su enunciado.

Por lo tanto, el conocimiento del prójimo que cada participante obtiene en la interacción no surge siempre luego de cada turno de habla sino simultáneamente durante la participación de ambos[1]. Al respecto, opina Bajtín (1982: 282):

… nuestro mismo pensamiento (filosófico, científico, artístico) se origina y se forma en el proceso de interacción y lucha con pensamientos ajenos, lo cual no puede dejar de reflejarse en la forma de expresión verbal del nuestro.

Sin duda, cuando se trata de una interacción cara a cara, debemos advertir que, aunque resulta sumamente importante que ambos interlocutores tengan competencia comunicativa (Coseriu, 1992), es igualmente fundamental –para el emisor– el poder comprender distintos tipos de reacción de su destinatario. Ésta no será siempre oral, sino a menudo de otro orden: un asentimiento con la cabeza, alguna actitud especial, una acción posterior que por lo menos sugiere su aceptación.

Pero la situación es más compleja todavía, pues en la mayoría de los casos, cada uno de los interlocutores mantiene simultáneamente

otro tipo de interacción consigo mismo, a la que llamamos intradiálogo: mientras cuestiona mentalmente a su interlocutor, lo hace también con su propio pensamiento. Se dice sí y no a sus propias ideas y conocimientos antes de exponerlos, al tiempo que escucha a los otros actantes y aún cuando él mismo interviene (Benveniste, 1978: 88).

No obstante, para que se produzca con éxito la comunicación buscada, es imprescindible que los participantes del diálogo apunten hacia el logro de un mismo sentido del enunciado. Que lleguen a un acuerdo; a la convicción de que lo que uno dice es un complemento de que el otro dice. Porque –y nuevamente incorporamos palabras de Bajtín (317)–: "El estar de acuerdo es una de las formas más importantes de las relaciones dialógicas."

A partir de las observaciones que venimos realizando, señalaremos cuáles serían las condiciones básicas para que tenga lugar el diálogo. Siguiendo a Benveniste (1978: 70), repetimos:

Todo hombre se plantea en su individualidad en tanto que yo en relación con tú y él. […] Así en cualquier lengua y a cada momento, el que habla se apropia el yo, ese yo que, en el inventario de las formas de la lengua, no es sino un dato léxico como cualquier otro, pero que, puesto en acción por el discurso, inserta en él la presencia de la persona sin la cual no hay lenguaje posible.

Es decir que en cada circunstancia dialógica se produce una reorganización del espacio personal cuando toma la palabra el locutor de turno, según la distancia que media entre cada cosa y el yo y el tú; y, en este movimiento, surge un él que se ubica en la dimensión "del otro". El atender esta circunstancia es fundamental para poder comprender el papel a cumplir por los participantes del diálogo.

En dicho proceso siempre está presente, por lo tanto, la "alteridad" del sujeto, la que justifica Coseriu (1977: 31), "por el hecho de que el sujeto creador del lenguaje presupone otros sujetos". Como afirma (citando a Heidegger): "la comunicación existe porque los interlocutores tienen algo en común que se manifiesta en el hablar

uno con otro.”

En consecuencia, aunque parezca obvio, debemos señalar, como uno de los primeros requisitos para que se origine la comunicación, la función plural de la lengua. Nos referimos al empleo de fonemas, vocablos, construcciones, fórmulas que deben ser reconocidas por los que se disponen a dialogar, para poder componer ese discurso común que necesita del acuerdo de ambos en todo sentido. Porque, volviendo a Coseriu (1981:16), opinamos:

Los significados y los signos no se crean solo “para que sean” (como el arte), sino que se crean para que sean también para otros; más aún: como siendo ya también de otros (en efecto, se crean siempre en una lengua determinada).

Suponemos que en un acto de habla el emisor tiende a demostrar a través de su enunciado una determinada intención de ser singular; pero esta singularidad tiene que subordinarse, inevitablemente, a la intención comunicativa que debe estar presente en ambos interlocutores. Dice Graciela Reyes (1990: 125):

… el lenguaje es multívoco de suyo, cada sonido trae sus resonancias, cada voz trae otras voces, cada texto evoca una historia de textos;

En consecuencia, la singularidad de cada hablante puede tener éxito solo dentro de este marco de la pluralidad compartida. Pero he aquí que se nos plantea otro requisito ligado al primero. Pues el hacerse entender no depende únicamente del hecho de conocer que se dispone de una pluralidad lingüística que se deja ver a través de los procesos comunicativos de producción y de recepción. Para entendernos es necesario presuponer que podemos y debemos entendernos; que estamos dispuestos a cooperar al entendimiento

de unos y otros en el diálogo, pensando en cómo debemos decir lo que queremos para que el otro pueda interpretarnos.

Por lo tanto la intervención en un diálogo no significa, únicamente, la participación de cada interlocutor de una manera lingüística adecuada, sino que impone exigencias precisas que los interlocutores suelen reconocer. Dicha función persigue la generación de criterios gracias a los cuales el diálogo adquiere fluidez y profundidad en el ir y venir de la interacción.

Según dichas características, puede pensarse que el diálogo sería el estado natural de la lengua y, por lo tanto, de la comunicación, si bien los principios y los propósitos del locutor varían en cada caso.

Porque, insistimos, no solo se trata de un discurrir de uno en frente del otro, sino de una participación alternativa a través de la cual se van planteando determinados temas de interés de varios. Sin embargo, esta situación interactiva no es suficiente para que se produzca una verdadera comunicación; para llegar a coincidir en el "discurso común" que buscamos. No basta con que dos o más individuos tengan, cara a cara, un intercambio de palabras sobre un mismo tema cuando les toque su turno. La relación es mucho más compleja, y la realidad nos ofrece pruebas al respecto.

Entre las consideraciones que debemos hacer está la de su ineludible condicionamiento por la sociedad, por el lugar donde se desarrolle, por las características culturales, económicas y políticas predominantes, así como por los conocimientos, tendencias y gustos de los interlocutores productores de los diversos actos de habla que tuvieron lugar a lo largo de la historia. Por ello podemos decir que, en muchas circunstancias, la experiencia respecto de algo y la aceptación previa de los interlocutores tendrán trascendental importancia para lograr el acuerdo que exige esta forma de interacción.

1.2. Tipos de diálogo

Como ya sabemos, el diálogo debe estar en función de las inquietudes, de los propósitos humanos y apuntar a la generación de nuevos criterios. Por eso es útil que sea controversial y se alimente de las fuentes de información contextual de los participantes. Esencialmente, puede definirse –de acuerdo a su circunstancia en cualquier época– como enunciado de la vida cotidiana, o de carácter filosófico o literario.

Muchos lingüistas y filósofos del lenguaje se han referido directa o indirectamente al diálogo, al tratar, unos la enunciación, el enunciado, y otros las características de los actos de habla. Así Benveniste, Malinowski, Fishman, Searle, y muchos más. M. Bajtín (1982: 248), por ejemplo, advierte que es inmensa la diversidad de los géneros discursivos existentes, y lo incluye entre ellos:

… porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y complica la esfera misma.

Por consiguiente, propone incluir, entre los géneros discursivos:

… tanto las breves réplicas de un diálogo cotidiano (tomando en cuenta el hecho de que es muy grande la diversidad de los tipos de diálogo cotidiano según el tema, situación, número de participantes)…

En general, la comunicación que se logra a través del diálogo suele estar implícita en la conversación, que hace suponer un

‘intercambio de ideas’. En muchas ocasiones llega a ser lo que plantea Hirzel (1963: 7): “eine Erörterung in Gesprächsform” (‘discusión en forma de coloquio’).

Seguramente en el diálogo se inscribe la mayor ductilidad de la lengua española en América; ya que, por una parte, el afán de comunicarse lleva a los hablantes a valerse de un gran número de recursos que dan lugar a realizaciones discursivas diversas. Y, por otra, cada participación interactiva se resuelve espontáneamente en manifestaciones lingüísticas diferentes, correspondientes a distintos niveles socioculturales y ubicados en circunstancias varias, porque pueden provenir de lugares donde quizá no se hable la misma variedad de lengua.

Cada diálogo adquiere las características de la circunstancia en que se produce. Es lo esencial en ocasiones en que se imita su estilo, como en “Diálogos en la city”, del diario La Nación, espacio en que con ácido humor se ponen en discusión diversos temas vinculados al acontecer semanal de la sociedad y del gobierno argentinos.[2]

Como género escrito, el diálogo ofrece importantes antecedentes vinculados a la filosofía y a la literatura. Llamó la atención en todas las épocas; y, aunque recibió críticas negativas, en general tuvo gran aceptación, imitaciones y adaptaciones durante el Renacimiento, como es el caso de El diálogo de la lengua de Juan de Valdés en España. Otro ejemplo, anterior en el tiempo y con características diferentes, ya que desarrolla el tono satírico, lo encontramos en el siglo II con Luciano, en Los diálogos del muerto, muy imitado durante los siglos XVII y XVIII en Inglaterra y Francia.

Cabe recordar también la prosa rítmica propia de la creación literaria del siciliano Sofrón de Siracusa, la cual surgió quinientos años antes de Cristo y, según parece, fue conocida por Platón, quien daría lugar al diálogo filosófico cien años más tarde.

Su propuesta del “pensamiento compartido” plantea la necesidad de la controversia entre los interlocutores como vía para la filosofía, pero a partir de un contexto común, de intereses y necesidades comunes.

Es significativo el hecho de que Platón, iniciador de la escritura

filosófica, haya querido transmitirla en forma de diálogo. Ello se debe, precisamente, a que quería que los pensamientos de todos los interlocutores fueran dando forma al pensamiento filosófico que atravesaría incólume tantos siglos hasta arribar a nuestros días.

Pero esta misma actitud platónica, incuestionable a través de los siglos, con seguridad buscó expresar el pensamiento de la comunidad griega de una manera que se aproximara lo más posible al lenguaje hablado, el de su realidad cotidiana, si bien – con el fin de que perdurara– se sintió obligado a transmitirlo a través de la escritura.

Así lo advierte Emilio Lledó Iñigo (1982: 13), en la Introducción general a los Diálogos:

… un diálogo es, en principio, el puente que une a más o dos hombres para, a través de él exponer unas determinadas informaciones e interpretaciones, sobre el mundo de las cosas y de los significados.

Dice, más adelante (17), algo que nos ayuda a configurar la idea del diálogo en general y de la comunicación mediante esta modalidad:

Platón, aunque pretendió imprimir en los “diálogos” el sello de lo que el personaje Sócrates decía en ellos, y esta impresión podía configurar sus posibles “tesis fundamentales”, dejó, sin embargo, que el “argumento”, la información socrática se deslizase y se perdiese muchas veces en la trama de sus personajes, en el delicioso ensordecedor ruido de los que hablaban, en la escritura, a fin de que perdurara la voz de los interlocutores que se enfrentan al relativo protagonismo de Sócrates.

Es grande, sin duda, la variedad de diálogos que se emplean en cualquier circunstancia. Podemos interpretar que un discurso, como

el que cada uno de nosotros es capaz de emitir individualmente, se trata de una variedad de diálogo, el cual incluye desde el sencillo intercambio de palabras entre dos, hasta los casos que se catalogan como dramático, filosófico, didáctico o narrativo, periodístico, etc.

Las formas dialógicas son de distinto tipo, según la circunstancia en que se produzcan. Así observamos, por ejemplo, el caso del diálogo dramático que, como lo propone Veltrusky (apud Baamonde Traveso, 1986: 210):

… no es solo una secuencia de discursos, sino también un discurso único, el del dramaturgo. Las réplicas de los personajes se integran en una unidad de sentido fijada previamente por el escritor.

Otra forma de diálogo que podemos citar es el de las mesas redondas o mesas paneles, en que el moderador presenta el tema a discutir y realiza las preguntas a los participantes, para luego dar intervención a todo el público presente.

Ciertamente se observan muchas posibilidades de realización lingüística tanto en el trato diario de persona a persona como en la escritura, de manera que se hace imposible clasificarlas a todas. Pero por lo menos dejamos sentado que, a pesar del paso del tiempo y del cambio de lugar, de sociedad, de tradiciones y de interlocutores, la estructura dialógica de la época de los griegos se mantiene aproximadamente igual.

Por cierto el diálogo platónico responde a varias de las características que en la actualidad podríamos señalar para la mayoría de las situaciones cotidianas: encuentro fortuito, espontaneidad en la conversación, expresión de diversos sentimientos, digresiones, demostración del poder de uno sobre los otros, las alteraciones en la sucesión de los turnos, la determinación del contexto y, por sobre todo, la tendencia de los interlocutores hacia un discurso común. Pero, reiteramos, en la mayoría de los casos uno de los principales factores que inciden en la decisión de los hablantes en cuanto a cómo decir algo lo constituye el contexto

histórico-geográfico, en concordancia con las actitudes y los propósitos que mueven la incesante búsqueda de la comunicación humana.

1.3. El contexto: condicionante de la construcción y comprensión del discurso

Si están en un mismo lugar y al mismo tiempo por lo menos dos personas que buscan la interacción, éstas dispondrán siempre de la posibilidad de establecer una relación comunicativa de algún tipo. Pero, como lo afirmamos anteriormente, la comprensión discursiva depende en gran medida de la situación contextual del diálogo y de su conocimiento. Podríamos afirmar que en los distintos tipos de enunciación, para lograr el éxito de la interacción que se origina en el yo cuando da lugar a un tú alocutario (Benveniste, 1978: 85), se requiere de todo el contexto. Es interesante advertir cómo anticipa Fishman (1965: 67-88) el tema en el título de su conocido artículo: "Who speaks what language to whom and when". Pues conocer el contexto resulta casi imprescindible para poder interpretar adecuadamente las variaciones pragmalingüísticas y semánticas que se trasuntan en el discurso, en especial cuando su marco histórico no coexiste con el del enunciatario. Porque, como observa Wandruszka (1980: 71):

El contexto y la situación nos permiten comprender bien los significados, también los nuevos significados que se inician en la misma palabra con frecuencia completamente diferentes a su contenido semántico de origen. Una misma forma puede proporcionar significados variados en contextos diferentes.

Por lo tanto, para analizar un diálogo debe preocuparnos en especial la determinación de la circunstancia geográfica, histórica, social y temporal que lo condicionan en cada ocasión, ya que la lengua funciona, indefectiblemente, dentro de la sociedad. Opina al respecto Benveniste (1978: 65):

Constituye lo que mantiene juntos a los hombres, el fundamento de todas las relaciones que a su vez fundan la sociedad. Podrá decirse entonces que es la lengua la que contiene a la sociedad.

Pero además, para una adecuada comprensión textual, debemos tener en cuenta no solo el conocimiento implícito de ambas partes, en cuanto al medio histórico-geográfico y social del texto, sino también –y principalmente– el entorno gramatical inmediato a las unidades lingüísticas que nos interesen. Es decir que siempre intervendrán el contexto y el cotexto, cuyos alcances explicita Kerbrat-Orecchioni (1986: 47) de la siguiente manera:

El contexto de una secuencia es, en efecto, su entorno verbal, o extra-verbal. Cuando se trate únicamente del contexto verbal, hablaremos con regularidad de “cotexto”.

Al respecto resulta obvio el hecho de que, en el caso del hablante nativo, la búsqueda de referentes contextuales se identifique, en cada circunstancia, con el proceso natural de actualización de su propio acopio cognitivo. En cambio, le será necesario prestar especial atención a cómo el autor ha tejido el cotexto de su acción lingüística, para poder discernir, por ejemplo, a qué se deben las diferencias de sentido percibidas al confrontar dos realizaciones distintas del mismo vocablo.

Cesare Segre (1984: 236) afirma:

El discurso oral se pronuncia en un contexto común, generalmente conocido por emisor y destinatario; el discurso tiene sentido solo en el contexto y puede referirse a elementos de este contexto, en forma implícita o mediante deixis. No sólo: el discurso está estrechamente unido al contexto; y aunque sus efectos pueden perdurar después que el contexto cambie, difícilmente podría repetirse tal cual.

Entre los aspectos importantes de considerar en el estudio contextual del diálogo se destaca el temporal. Pero si se lo hace desde un enfoque diacrónico, no solo deben atenderse las estructuras de la lengua como sistemas constituidos por signos determinados históricamente. Es conveniente, asimismo, prestar atención a la interacción viva que se lleva a cabo en los contextos sociohistóricos que cambian a través del tiempo y que, como tales, cobijan siempre actos de habla que van haciéndose presentes juntamente con su realidad en cualquier época que fuera, dando mayor sentido a los hechos del lenguaje.

Por ello, para comprender el presente, muchas veces conviene echar una mirada al pasado. El levantar el velo que cubre algunos actos lingüísticos inscriptos en el proceso histórico significa darle vida nueva al mismo hombre con el que dialogamos en el momento actual. De esa manera quizás sea posible evitar que la falta de comunicación con el pasado destruya los beneficios vivificadores de las raíces.

Pero aquí se acentúa una inquietud más. Me refiero al continuum temporal que va ligando los trazos gráficos que dibujaron manos de diferentes épocas, con las voces que surgen constantemente de labios cercanos en el tiempo.

Sin duda todavía es indescifrable gran parte de la realidad que se esconde debajo de tanta letra delineada en cartas, documentos jurídicos, libros de distintas especialidades, periódicos, revistas, obras literarias de variado estilo que hemos dejado dormidas sin permitirles que reactiven el acto de comunicación para el que fueron creadas.

Es evidente, en diversas situaciones, que la interacción lingüística entre el autor y el lector ayuda a superar las barreras del tiempo, a sentir que puede entablarse comunicación tanto con Homero, con Cervantes o con Sarmiento, simplemente si el receptor es capaz de comprender la lengua que utiliza el emisor y reconstruir en su mente la propuesta de aquél.

Es decir que el movimiento de ida y vuelta del mensaje entre emisor

y receptor, que se suponía como obligatorio en una situación sincrónica, no solo puede repetirse sucesivamente en distintos momentos del continuum histórico con distintos actores, en distintas circunstancias, con distintas intenciones, etc.; digamos en síntesis, en distintos contextos de hablantes coetáneos. Sino que la comunicación buscada puede establecerse entre interlocutores de muy distantes épocas a través de la palabra escrita; y desde hace algunas decenas de años, mediante grabaciones radiales o estereofónicas y películas cinematográficas o videos. Dice Graciela Reyes (1984: 42):

Todo discurso forma parte de una historia de discursos: todo discurso es la continuación de discursos anteriores, la cita explícita o implícita de textos previos. Todo discurso es susceptible, a su vez, de ser injertado en nuevos discursos, de formar parte de una clase de textos, del corpus textual de una cultura.

Sin embargo en este punto conviene analizar por qué, si existe la estrecha relación que planteamos, la comunicación textual ofrece diferencias fundamentales en cada circunstancia. Por qué si la vía es la escrita en este caso, será distinto un enunciado de carácter científico de otro periodístico informativo o de recreación y uno literario de cualquier índole.

Por qué, y aquí se intensifica nuestra atención, difiere un texto de igual índole que otro, producido por emisores cuya vida se ha desarrollado en épocas alejadas entre sí, así hubiera sido en el mismo lugar en ambos casos. No debemos olvidar en ningún momento que –como lo advierte Coseriu (1981: 16)– los actos lingüísticos no son nunca iguales, ni siquiera en el mismo individuo. Ni en forma ni en contenido.

Por ello resulta fundamental tratar de desentrañar el hecho comunicativo del hombre hispanoamericano que fue y es dueño de nuestro idioma en tantos textos valiosos que están a nuestro alcance. Desde el mensaje sonoro de quien habló y habla hoy cara a cara para entenderse con sus parientes, con sus amigos y aún con

sus enemigos o desconocidos, no solo en el encuentro cotidiano sino a través de los medios de comunicación, pasando por los manuscritos que agonizan en los archivos; los libros que en versión paleográfica son hoy evitados por muchos lectores; los escritos de orden diverso en que aún palpita gran parte de los pensamientos y sentimientos de los hombres que nos antecedieron y que en repetidos casos pasaron a ser parte de nuestra propia formación.

Tampoco podemos dejar de lado la consideración de los roles que deben cumplir los interlocutores entre sí, vinculados a la observancia de las reglas lingüísticas que rigen la relación emisor-receptor, de las máximas de Grice (1975: 51-78) y otras reglas sociolingüísticas como las de las relaciones simétricas y asimétricas que plantean Brown y Gilman (1960: 252-75), en las cuales tiene preminencia el juego del poder (Pardo, 1988: 37-61), de la cortesía (Haverkate, 1994), de la persuasión, dentro del marco de situación social en que se encuentren.

De cualquier manera, dichas reglas estarán condicionadas por el tipo de diálogo que se emprenda, a partir de la característica esencial de la espontaneidad que rige para la forma oral más sencilla y frecuente. En contraposición, a menudo los interlocutores llegan a la reflexión intelectual en otro tipo de diálogo; entonces el locutor actualiza su bagaje cognitivo para tratar el tema sobre el cual entabla la discusión con el alocutario, y éste hace lo mismo para comprender lo que le transmite su interlocutor, por lo cual representan en conjunto un complejo proceso de dar y recibir.

En definitiva, cualquiera fuera la modalidad, el acto dialógico no comienza y termina cuando damos lugar a las correspondientes fórmulas de cortesía en el trato de persona a persona: “Buenos días, ¿cómo están?, mucho gusto”; o “Hasta luego, encantado de concerlo o de compartir este momento”. Ni se desarrolla verdaderamente cuando el locutor pasa a ser alocutario y viceversa.

Si bien el cumplimiento de las máximas de Grice colaborará grandemente en el desarrollo de la interacción, para lograr la buena disposición de los interlocutores en la comprensión de un tema, tiene gran peso el conocimiento y la aceptación del contexto global (Slama-Cazacu 1961: 216) que hace cada participante del diálogo. Es decir que es necesario relacionar el asunto al que se presta

atención, no solo con el contexto inmediato, sino con otros contextos anteriores y posteriores al acto desde el cual puede entrarse en el campo de la dialéctica.

La orientación que adquiera un diálogo se deberá entonces, en gran parte, a los distintos condicionamientos de realización del enunciado: lugar, tiempo, situación económica y sociocultural del medio, lo que respecta a los turnos, etc.; e, igualmente, a los factores psicológicos, sociológicos, etnológicos que dependen de los interlocutores y de la relación del emisor y el receptor. De esta manera la comunicación dependerá, en consecuencia, de la armonía que se logre en cada situación. Es decir que el contexto puede incidir también, fundamentalmente, para que en algunos casos de diálogo surjan, entre los interlocutores, acuerdos para las propuestas que hagan unos u otros.

Lo cierto es que la interacción que llamamos diálogo continúa teniendo lugar una y otra vez en nuestros hogares, en la calle, en las oficinas, en la universidad, en las cámaras, en las casas de comercio, en restaurantes, etc., si bien con diferentes propósitos y estilos.

Nos referimos en especial a las situaciones de diálogo oral, en que los interlocutores parecen compartir una búsqueda común de información, de solución para sus inquietudes y las de otros no presentes en el acto. Si bien, cuando hay posibilidades de entendimiento, como dice Lyons (1983: 208):

Gran parte de la información transmitida desde el hablante hasta el oyente en una comunicación ordinaria es implicada más que expresada.

Es ese ir y venir de suposiciones entre él y el otro, en que el hablante obtiene información de su interlocutor, lo que puede moverlo a la acción. Ese prójimo puede ser receptáculo de sus preocupaciones y consuelo de sus pesares. Puede ayudarle a comprender distintos aspectos de la vida mientras se ayuda a sí mismo y a los demás; pero, por sobre todo, le da la oportunidad de

construir con él un discurso común coherente, en cualquier época que fuera.

Por consiguiente, podemos concluir este capítulo con la afirmación de que el valor del diálogo, el motivo principal por el cual tiene tanto peso social como tipo discursivo y por el cual se recurre con frecuencia a su referencia, se debe al hecho de que permite la comunicación a través de la búsqueda del otro a partir del encuentro cara a cara.

Especialmente en el mundo actual, en que se estimulan distintos tipos de intercambio, esta interacción lingüística en la que el alocutario es lo más valioso para el ser humano que vive en sociedad, puesto que permite la unificación de ideas, de apetencias y propósitos en una sola voz resultante, se concibe como uno de los ideales más preciados del hombre. Tan preciado que recurrimos también al diálogo con el pasado para comprender mejor el presente.

DE LA ORALIDAD A LA ESCRITURA

2.Hispanoamérica, el diálogo y sus peculiaridades

Hemos comentado ya acerca de la importancia del contexto, condicionante primordial en el proceso de producción y comprensión lingüística en general. Pero resulta difícil tratar de definir las características lingüísticas de una región de las dimensiones de Hispanoamérica como un cuerpo, ya que dentro de sus límites se observan múltiples variaciones en las realizaciones comunicativas de hablantes, quienes no se expresan de igual manera pese a integrar la misma sociedad.

Por otra parte, América llega a conformar un riquísimo patrimonio integrado por su herencia propia más el aporte cultural de un significativo número de pueblos europeos, africanos y asiáticos que entraron en contacto con los aborígenes en distintas épocas y por distintos motivos.

De aquí, precisamente, el surgimiento de muchas de las diferencias discursivas americanas, respecto de la modalidad peninsular, hasta llegar a establecer el diálogo de culturas necesario para el entendimiento.

Sin embargo, las dificultades comienzan antes. Desde fines del siglo XV, cuando se inicia la conquista, los nativos experimentaron sucesivos encuentros y desencuentros de tipo sociocultural, religioso y obviamente lingüístico con los españoles que comenzaban a ocupar las regiones del continente hispanoamericano.

Los inconvenientes que se presentaban por la falta de posibilidades de comunicación entre los distintos grupos fueron resolviéndose de diferentes maneras, según el momento y la zona (Mejías, 1980: 15-24). La búsqueda del diálogo resulta evidente desde los primeros tiempos. Ejemplo de ello es la conocida anécdota de que Colón llevó a América dos intérpretes, “Rodrigo de Jerez, que había andado al parecer por tierras de Guinea, y Luis de Torres, un judío converso que sabía, según él, hebreo, caldeo y algo de árabe” (Rosenblat, 1964: 189), pensando que, por ser lenguas extrañas las suyas, como lo eran aquellas que los indígenas hablaban, quizá podían servir de

puente para comunicarse entre ellos y los españoles.

Otro intento temprano de acercamiento lingüístico fue la enseñanza del español (castilla) (Alvar, 1975) a algunos indígenas escogidos y en especial a los mestizos que cumplían determinadas funciones. Al respecto observa Morales Padrón (1982: 651):

Al arribar los españoles no entendieron nada de las lenguas habladas en el Nuevo Mundo, pese a los intérpretes embarcados para el supuesto de dar con las Indias de Oriente. Pero, a los pocos años, indios españolizados aprendieron la lengua de Castilla, o españoles hábiles, los lenguajes americanos, pudiendo servir de intérpretes, lenguas o farautes, que todos estos nombres se les daba.

Más adelante pensaron que, para acortar la distancia, era preferible que los clérigos aprendieran algunas lenguas indígenes de importancia como el náhuatl o el quechua, con el fin de que pudieran enseñarlas luego a todos los nativos de las regiones en que tenían predominio los pueblos que las hablaban. Las llamaron "lenguas generales", por servir de instrumento de comunicación plural entre los indígenas de distintas tribus o de éstos con los españoles (Rosenblat, 1964: 200 / Torero, 1974: 191). Morales Padrón (1982: 653) advierte al respecto:

La lengua fue el gran vehículo de transculturación, aunque los frailes –agentes de la enseñanza– procuraron siempre enseñar las lenguas vernáculas de América. Comenzaron por aprender los dialectos autóctonos, algunos de los cuales lograron una mayor difusión a causa de la curiosidad misionera. Escribieron los frailes gramáticas de lenguas americanas y, gracias a su esmero y curiosidad por el pasado indígena, ha sido mayor el legado indio.

De manera que, no obstante el desencuentro de los primeros

tiempos[3], poco a poco los españoles fueron comprendiendo las lenguas de los nativos y trataron de explicar el significado de sus voces (Alvar, 1975: 75-76); en especial las referidas a los elementos de la naturaleza. Por ejemplo, Bernal Díaz del Castillo describe unas piraguas con las siguientes palabras (Alvar, 1969: 57-58):

Son canoas hechas a manera de artesas, y son grandes y de maderos gruesos y cavados de arte que están huecos, y todas son de un madero y hay muchas dellas a que caben cuarenta indios.

Muchas fueron las consecuencias lingüísticas al producirse este acercamiento entre los distintos pueblos indígenas y el español, pero en especial se advierte respecto del léxico, que se incrementa notablemente.

Durante la época de la conquista y la colonización hispánica se transfirió a la lengua española un considerable número de indigenismos. Primordialmente aquellos que se referían a elementos nuevos para la cultura europea, aunque eran de uso corriente en el habla de los nativos. Ello, sin duda, permitió iniciar el diálogo entre las culturas indígena e hispánica en una u otra lengua. Traigamos a colación la afirmación de Martinet (1960: 178), quien dice:

On peut poser, au départ, que l'évolution d'une langue est sous la dépenance de l'evolution des besoins communicatifs du groupe qui l'emploi. Bien entendu, l'evolution de ces besoins est en rapport direct avec l'evolution intellectuelle, sociale et économique de ce groupe. La chose est évidente en ce qui concerne le développement du lexique.

En cada rincón de América tuvo lugar una historia similar: pueblos indígenas que fueron sometidos por los españoles, quienes, por otro lado, los evangelizaron, les enseñaron distintas labores, les

transmitieron parte de su cultura y su lengua, que iba hibridizándose con la de los nativos en las instancias del incipiente diálogo.

2.1. Las lenguas vernáculas

Sin duda los colonizadores trataron de entablar el diálogo con los indígenas de diversas regiones de América desde los primeros días de su arribo a estas tierras. Pero sin competencia comunicativa de ningún tipo, el inicio de la interacción lingüística entre ambos grupos étnicos fue difícil. De todos modos, poco a poco salvaron la valla de la incomunicación, y comenzaron a conocer el léxico fundamental de algunas lenguas nativas. Entre las diversas lenguas nativas, fueron el arahuaco y el náhuatl las que proporcionaron mayor cantidad de préstamos al español, probablemente por tratarse de las primeras con que los descubridores entraron en contacto al llegar a América.

Es decir que los vocablos americanos que lograron enraizarse en el sistema lingüístico hispánico iniciaron, en el intento de iniciar un diálogo, el camino hispanoamericano hacia otros ámbitos como el del Río de la Plata y llegaron más allá de los límites del continente. Fueron quizás las voces más difundidas los arahuaquismos o tainismos ají, baquiano, batata, batea, canoa, caoba, carey, hamaca, huracán, iguana, maíz, maní, naguas (enagua), patata, tabaco, tiburón y los nahuatlismos cacao, chancaca, chocolate, chicle, hule, petaca, petate, tamal, tomate.

En cambio, otras lenguas como el quechua y el guaraní, de gran importancia en la historia americana por las culturas a las que estaban sujetas, no tuvieron el mismo grado de extensión que las anteriores, aunque impusieron el uso de numerosos vocablos en la región del Río de la Plata, por la cercanía de su territorio de predomino (Rojas, 1992: 745-756).

Entre los de mayor difusión podemos citar los quechuismos anco, cancha, cóndor, coya, chacra, chacarero, chasqui, china, chinita, choclo, chúcaro, guanaco, guano, inca, locro, llama, mate, ojota, papa, pirca, poroto, puma, puna, quirquincho, tambo, tambero, totora, totoral, vicuña, vizcacha, vincha, zapallo.

Del llamado tupí-guaraní, encontramos vocablos mucho menos

difundidos: caracú, carancho, catinga, guaraní, jacarandá, mandioca, maraca, ñandú, ñandubay, ombú, tacuara, tapera, algunos de los cuales superaron la instancia del diálogo en su región y continúan utilizándose en la interacción lingüística de regiones distintas de donde nacieron.

2.2. La construcción del discurso argentino

Con el propósito de acercarnos a la realidad hispanoamericana, prestaremos atención al comportamiento lingüístico de hablantes inmersos en circunstancias concomitantes diversas, de carácter histórico-geográfico, sociocultural, político y económico diferente, frente a interlocutores de su propia comunidad o de otra, al departir sobre distintos temas, en distintas situaciones, con distintas modalidades y con distintos fines.

Es importante advertir, al considerar cómo se comportan lingüísticamente los habitantes de diferentes regiones, que el proceso de cambio presenta peculiaridades propias según cuáles fueran los determinantes principales en los comienzos de su historia, pero que de alguna manera se identifican como americanas.

Como muestra de esta realidad, en cuyo escenario observaremos las posibilidades de construcción del diálogo y el comportamiento de sus hablantes en dicha misión, en esta oportunidad nos referiremos a una de las situaciones menos consideradas cuando se habla del español de América en su conjunto, si bien representa una de las variedades más complejas. Se trata de la modalidad argentina en general y, dentro de ella, de lo correspondiente a una de sus regiones lingüísticamente más ricas: la del noroeste, que abarca un amplio territorio, con provincias fundadas en los primeros tiempos de la colonización.

Como punto de partida, nos ubicamos en la realidad del Río de la Plata en el siglo XIX, porque en esta centuria tuvieron gran peso los factores histórico-político y sociocultural, al producirse un cambio fundamental: el paso del régimen colonial al de la democracia, como consecuencia de la independencia de la Corona de España.

La transformación lingüística se advierte claramente a fines del siglo, debido a la notable conjunción de nacionalidades y la estabilización de varias de las características que habían iniciado su evolución en años anteriores. En especial en el caso del léxico,

podríamos afirmar que se produce un marcado enriquecimiento, en comparación con el caudal existente durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Lo explica muy bien Juan B. Terán[4] (1918: 436):

La historia argentina es la historia de dos inmigraciones: la inmigración española de la conquista y de la colonia y la europea de vida independiente. La primera buscaba aplacar en la América salvaje su sueño de oro, la otra francesa o inglesa no se cristalizó solo a través de los libros y los periódicos. La acción más directa fue la que provocó la fuerte corriente inmigratoria de fines de la centuria (particularmente en 1880) y a comienzos del XX, con gran proporción de italianos, aunque también con participación de gente originaria de diversos países europeos y asiáticos.

De esa época de consolidación del encuentro de culturas quedan, por cierto, importantes y variados vestigios en la lengua actual. Quizá los ecos más definidos se hallan alojados no en los textos escritos (literatura, manuales científicos y tecnológicos), sino precisamente en el habla diaria. Porque es ésta la modalidad que hace suya el emisor cuando en el intercambio oral va adaptando automáticamente la fonética y el sentido de los vocablos que utiliza para persuadir al prójimo, para informarlo y requerir información, provocar su risa, hacerle conocer sus sentimientos y su parecer sobre incontables aspectos de la vida. Para comunicarse.

2.2.1.Otras lenguas en el diálogo argentino

A principios de siglo XX se recurría a menudo al idioma francés en búsqueda de citas de autores destacados. Esta lengua ocupaba el discurso tanto oral como escrito de los argentinos. Pero, en especial, son trascendentes las abundantes formas léxicas que arraigaron en la lengua que usaban. Tenemos, por ejemplo, desde rouge, coliflor, foulard, elíte, petit four, hasta garage.

Similar situación se observa en el caso de tantos deportes con nombres ingleses pero con pronunciación argentina, presentes en la interacción lingüística cotidiana, como el fútbol (o fúbol, fubol o hasta fulbo) o el rugby o rubi; entre los comestibles el sandwich, sánguche, panqueque, de pancake; o living, livin, y muchísimos más que se incrementaron a lo largo del siglo XX, fenómeno que no es exclusivo de la Argentina.

Del italiano, una de la formas más frecuentes es el chau, si bien empleado entre interlocutores para saludarse a modo de despedida y no como primer saludo, según se da en su tierra. Otra es la fórmula de tratamiento para los abuelos: nono, -na, así como numerosos nombres de comida que han adaptado su fonética a la rioplatense: ñoquis, añolotis o añoletis, ravioles, pizza, capelletis, etc.

Lo dicho responde a la fisonomía general de la Argentina, de la cual suele ser la voz Buenos Aires, porque sus características son las más difundidas. Pero en esta oportunidad no nos referiremos particularmente a ella, sino –según anticipamos– a una de las regiones identifícatorias del interior del país: la del noroeste.

2.2.2.Fundamentos de la comunicación en el noroeste

La variedad lingüística de esta región argentina, no obstante las divergencias, permite la comunicación fluida entre sus hablantes, gracias a las grandes semejanzas entre las características de unas y otras provincias vecinas, en las que las peculiaridades comunes son abundantes, sobre todo en cuanto al léxico.

Integrado por las actuales provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, su territorio fue la antigua Gobernación del Tucumán, creada el 29 de agosto de 1564, por cédula real de Felipe II.

A la llegada de Diego de Rojas en 1543, se denominaba “provincia de Tucuma o Tucumán”, si bien los primeros cronistas desde el Perú lo llamaron “país o reino de Tucma o de Tucuman” antes de la conquista española. Durante la época colonial se generalizó con el nombre de “el Tucumán”, simplemente.

Dependió del Virreinato del Perú hasta la creación del Río de la Plata en 1776, por lo que su territorio tuvo una acentuada influencia quechua, con Santiago del Estero como capital, entre 1553 y 1782.

Las tierras del Tucumán estuvieron ocupadas por diversas tribus, las que, según datos de los cronistas, habrían sido de los diaguitas, tonocotés o tonocotes, calchaquíes y lules o juríes. Pero poco a poco esta población indígena fue quedando en segundo plano en la historia, ante la trascendencia que tuvieron los indios quechuas provenientes del Cuzco, acerca de cuya influencia en estos dominios se ha discutido mucho.

De todos modos, lo interesante es que la lengua quechua se expandió por toda la región y la usaron los mismos misioneros en sus prédicas. Se la consideró “lengua general” en todo el virreinato del Perú, y por medio de ella se entendieron los distintos elementos étnicos que ocupaban el territorio del Tucumán hasta 1770, en que por Cédula Real de Carlos III se prohíbe el uso de la lengua

quechua.

Parece que solo a partir del siglo XIX se comenzó a usar el español entre los hablantes de la región: españoles, negros y nativos. Sin embargo todavía hoy quedan reductos donde se continúa hablando quichua en el ámbito familiar, como en las pequeñas poblaciones de Santiago del Estero: Loreto y Salavina. En nuestros días, en todo el territorio que estuviera bajo la influencia de los Incas, la pervivencia de la lengua quechua[5] se aprecia casi exclusivamente en el léxico, del que se conserva una considerable cantidad de voces, lo que revela mayor intensidad de uso de esta lengua indígena que en el resto del país.

2.2.3.Algunos rasgos morfosintácticos

Es importante conocer algunas formas que ponen de relieve ciertas peculiaridades lingüísticas del noroeste argentino (NOA), si bien no en todos los casos son exclusivas de la región.

Probablemente la vida provinciana, más tranquila y familiar que la de la Capital Federal, incide en el proceder lingüístico de los interlocutores en el diálogo y da lugar a peculiaridades propias de la región o poco difundidas en otras.

La posibilidad de todo ser humano de identificarse con el emisor o el receptor, lleva a que su subjetividad se manifieste en gran proporción en la situación dialogal a través de los pronombres personales.

Una de las construcciones pronominales que se registran en la interacción lingüística de todos los niveles socioculturales es la de la forma refleja nos en posición proclítica, en enunciados exhortativos: Nos paremos de una vez; Nos volvamos, ¿ah?; ¿Nos vayamos?, en vez de tomar la posición enclítica, corriente en otras partes del país: “sentémonos”, “vayámonos”.

Dice Federico Pais (1951) que esta construcción no se trata de una simple exhortación ni solo de una invitación, sino que muestra un contenido psicológico complejo.

También es frecuente, en el caso de la primera persona plural, el empleo de la forma refleja de tercera persona se, como nos, que únicamente se manifiesta entre gente de muy escasa cultura: Se midamos la ropa, ¿querés?, ¿Se vayamos?, Se callemos o de no nos van a retar.

Algunos especialistas opinan acerca de que este uso se debe también a la influencia quichua. Pero el fenómeno no se percibe solo en el norte argentino y sur de Bolivia, sino también –aunque con menor intensidad– en otras zonas, como por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires. Al respecto varios investigadores creen que se debería

a una influencia de la inmigración italiana.

La afectividad del habla determina asimismo que se empleen en el diálogo, con abundancia, los pronombres átonos personales, cuya presencia insinúa que las cosas pertenecen más definidamente al hablante. Quien aporta en este sentido es el emisor, aunque el receptor debe comprender la posición que toma aquél. Es el caso del llamado dativo enfático o dativo ético: ¿Que me le han pegado a él?, ¿Cómo me le va?, ¡Me lo han castigado!.

Otra posición que toma frecuentemente el pronombre átono intensivo es la de preceder al verbo hacer, en enunciados gramaticalmente impersonales, que indican sensaciones de temperatura: ¡Qué frío me hace!, ¿Te hace calor?. Este tipo de construcciones aporta subjetividad a una construcción impersonal mediante la inclusión de las formas personales, indicando de esta manera que el calor o el frío, que pueden sentir también otras personas, está sin embargo presente de modo especial en quienes se señalen como receptores por medio de las formas oblicuas de los pronombres personales.

En cuanto a los enclíticos de verbos en imperativo plural, que utilizan en la interacción cotidiana los hablantes de nivel sociocultural medio y bajo con intención exhortativa, vemos que sufren la adición de una -n. Esta se debe, seguramente, al sentimiento popular de ultracorrección que tiene el interlocutor de nivel sociocultural bajo, por lo que interpreta como necesaria esa terminación, sin advertir que se trata en realidad de una forma pronominal enclítica. Cuando se presenta un solo pronombre, se observan dos posibilidades: corralón y corranlón; y tres, cuando los pronombres son dos: cuidemelón, cuidenmelón y cuidenmenlón.

Respecto de los pronombres enfáticos, se destaca el uso de qué, que aparece en construcciones como qué con, qué de, y qué + formas no personales del verbo.

Así tenemos qué con como construcción elíptica de qué cosa con, que se emplea a modo de comentario sobre cierto proceder de personas o sobre algún acontecer: ¡Qué con este chico! ¡Tiene cada ocurrencia!; ¡Qué con este tiempo! Un rato hace calor y al rato hace frío!. La gente de nivel sociocultural alto lo evita, por lo menos en

el discurso cuidado.

Igualmente llama la atención el uso de qué de, otra forma elíptica, esta vez de qué cantidad de, que se percibe con el valor de 'cuánto': ¡Qué de cosas están pasando este año!; ¡Qué de vueltas da para acostarse!.

Entre las construcciones en que participa qué precediendo a formas no personales del verbo, tenemos las de pronombre enfático + infinitivo, que pueden utilizarse para expresar molestia o enfado por algo: ¡Qué tanto protestar!, ¡Qué embromar!.

La construcción de qué + gerundio adquiere el valor de 'por qué' o 'para qué'. Pero si observamos el enunciado según su estructura, opinaremos seguramente que su ordenamiento sintáctico debería ser el del gerundio seguido por el pronombre enfático. Sin embargo, lo que decide la forma parece ser la fuerza psíquica del locutor, quien en su afán de averiguar acerca de lo que le interesa, ya sea iniciando el diálogo o replicando desde su turno, hace que se destaque la forma pronominal en primer lugar: ¡Qué diciendo ha venido tan temprano!, ¡Qué haciendo te has dejado convencer!.

En relación al uso de las formas verbales en el diálogo cotidiano, es digno mencionar el predominio del pretérito perfecto compuesto en vez del pretérito perfecto simple en toda esta zona. Probablemente se debe a la mayor afectividad del habla de la región, favorecida con el empleo del pretérito perfecto, que "significa acción pasada y perfecta, que guarda relación con el momento presente" (Gili Gaya, 1955: 141).

Entre la gente de los niveles socioculturales medio y bajo, cuando se pregunta sobre algo que acaba de ocurrir, o sobre alguna acción pasada, el enunciador suele decir a su interlocutor: ¿Cómo te ha ido?, ¿Te han tratado bien?. En cambio casi nunca se oye ¿Cómo amaneciste?, ¿Cómo te fue?, ¿Te trataron bien?, que se usa preferentemente en el nordeste y sur del país.

Esta diferencia en la preferencia temporal de la gente del noroeste respecto de la de Buenos Aires se nota también en el uso de la muletilla ¿viste?, por los del sur y ¿has visto?, entre los provincianos del noroeste. Por ejemplo, un porteño dice: –Todo

subió por las nubes de la noche a la mañana, ¿viste?. Ante lo que un salteño o catamarqueño responde: –¿Has visto? Por eso yo te decía que saliéramos de compras la semana pasada. El empleo de este recurso es más frecuente entre gente de los niveles medio y bajo, si bien no está ausente en el diálogo de individuos de nivel alto y medio, aún en situaciones de uso cuidado de la lengua.

Una forma interesante de considerar en el habla de nivel más bajo, aunque también se registra en el medio, es la del imperativo de segunda persona singular del verbo ir: I a la esquina y compráme azúcar.

Igualmente debemos tener en cuenta la perífrasis formada por el verbo ir + gerundio, en especial cuando se emplea la segunda persona singular: I yendo que ya voy yo; Ime contando cómo viene la cosa. Asimismo es común en todos los niveles otra construcción con valor exhortativo que lleva el verbo ir en modo indicativo como auxiliar. Ésta va sin clítico cuando se dirige a la primera persona plural, y con clítico o sin él, en el caso de la segunda persona singular o plural + gerundio o infinitivo, formando una perífrasis: Vamos yendo hasta que ella esté lista. Me va a hacer la atención de dejar todo como está.

Una aserción negativa expresada mediante una perífrasis, es la compuesta por el verbo ir, que usan los campesinos norteños, especialmente en Santiago del Estero y Tucumán, para expresar ignorancia o desconocimiento sobre un hecho determinado, cuando alguien les pregunta sobre algún asunto que desconocen. Se trata de No le vua decir, o No le vua saber decir.

También debemos observar la construcción con verbo decir + conjunción que: dizque, que se utiliza especialmente en los relatos, con el valor de dicen que. Se trata de una forma anticuada que se conserva en el habla popular, si bien se encuentra aún en el habla de ancianos de nivel sociocultural medio, en el ambiente rural.

Otra forma anticuada, muy generalizada en el nivel sociocultural bajo es la del verbo haber: haiga, correspondiente al presente del Subjuntivo, en tercera persona: Aunque haiga mucha gente vua tener que esperar.

Es igualmente muy frecuente en el NOA la locución verbal con ser, que se emplea en los niveles socioculturales medio y bajo para preguntar por el día en que se está viviendo: ¿qué día somos hoy?, ¿qué somos hoy? Para la cual proponemos dos interpretaciones: 1) la de que el hablante atribuye al verbo ser el valor de 'estar', de acuerdo con lo cual se completaría la idea de la siguiente manera: ¿en qué día estamos hoy?, y 2) la de una transposición de un plural mayestático psíquico al verbo personal del enunciado, mientras el verdadero sujeto gramatical, que responde a la realidad, se mantiene en singular en qué día.

Entre los verbos también resulta interesante destacar el reemplazo de soler por saber: Sé ir temprano para que no haya mucha gente. Su uso se da en el habla cotidiana de las distintas provincias.

Referente al sustantivo conviene señalar que en el diálogo cotidiano se utiliza el diminutivo con profusión. Predomina abiertamente el sufijo -ito, -ita. Es otra manifestación de la afectividad del habla. Por ejemplo, además de lo que puede observarse en los textos regionales proporcionados al comienzo, registramos una modalidad usual en el interior de las provincias del norte, con cierre de la vocal -o- en -u-, en un relato de Catamarca (La Pachamama III):

Informante. –Y por ahí ese … ese que mataba el hombre tenía criíta, tenía chiquitus, tequecitos, vicuñitus chiquitus y a esos los dejaba guaschitus.

En cuanto al artículo, advertimos que en su forma la, para el femenino, se usa en Jujuy, Salta y Tucumán, en todos los niveles socioculturales, con los nombres de pila. Por ejemplo, la Beatriz, la Chuchi, la Mercedes. En cambio el, con nombres masculinos, se usa exclusivamente en el nivel sociocultural bajo: el Rubén, el Damián. Mientras que antepuesto a apodos, se lo acepta en todos los niveles: el Negro, El Pocho.

En relación a las partículas, observemos el uso de la preposición de, con verbos que no la rigen; en principio, verbos transitivos de

lengua, entendimiento y voluntad, si bien ha alcanzado asimismo otros verbos. Este empleo, llamado dequeísmo, está generalizado en todos los niveles a lo largo del noroeste argentino: Resulta de que no te ha dicho nada; o ¿O sea de que ella tenía razón?

Como ejemplo de la penetración de esta construcción en el habla cotidiana, observemos el texto proporcionado por Susana Martorell de Laconi[6]:

Una docente de enseñanza media en una reunión gremial: "–Yo lo que quiero decir con esto es de que se ha creado una comisión para evaluar esta situación. También debemos considerar de que había una declaración pública sobre el particular."

De todos modos el fenómeno no es nuevo; ya se registran antecedentes en los documentos judiciales del Tucumán en el siglo XVII.

El caso contrario que tenemos registrado es el del queísmo, que se produce ante la ausencia de la preposición de, regida generalmente por sustantivos o adjetivos. Por ejemplo: Tuvieron la impresión [] que no querían recibirlos./ No estoy seguro [] que sea así. También puede tratarse de verbos que rijan preposición + que, como en: Me enteré [] que está enfermo.

En relación al uso de la partícula que, observamos la construcción interrogativa ¿que no?, empleada por el emisor como un operador, con el propósito de lograr asentimiento para lo que se acaba de decir. Tiene el valor de '¿no es cierto?', '¿no es verdad?'. Por ejemplo: Este es el mejor ¿que no?

Un elemento que parece clasificarse entre las interjecciones, pero que toma un papel de vocativo en el uso argentino es che. Se observa su empleo en todos los niveles socioculturales, si bien se evita en el habla cuidada y es menos frecuente en cualquier situación lingüística de gente del estrato de mayor nivel sociocultural. Se presenta refiriéndose a formas pronominales y

verbales correspondientes al voseo o al uso de usted. Por ejemplo: Vamos, che, contestáme rápido; Che, Uds. no caminen tan despacio.

Como expresión espontánea del hablante norteño, vale la pena mencionar las partículas de origen quichua ¡chuy! y ¡tuy!, que están a flor de labio en los hablantes de todos los niveles socioculturales para participar al otro sobre el frío o calor que experimenta.

Para pedir asentimiento, el hablante recurre a menudo a la forma ¿ah?, en Salta y Jujuy, mientras en las otras provincias tiene mayor difusión el ¿no?: Estás contenta, ¿ah?; Ya pasó todo, ¿no?

Conviene, igualmente, rescatar una forma de asentimiento que ya vimos en uno de los diálogos ofrecidos: ahá, que se emplea mucho en todos los niveles para asentir, sustituyendo al sí.

2.2.4.Sobre lo rasgos fonéticos sobresalientes

Nos referimos en primer lugar a algunos rasgos fonéticos que se registran en el habla del NOA, según se los percibe en cualquier situación discursiva. Con tal propósito se han tomado grabaciones magnetofónicas, cuidando que en todos los casos se distinguieran casos de interacción. Los aspectos fonéticos fundamentales llevan a evaluar la región como un área homogénea, pese a las peculiaridades registradas en las distintas provincias.

Por consiguiente, señalaremos también cuáles son los rasgos diferenciadores del habla de una provincia frente a otra dentro de los límites del noroeste argentino, como es, por ejemplo, el caso de la -s de Tucumán, Salta, Jujuy o Catamarca, frente a la de Santiago del Estero. Entre otros rasgos fonéticos que no se aprecian a través de una transcripción ortográfica, podemos observar la profunda aspiración de la sibilante, acompañada del alargamiento de las vocales tónicas, que se produce en la pronunciación de la región del noroeste, a excepción de Santiago.

Podemos hacer algunas observaciones en cuanto a la pronunciación de las vocales, respaldando nuestra afirmación con la grafía fonética. Y aunque a través de la escritura no sea posible apreciar los aspectos supersegmentales del discurso, conviene referimos, por lo menos brevemente, a la tonada, cuya realización en las distintas provincias norteñas es bastante singular, aunque con algunas diferencias en la cadencia y la velocidad de la voz.

Se cree que la tonada proviene de las lenguas indígenas del noroeste, si bien no conviene asegurar que sea precisamente del quechua, cuando existían otras tribus que también podrían haber influido. Lo notable es que el habla de toda esta zona tiene un “cantito” peculiar, y en situación de diálogo con un interlocutor de otra región, suele resultar difícil entender como tales las interrogaciones con el final de la curva de entonación alto.

Esta característica se acentúa más cuando menor es el nivel sociocultural del hablante. De cualquier manera, básicamente,

aunque entre provincia y provincia se perciban ciertas diferencias, sin duda la llamada tonada norteña en conjunto se distancia de las entonaciones de otras regiones del país.

Para llegar a presuponer cómo se realizan usualmente los variados discursos de los habitantes de la región, a partir de la incidencia de los principales aspectos fonéticos, insistimos en que no hay nada mejor que el diálogo, ya que da lugar a emisiones espontáneas, sin cuidado de la pronunciación. Lo podemos observar en la transcripción de los fragmentos de relatos orales que se proporcionan, en la que se registran varios casos de cierre de -o en -u. Además podemos acotar que la misma modalidad que ofrece la palabra quichua en vez de quechua, se debe a esta influencia.

Igualmente, en el habla del nivel sociocultural bajo de toda la región encontramos el cambio de -e > -i en: cochi, nochi, así como en varios términos de origen quichua: trochi mochi, suchi, y otros del español en posición intermedia: podimos, querimos, sabimos, pasiar, lerdiar, meniar. El fonema -e llega a cerrarse hasta en el caso de la preposición: de > i, en: ojo ’i vaca, pata ’i cabra, cola ’i chancho, así como en el auxiliar he > i, en el pretérito perfecto. Por ejemplo, en: yo l’idicho, li ansiao [lo he ansiado].

En cuanto a -o- > -u-: durmimos, cumimos. La -o se hace también -u, en concurrencia con la vocal -a-, luego de la caída de la dental -d-: cantau, salvau. En cambio, en posición final es notable solo entre los collas de la Puna y en otras poblaciones pequeñas de cualquiera de las provincias del noroeste: pocu, ladu.

Otras formas de cerrazón propias del habla popular de las ciudades de la región del noroeste, que asimismo están presentes en la interacción comunicativa en la zona rural son: cantau, parau, sonau, molestau, ahurita.

Igualmente se atribuye al quechua la palatoalveolarización de la -s santiagueña, que se produce especialmente en posición media o inicial, en el interior de la provincia: Shigundo, Jeshú, Shimón.

Sin embargo existe cierto número de características que se observan en la conversación, que no se vinculan con el quechua. Por ejemplo, en cuanto a la acentuación, observamos que es general en todas las

provincias del noroeste la alternancia entre: ojála/ojalá; intérvalo/ intervalo; arrimeló/arrímelo; molestía/molestia, si bien en el nivel popular se dan con preferencia las primeras formas, y en los niveles socioculturales altos se las pronuncia según la norma académica. Los casos de este tipo, ajenos a ella, se registran en el habla de gente de muy bajo nivel sociocultural.

Se tiende a interpretar como debida a la influencia quechua la cerrazón de las vocales e y o átonas en diferentes situaciones, aunque, en realidad, este fenómeno se produce igualmente en las tónicas. La tendencia general de cerrar e y o, especialmente cuando se encuentran en contacto con otra vocal, lleva a la formación de diptongos ascendentes: Pantalión, tiatro, pasiar, cortajiar, cuete, pueta, hérue, almuada.

En cuanto a las consonantes, debemos advertir acerca de una modalidad generalizada en el noroeste: la del rehilamiento de la vibrante múltiple. La pronunciación del fonema representado por el grafema -rr- es profundamente asibilada en toda la población del noroeste, sin que en ello tenga incidencia alguna el nivel sociocultural de sus hablantes.

En cambio, con referencia al ieísmo o yeísmo, que responde a las grafías ll y y, debemos advertir que en Salta, Jujuy, Catamarca y Tucumán, su pronunciación como tal ofrece varias posibilidades: a) como semiconsonante [j], por ejemplo: jama, rajar, cojujo, ajer, entre personas de nivel cultural bajo, mayores de 45 años, y gente del interior de las provincias, donde suele ser general en todas las edades; b) a veces en este nivel alterna con [z]; c) [z] es la pronunciación correspondiente al habla de nivel sociocultural medio y alto en la mayor parte de la Argentina.

En Santiago del Estero suele hacerse diferenciación entre la pronunciación de y rehilada: [z], y la de y como la castellana: [j]: razar, y ojito, correspondientes a las grafías de y y de la ll.

En cuanto a la sibilante, en el norte de Jujuy y parte de la provincia de Salta, se presenta una -s ápico-dental algo tensa, cercana a la santiagueña, en posición final de sílaba.

La pronunciación de la -s santiagueña es muy tensa y silbante en

general. Se la relaciona con la que se produce en otras zonas en que pervive el quechua. En cambio en Tucumán, Catamarca y el resto del país, es notable la aspiración de -s en posición final de sílaba, la que se acentúa tanto, en algunos casos, que hasta llega muchas veces a desaparecer en boca de la gente de menor cultura.

En algunas ocasiones se produce una asimilación cuando la s- precede a las fricativas sonoras -b- y -g-. El contacto de estas consonantes da como resultado el fonema labiodental /f/, en el primer caso, o el velar /x/ en el segundo.

En la región del noroeste argentino este fenómeno es tan común, que muchas veces el hablante no reconoce los fonemas originarios y pronuncia normalmente /x/ cuando se refiere al vocablo nesga >neja. En nivel sociocultural bajo se oye normalmente rajuñar, 'rasguñar' y refalar, 'resbalar'.

Otro tipo de pronunciación generalizada en el habla coloquial del nivel sociocultural bajo es la de la velar sonora ante los diptongos en hue-: güelto, güevo.

Como en otras partes del país, los grupos consonánticos en que interviene alguna consonante oclusiva en posición explosiva, se asimilan y dan como resultado la consonante explosiva, o se produce la sustitución por otra consonante oclusiva. Por ejemplo: pa'to >pacto; su'terráneo >subterráneo; alu'no >alumno, ó'ni-bo >ómnibus.

Otro uso muy frecuente en toda la región se relaciona con algunas vocales y la consonante -s. Se trata de la pérdida de la vocal (e-, i-, a-) cuando precede a la fricativa /s/ + las oclusivas /-t/ o /-p/: Stá bien, stá bien. Este fenómeno puede alcanzar hasta la sílaba, que se asimila. Por ejemplo: Peráte, perá un poquito, que se produce de esta manera por relajamiento en la pronunciación de la sibilante.

3.Algunas acciones hispanoamericanas en el diálogo

Sin duda el comportamiento de los hablantes en una situación de diálogo manifiesta especialmente a través de acciones pragmáticas determinadas. Sin embargo, es evidente que dentro del marco de cualquier tipo de discurso y, obviamente, el hispanoamericano, intervendrán también en su construcción algunos elementos lingüísticos de orden fonético-fonológico, morfosintáctico o léxico.

En la producción de discursos los papeles preponderantes los tienen el emisor y el receptor, quienes dan lugar a la interacción comunicativa. Por eso es importante investigar acerca de su comportamiento como integrantes de una sociedad regida por estrategias semejantes en casos similares en cualquier comunidad, pero que, a pesar de todo, ofrece lo más distintivo de una interacción lingüística en la construcción discursiva.

Las diferencias más o menos perceptibles se deben a factores contextuales como el nivel sociocultural de los hablantes, sus actividades, sexo, ambiente urbano o rural, circunstancias diversas en que se producen los actos de habla. El comportamiento lingüístico en el diálogo varía de acuerdo a quién hable, con quién, de qué, cuándo, cómo y para qué. Ello da lugar a numerosos idiolectos, muchos de los cuales posibilitan el surgimiento de particularidades.

Debido a la amplitud de sus posibilidades de realización, nos detendremos, en esta oportunidad, en algunos de los aspectos que le conciernen, de acuerdo a nuestro propósito de estudiar el diálogo en América.

La disparidad sociocultural existente entre los extremos del continente se pondrá de relieve a través de algunas modalidades gramaticales presentes en el diálogo, tal es el caso de los pronombres personales de segunda persona, en especial en lo que respecta al voseo, que perdura en la región rioplatense, alejada del intercambio cultural continuo con España, mientras en la zona septentrional de América, de fluido contacto peninsular, se instauró

firmemente el tuteo en época temprana (Rojas, 1992).

Entre ellos debemos recordar al grupo humano que acompañó las primeras colonizaciones. Pues es indudable que gran parte de los españoles que se instalaron en el norte tenían un nivel sociocultural apreciable (Rosenblat, 1964: 171-230), mientras que en la afluencia inmigratoria hacia el sur –más tardía– se advierte la presencia de un número considerablemente menor de hidalgos, profesionales y hombres de letras. Rosenblat (230) lo señala, al considerar principalmente la situación de la región septentrional[7].

Otras particularidades de mayor extensión territorial que se registran en general son: el ustedes, que sustituyó al vosotros; o la desviación que se produjera hacia el seseo, rasgos absolutamente generalizados en el discurso hispanoamericano actual.

Algunos fenómenos, como el del yeísmo, lograron imponerse parcialmente en algunas regiones, mientras en las restantes continuó diferenciándose entre la consonante lateral y la fricativa.

En cuanto al léxico, la distancia que mediaba entre comarca y comarca, cada una con determinantes contextuales diversos, habría provocado la adopción de formas diferentes, de acuerdo a las necesidades y las influencias del medio, tanto de carácter interno como externo. Pues a los antecedentes planteados, se suma el de la intensa inmigración que recibieron algunas regiones, factor muy importante para el cambio lingüístico, en muchos casos.

Luego de realizar esta breve revisión de los elementos gramaticales que aparecen con frecuencia en el diálogo, podemos ratificar lo antes dicho, en cuanto a la semejanza de uso que presentan entre sí las distintas provincias de una región, en los aspectos fonético, morfosintáctico y léxico, y la diferencia parcial con el resto.

De todos modos, debemos insistir una vez más en cuanto a que el conocimiento del contexto les sirve a los hablantes como marco para su comunicación, lo cual evita el surgimiento de problemas para la comprensión en la interacción lingüística.

Bajo los subtítulos que siguen ofrecemos algunas muestras del comportamiento lingüístico de los hispanoamericanos, partiendo de

situaciones en las que es posible apreciar algunos rasgos discursivos y realizaciones idiomáticas que pueden diferenciarse dentro de la generalidad. Aunque reconocemos su interés pragmático, no prestaremos atención puntual a aspectos que tienen que ver con los tumos de habla o transgresiones a las reglas del diálogo, por ejemplo. Ellos se atienden más adelante en el análisis de textos.

Por lo tanto, valoraremos a continuación el comportamiento lingüístico en casos concretos de nuestro interés, a través de modalidades interactivas en situaciones de preguntas y respuestas, el uso de los pronombres personales y posesivos, las formas verbales de segunda persona y las fórmulas de tratamiento, así como algunas peculiaridades gramaticales que hacen al discurso.

3.1. Las preguntas y las respuestas

Si bien en un estudio exhaustivo deberíamos comenzar quizás por lo habitualmente inicial en el diálogo, las formas de salutación, hemos elegido el tema de las preguntas y respuestas por considerar que en el comportamiento dialogal ocupa un lugar especial el acto de preguntar del emisor y de responder del receptor.

Se ha discutido bastante respecto de los alcances de la interrogación, que se considera principalmente como un acto de habla ilocutivo, durante el cual el emisor hace partícipe al receptor de su interés por obtener información suministrada por él. Pero a poco de observar esta situación, advertimos que la intención del que lleva a cabo la pregunta no se reduce a ello, sino que –con frecuencia– pretende persuadir, protestar, ironizar, etc.

Es decir que, si bien no negamos que, en principio, quien interroga tiende a expresar el deseo de obtener información sobre algo, y es éste el modo ideal de iniciar un diálogo, la acción recíproca no se cumple en todos los casos, por lo menos en los términos corrientes. Por lo cual quizás sea más conveniente afirmar que, en este tipo de acto, el locutor dirige una especie de pedido al receptor, "al que siempre pretende obligar a una acción" (Berrendonner, 1987: 121).

Dice Beinhauer (1963: 276) que "El oyente es arrancado súbitamente de su pasividad en cuanto el interlocutor le dirige una pregunta" y (observamos nosotros) se apresta de inmediato a reaccionar, como respuesta a dicho estímulo.

Las preguntas que dirige el emisor pueden ser directas o indirectas, y respecto de ellas debemos hacer, en cuanto a las primeras, una subclasificación entre las llamadas de sí y no (Lyons, 1981), mientras que las segundas se distinguen por ser las preguntas con pronombres interrogativos.

En esta oportunidad nos interesa primordialmente mostrar cómo se comporta el receptor americano ante la posibilidad del primer tipo de preguntas, para las que la respuesta más simple sería la de un sí

o un no. Por ejemplo, en casos como: "–¿Hace mucho calor?"[8], "–Sí/No"; "–¿Hace frío afuera?", "–Sí/No". En cambio, debido a causales psíquicas, geográficas o socioculturales, utiliza una variedad de enunciados afirmativos o negativos, que no siempre respetan las previsiones gramaticales.

Puesto en la situación de responder a la pregunta que le hace su interlocutor, al alocutario se le ofrecen tres posibilidades de acuerdo al conocimiento del hecho y su decisión propia:

1)Asentir con seguridad, mediante una respuesta afirmativa absoluta.

2)Negar mediante una repuesta negativa absoluta.

3)Dar una respuesta más o menos ambigua, ya sea por inseguridad del conocimiento o porque no desea comprometerse con el interlocutor con una aserción absoluta (Barrenechea, 1979: 45). Es decir, brindar una respuesta afirmativo-negativa[9].

Obviamente, la respuesta afirmativa absoluta es sí[10], y la negativa no, pero existen varios procedimientos por los cuales se refuerza el sentido de estos adverbios:

a)En primer lugar se observa que pueden aparecer en forma reiterada Sí sí o No no, con el propósito de dar mayor énfasis a la aserción o negación, según corresponda. A veces llegan a triplicarse, para indicar que la respuesta es concluyente: Sí sí sí o No no no.

b)En algunas oportunidades la respuesta afirmativa o negativa

adquiere firmeza mediante la reproducción del juicio del enunciado interrogativo, si bien con cambio de la persona gramatical en ambas respuestas, y la anteposición de no en el caso de ser negativa:

–¿Vas a ir temprano?
–Sí, voy a ir temprano.

–No, no voy a ir temprano.

c)Otro procedimiento para reforzar la respuesta consiste en repetir el verbo con el que se ha iniciado la pregunta, después de decir sí o no:

–¿Querés ir al cine?

–Sí, quiero.
–Sí, sí quiero.
–No, no quiero.

d)Una construcción más que puede darse con los adverbios sí y no es la formada por uno de estos adverbios + una fórmula de tratamiento, como hombre, señor, m 'hijo:

(A una mujer): –¿Te vas a acordar de lo que te pedí?
–Sí, hombre.

(A un niño): –¿Podemos jugar en tu escritorio?"
–No, señor, de ninguna manera."

(A una cliente en una tienda): –¿Tiene otro modelo?
–Sí, querida. ¡Cómo no!

Si este tipo de respuesta permite implicar una actitud de molestia de parte del receptor ante los requerimientos de su interlocutor, se observa que cuando hay insistencia de éste, aquél recurre a la reiteración de la afirmación o negación para revelar un estado de ánimo próximo al fastidio, según se indica en a).

En la interacción hispanoamericana se registra un gran número de enunciados afirmativos y negativos (muchos de los cuales son formas interjectivas), que revelan entusiasmo, enojo, ironía, o fórmulas de cortesía, juramentos (Rojas, 1981), etc., con cuyo empleo suele prescindirse del adverbio sí. De todos modos esta sustitución no es total, ya que mientras sí y no pueden servir de respuesta a cualquier enunciado interrogativo general, los elementos a los que nos referiremos son apropiados en unas situaciones o en otras, según diversos factores condicionantes.

Por ejemplo, ante las siguientes preguntas de un locutor: a) "–¿Te parece bien que nos encontremos a las 8?" y b) "–¿Estás contento?", existen respuestas, tanto afirmativas como negativas, formadas por diversos elementos lingüísticos (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, así como fórmulas fijas) que se adecuan solo a una de las interrogaciones. En cambio hay otras que son apropiadas tanto para una como para la otra.

Por otro lado, no todas implican una actitud común de parte del receptor. Cada respuesta permite percibir matices psicológicos, socioculturales, etc., distintos, y algunas son decididamente afirmativas o negativas, mientras que otras muestran una leve o profunda atenuación: a) ¡Correcto!, ¡Macanudo!, ¡Perfecto!, ¡Fenómeno!, ¡Meta!, Imposible, Con mucho gusto, De acuerdo, Vamos a ver; b) Mucho, Bastante, Verdaderamente, Apenas, Un poco, Hasta el alma, ¡Ya lo creo!, ¡si no!, ¡Qué sé yo!, Por ahí no más, Es indudable, Se nota, ¿no?, Se ve, ¿no?, Ud. (o vos) lo ha/s dicho, ¡Qué te importa!; a y b) Naturalmente, Ciertamente, Sindudamente, Ya, ya, ¡Ideal!, ¡Seguro!, ¡Bárbaro!, ¡Lógico!, ¡Claro!, ¡Claro que sí!, ¡Por supuesto!, Porsu, ¡Cómo no!, ¡Seguro que sí!, ¡Ajá!, Tal vez, Puede ser, Vaya a saberse, Mmm, De ninguna manera, ¿Por qué no?, ¡Qué sé yo!, etc.

Por cierto son muchísimas las posibilidades de respuesta que tiene el receptor en el discurso hispanoamericano (Rojas, 1989: 101-110), con infinidad de matices según el contexto y la orientación que encauce la pregunta. Sin embargo, la conducta dialogal de los interlocutores no acepta limitaciones. En muchas ocasiones se superan las reglas gramaticales, no solo en la composición de las respuestas equivalentes a sí o no, sino en cuanto a que se emplean construcciones correspondientes a las interrogaciones parciales, sin dejar dudas, de todos modos, del asentimiento o negación rotunda o atenuada que implican. Por ejemplo:

–¿ Ya se fue?	–Hace 20 minutos.
–¿Está satisfecha con el triunfo?	–Todavía le parece mentira.
–¿Quiere dejarle algún mensaje	–La llamaré a su casa
–¿Sabe el número de teléfono?	–Lo buscaré en la guía.

En otras oportunidades se evade la respuesta concluyente, mediante la enunciación de otra pregunta:

–¿Querés salir un rato?
–¿Estás cansado?
–No querés salir, ¿no?

–¿ Vos querés?
–¿Si dejamos para mañana?

–¿Me prestás este libro?
–¿No lo has leído todavía?
–¿Me lo devolverás pronto?
–¿Que vos creés que los libros se leen una vez

Como podemos comprobar gracias a estos ejemplos, no se trata solamente de que el locutor organice el discurso durante su turno de habla, sino de que el receptor decida el curso del diálogo al intervenir como interlocutor en su respectivo turno. En ello se advierte la flexibilidad que exige toda interacción, la cual se destaca especialmente en esta situación, en el ir y venir de las preguntas y respuestas, en cuyos elementos y construcción sintáctica pueden apreciarse algunos visos del comportamiento hispanoamericano en el diálogo oral actual.

3.2. Los pronombres personales en la acción dialogal

Sin duda, entre los elementos más reveladores del diálogo en Hispanoamérica, señalamos el uso de los pronombres de segunda persona, los cuales presentan, a la vez, interesantes particularidades. Al respecto anticipamos que a lo largo del continente se observa el uso de tú, vos o usted para el singular, y exclusivamente ustedes para el plural. Estas formas, en mayor o menor grado penetraron profundamente en el habla cotidiana, y, asimismo, tomaron un lugar importante en la literatura; por lo que no resulta tan llamativo el hecho de que aparezcan en las páginas periodísticas cada día con mayor intensidad, si bien en sus formas estandarizadas.

Por consiguiente prestaremos atención, según anticipamos, a los pronombres personales de segunda persona, en especial al vos y al voseo (uno de los temas más interesantes de considerar en el español americano), y luego nos detendremos en la consideración de algunos aspectos del uso de ciertas fórmulas nominales en la actualidad y en el pasado, antes de pasar a otros tópicos de relevancia.

3.2.1.El voseo. Su variación de comportamiento

Sin duda el voseo constituye uno de los rasgos más sobresalientes del español debido a su gran cantidad de aspectos sociolingüísticos, pragmáticos y gramaticales a considerar y a la gran extensión geográfica que abarca; ya que se ha difundido diatópica, diastrática y diafásicamente en una tercera parte de América, además de observarse su presencia en algún pequeño pueblo de Andalucía o de otras regiones de España.

Sin embargo, es casi imposible establecer sus límites con precisión cuando nos referimos a siglos anteriores al XX, si bien aceptamos en general el criterio de Lapesa (1970a: 152) en cuanto a que las regiones que mantenían mayor comunicación con la Península y disponían de una acción cultural propia serían las que durante el período colonial optaron por el tuteo; mientras que las que estaban más alejadas, con menor influencia de la metrópoli, habrían mantenido el voseo que había llegado hasta ellas en los primeros tiempos de la colonización, o presentaron un conflicto entre aquél y el tuteo, el cual se revela en su paradigma pronominal y verbal.

Al recorrer América en la actualidad, podemos observar que son varias las posibilidades de realización del voseo, en las distintas regiones en que se manifiesta. Así, podemos afirmar casi con seguridad, que son voseantes la Argentina, con carácter absoluto; Uruguay (Elizaincín y Díaz, 1979, y Calvis de Bon, 1987), Paraguay (Granda, 1979: 75-81), América Central (el estado mexicano de Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica (Agüero, 1962)), Panamá (Blaylock, 1982), Colombia (Florez, 1953, Montes, 1967), Ecuador (Candau de Cevallos, 1982), Chile (Silva Fuenzalida, 1954, Rabanales, 1954, Oroz, 1966), parte norte y sur del Perú (Rivarola, 1986) y sur de Bolivia, presentan alternancia de voseo y tuteo, con preferenrencia por esta última posibilidad. En cambio en el caso de las Antillas, México (excepto Chiapas y Tabasco), Perú (con exclusión de algunas poblaciones del norte y del sur) y Bolivia (parte sur) son tuteantes.

Si tenemos en cuenta el carácter evolutivo del voseo, demostrado

no solo a través de los tiempos de la colonización en América, sino desde mucho tiempo atrás, y –según veremos– aún durante los últimos años de nuestro siglo, podemos afirmar que el eje fundamental alrededor del cual operan los factores determinantes del voseo es el factor histórico.

Conforme a los puntos sobresalientes que se marcaron ya en la primera aproximación lingüística que realizamos, comenzamos su valoración ratificando lo que demuestran muchos de los estudios consultados, en cuanto a su función –en nuestros días– como forma de tratamiento esencial en la comunicación diaria de millones de hispanoamericanos.

Partimos de la apreciación del pronombre vos en el siglo XV, época en la cual, aunque estaba ubicado gramaticalmente como segunda persona plural, solía asumir un papel formal de segunda persona singular de respeto en la época del descubrimiento de América y primeros años del XVI. El tú, en cambio, se empleaba en el trato informal entre iguales, si no iba dirigido a interlocutores de un nivel sociocultural inferior, de acuerdo a las pautas gramaticales y socioculturales vigentes.

Es decir que, como en tantos otros casos, el factor social sumó su peso al temporal, para determinar primero el uso de los pronombres de tratamiento de esa época, y posteriormente el cambio de ubicación que se produciría en forma paulatina, por lo que resulta importante tener en cuenta el contexto global en sus distintos momentos.

Así pues, en la España de los siglos XV y XVI, el espíritu aristocrático reinante, el mismo que induciría a los colonizadores de América a informar a la Corona acerca de sus méritos para hacerse acreedores por lo menos al título de “don”, habría llevado a velar por su rango a los españoles principales, quienes debían interactuar diariamente con sus congéneres de inferior nivel social. De aquí que se preocuparan por marcar claramente –mediante las formas lingüísticas de tratamiento–, la distancia social que a su juicio los separaba; función que le correspondió definidamente hasta el siglo XV al vos.

En realidad, tal situación se mantuvo más o menos estable durante

algún tiempo. Pero la aparición de la fórmula vuestra merced hacia fines del mismo siglo XV (la que luego, por desgaste fonético daría usted) provocaría el paulatino desplazamiento del vos de su lugar original.

En realidad, como observa Pla Cárceles (1923: 245), los destinatarios de la nueva fórmula se habrían tratado de personajes "no pertenecientes a la nobleza, pues en este caso les correspondía el vuestra señoría o el vuestra excelencia". Pero, aunque vuestra merced no llega a ocupar cabalmente el lugar que con anterioridad le había correspondido al vos, afirman varios lingüistas que en el siglo XVI éste pierde su sitial de trato galante en casi toda España y parte de América, para pasar a ocupar un espacio plebeyo sobre el mismo plano en que se desempeñaba el tú para el trato informal. Hasta el punto que, conforme aparece testimoniado en algunos documentos, durante cierto tiempo le habría correpondido el lugar más oscuro, el que estaba destinado al tratamiento para criados y vasallos, mientras el tú se habría empleado para dirigirse a los más jóvenes y a los adultos a quienes se les expresaba cariño.

Rafael Lapesa (1970: 523-524) cita al respecto un interesante e ilustrativo texto de Juan de Luna, quien en 1619 advierte, "al aleccionar sobre la vida española a los extranjeros que aprendían nuestro idioma":

El primero y más baxo (de los tratamientos

o títulos) es tú, que se da a los niños, o a las

personas que queremos mostrar grande familiaridad o amor.

Vos se dice a los criados o vasallos.

Vuesasté, vuesa merced, vuestra merced, que

significan una mesma cosa, se da a todos, grandes y pequeños. Vuestra

señoría, a los condes, marqueses

y obispos, a los cuales se debe de derecho…

En algunos textos de origen chileno puede apreciarse, gracias al contexto, un uso marcadamente despectivo del vos: “llamándome de vos con ira…” (1570, Medina, apud Fontanella, 1989: 115); “comenzó con airadas palabras e injurias a llamarme de vos” (1570, ibidem); “hablando dicho obispo a este declarante y a dicho señor comisario de vos y de tú como si hablara con sus negros” (S. XVII, ibidem).

Pero esta situación no se registra de igual manera en todas partes, ni entre los distintos integrantes de la sociedad americana, puesto que son varios los factores de orden pragmático-social que intervienen en la interacción lingüística.

Para comprender mejor cómo se dieron las relaciones entre emisor-receptor en la época de la colonia española, conviene tener en cuenta las dimensiones de “poder y solidaridad” (Brown y Gilman, 1960), a fin de contar con una base adecuada al sistema de formas pronominales de tratamiento en que actúa el vos.

Estas dimensiones, que rigen básicamente la elección de las siguientes posibilidades de uso por parte de los hablantes: asimétrica (familiar - formal), recíproca o simétrica de confianza (familiar - familiar) y recíproca alejada (formal - formal), se encuentran presentes en la trama de los pronombres de segunda persona de la época de la conquista, y pueden ayudamos a lograr una mejor comprensión de los distintos tipos de relaciones.

Así, por ejemplo, en la región del Tucumán notamos que el vos conserva su tono respetuoso y cortés tanto en el uso recíproco alejado (formal - formal), como en el de confianza (familiar - familiar). Pero de acuerdo a los testimonios de tratamiento entre parientes cercanos, mediante las fórmulas vos y vuestra merced, en México y otras regiones actualmente tuteantes como el Perú, nos inclinamos a creer que ambas formas disputaban aún el sitial de respeto durante el siglo XVI en América, aunque no fuera ésa la modalidad de trato cotidiano.

¿Qué ocurriría con el correr del tiempo? Pues, ante el cambio de realidad discursiva que se produjo en la lengua española, la compleja situación de alternancia entre tú y vos que se mantuvo en la Península y en el continente americano durante un largo período de tiempo, tenderá a definirse finalmente con el predominio –para todo tipo de tratamiento no formal– del tuteo en España y en parte de América y del voseo en una amplia zona de este continente.

Sin embargo, esta resolución del problema no se habría dado en América, de manera evidente, antes del siglo XVIII. Pues, por lo que puede observarse a partir de la documentación de archivo y por otros testimonios, el voseo –que comienza su andar americano con algunas vacilaciones, no solo en relación a sus formas gramaticales, sino en cuanto a las dimensiones de poder-solidaridad– parece haber tenido mayor competencia con vuestra merced en las relaciones simétricas y asimétricas de tratamiento formal e informal por un amplio período. Por lo tanto, largos siglos pasaron sin que se llegara a definir qué ubicación le correspondía en la sociedad hispanoamericana. Y cuando finalmente se impuso el modelo peninsular de cambio hacia el tuteo en el uso simétrico de confianza, no arraigó éste por igual y al mismo tiempo en todo el continente.

Pensamos que la depuración de las formas del tuteo en las regiones donde más tarde se afianza se debe, seguramente, no solo al mayor contacto con España, sino a la labor cultural de las universidades, como lo probaría la definición por el uso del tú que se da en el siglo XVIII en México, Santo Domingo y Perú.

Es difícil precisar en qué momento se estabilizan los paradigmas de voseo y de tuteo en las distintas regiones de América que finalmente se definen por una modalidad u otra. Sin embargo nos arriesgamos a opinar que la convivencia y consiguiente competencia de las formas voseantes y de tercera persona (vuestra merced - usted) en especial, con menor uso del tuteo hasta mediados del siglo XVII y –a partir de allí– de formas voseantes, tuteantes y de tercera persona, con entrecruzamiento paradigmático de las dos primeras, es lo que caracteriza en general la situación de las formas pronominales de tratamiento en el español de América de los primeros tiempos. Evidentemente la posterior preocupación

peninsular por fijar el idioma, emprendida por la Real Academia desde los comienzos del siglo XVIII, debe de haber influido indirectamente a través de los centros universitarios sobre las sociedades americanas más desarrolladas culturalmente y con mayor contacto con la metrópoli, según ya dijimos. De ese modo México, Las Antillas y Perú, en especial, habrían logrado encaminarse hacia la definición por el tuteo hasta el siglo XVIII, después de las vicisitudes comunes que sufrieron respecto de sus fórmulas de tratamiento, de manera conjunta con las otras regiones hispanoamericanas. Porque, sin duda, los documentos consultados directamente en el Archivo de Indias, correspondientes a los distintos países, así como el material recogido por Boyd Bowman, que recibimos en microfichas, nos lleva a coincidir con lo observado por María Beatriz Fontanella de Weinberg (1989b: 116) y (1989d: 9-10) en cuanto a la gran extensión que tuvo en América la confusión del voseo y el tuteo hasta el siglo XVIII.

De aquí que es importante mostrar la situación de la región del Tucumán en esta época, menos registrada en las compilaciones de documentos que se publicaron hasta ahora, donde pueden verse muchos casos del "voseo correcto sin confusión de paradigmas", como creía Menéndez Pidal (1962: 99-165) que se habrían dado en México y Perú.

En cambio en el siglo XIX la confusión paradigmática voseo - tuteo se hace evidente en el noroeste argentino como en todo el país. Al punto que resulta interesante observar el asombro que manifiesta un intelectual francés radicado en la Argentina, Paul Groussac (1972), ante esta confusión, al escuchar decir al presidente Avellaneda[11] en un discurso:

Apenas entendí el arranque: "¡Sombra de Varela, levántate! La ola de sangre que os arrebato…", etc. Recuerdo que a la sazón vivía yo engolfado en el estudio de las conjugaciones españolas, y quedé mucho tiempo perplejo ante esa ecuación de tu y vos, que no traía mi gramática por Salvá… Más tarde, encontré otros ejemplos de esa concordancia vizcaína en las primeras producciones de Avellaneda, y, como manos bozal ya, di en la cuenta de que era aquello simple licencia criolla de mi orador.

Esta confusión paradigmática se ponía de manifiesto repetidamente no solo en los discursos, sino también en las poesías de la época:

¿Por que dime tu crueldad/ a darme muerte procura/ teniendo vuestra hermosura/ rendido a mi fino amor? Oye a mi tierno deseo/ no holvides vello portento… (Poesías amorosas, Archivo Histórico de Tucumán [en lo siguiente: A.H. Tuc.], S. XIX, Sección Adm., Caja 18);

Amante jamás tubiste/ mas digno de compasion/ ni con mas indignacion/ vos señora aborreciste./ A quien vos misma ofreciste/ una fe, la más sincera/ A ese mismo ¡quien creiera!/ vos señora aborreciste (“Desde que mal me quisiste”, S. XIX, Cancionero Popular de Tucumán, J. C. Carrizo: 319-320).

3.2.2.La realización del voseo en la América actual

La Argentina es el país donde más se ha extendido el uso del pronombre personal de segunda persona vos (Rojas, 1992). Sin embargo su empleo no es homogéneo en todo el territorio, con la posibilidad, además, de que convivan dos o tres tipos de realización en el mismo lugar geográfico, si bien no siempre en idéntico nivel social. Así podemos hablar del voseo pronominal-verbal, pronominal o verbal, cada uno con sus características.

El primero, el voseo pronominal-verbal se refiere al uso de vos acompañado por una forma verbal generalmente monoptongada (-ás, -és, -ís), proveniente históricamente de la concordancia con vos y vosotros, derivada de una de las diptongadas (-áis, -éis) que aún se usan no solo con el pronombre de segunda persona plural vosotros en España, sino también en algunas regiones americanas, en todas las formas de indicativo y subjuntivo.

La forma más difundida es la que ha sufrido monoptongación en las desinencias verbales de presente y la caída de -d en el imperativo, por lo que las formas actualmente corrientes en todos los grupos sociales son: vos tomás, vos querés, tomá vos, tené vos.

El imperativo se emplea, por lo común, con elisión de la -d en Hispanoamérica (de -a-d, -e-d, -i-d). Por ejemplo cantá, tené, mirá vos, salí vos. Esta modalidad es la predominante en la Argentina, si bien se presentan algunas peculiaridades regionales en la concordancia verbal que veremos luego.

Cuando se habla de voseo pronominal, exclusivamente, se hace referencia al empleo del vos pero en concordancia con formas verbales del tuteo; modalidad frecuente en el noroeste argentino, especialmente en Tucumán y Santiago del Estero, entre gente de los niveles socioculturales medio y alto: vos cantas, vos sabes, vos tienes.

En el caso de ciertos verbos no se tiene la seguridad de si se trata de una monoptongación del voseo, o si es una forma del tuteo. Por

ejemplo, en das, estás, vas.

Con las formas imperativas del tuteo ocurre lo mismo: ve vos, dale vos, estáte quieto vos, vete vos, si bien en la Argentina es mucho más frecuente andáte, para indicar esta clase de acción. En la mayoría de los casos, raramente acompaña el pronombre vos al verbo tuteante (canta, suponte).

El voseo verbal se manifiesta gracias a la posibilidad que brinda el español de indicar la persona del sujeto mediante sus desinencias de persona, sin necesidad de que lo consigne el sujeto. Las correspondientes al voseo son, principalmente, las formas monoptongadas que citáramos.

Así en muchas ocasiones se usan solas las formas monoptongadas que enunciamos anteriormente: mandás, cabés, sos. Pero existe también otra posibilidad de terminación desinencial, que se debe a un resultado distinto del proceso de monoptongación de verbos de la segunda conjugación: en -ís, en vez de -és, de la segunda conjugación, entre hablantes de nivel sociocultural bajo, de los suburbios o del campo, tal como se da en Chile, sur de Colombia y Ecuador y en el norte de la Argentina. Asimismo encontramos en otras partes formas de la segunda persona del plural sin monoptongación, como en el caso del voseo pronominal verbal.

De acuerdo a lo expuesto, podemos afirmar con seguridad que es muy grande la complejidad en el uso del pronombre vos en el continente americano, y que no se presenta el voseo de la misma manera en toda la extensión que cubre, sino que ofrece varias posibilidades de realización. De ellas en la Argentina se encuentran registradas prácticamente todas las variantes, de las cuales la región del noroeste es un verdadero muestrario.

Aquí, por ejemplo, como ya dijimos, se observa la terminación en -ís en vez de -és, en los verbos de la segunda conjugación, tal como se da en Chile, sur de Colombia y Ecuador: vos tenís/tenés, vos sabís/sabés, vos corrís/corrés. Pero también se presenta la terminación -ís para verbos de la primera conjugación, en las formas de la segunda persona singular del presente del subjuntivo, en el habla rústica de Santiago del Estero, Catamarca y Salta. Por ejemplo: No hablís fuerte, vos; Espero que te portís bien.

Asimismo encontramos, en otras partes, formas de la segunda persona del plural sin monoptongación, como en el caso que plantean Ana María Postigo de Bedia para Jujuy, y Juana Rodas (1981: 84) para Salta. La última informa que "en Salta se dan, con ciertos condicionamientos, todas las formas verbales de voseo registradas en distintas zonas de América".

Entre las realizaciones a las que se alude están, igualmente, las variantes agudas diptongadas, que se presentan a lo largo del Valle de Lerma, Valles Calchaquíes, Anta y zona de la Frontera: No me achaquéis cosas que me dan pena, Si caminaih derecho seguro lo vaih a encontrá (87), y en un lugar muy aislado del Departamento de Molinos, como tratamiento de respeto: Vos, señor, tenéi las ovejas (80).

En todo el noroeste se produce, además, la reducción del diptongo en la desinencia de la segunda persona plural del pretérito perfecto simple de indicativo: cantastes, mentistes, si bien no es ésta la forma preferida, sino la compuesta con el auxiliar del verbo haber: has cantado, has mentido.

Con el subjuntivo es frecuente la hibridación del pronombre vos y el verbo con terminación tuteante: vos vengas, vos duermas, en los niveles socioculturales medio y alto de todo el noroeste, aunque también se manifiestan, probablemente por influencia de otras zonas, las formas vos vengás y vos duermás, tanto en las ciudades como en la campaña.

En Santiago del Estero se advierte la falta de concordancia entre sujeto y predicado, lo cual se atribuye al desconocimiento de esas formas en quechua; caso que se produce, en especial, entre gente bilingüe, de escasa cultura: vos, señor, me has comprado; Ud. no me querés.

Asimismo en esta región argentina se observan, en la interacción comunicativa, otras peculiaridades interesantes de tener en cuenta. Entre ellas, por ejemplo, una situación que tiene que ver con la menor intensidad de uso. Pues, aunque la modalidad del voseo avanza cada vez más en el trato no solo íntimo, sino en el que supone mayor distancia, como por ejemplo en el de dependientes de comercio a sus clientes, o de los jóvenes hacia los mayores, esta

tendencia no ha alcanzado en el noroeste el grado de difusión que tiene en Buenos Aires. Se advierte, todavía, cierta actitud reticente de muchos hablantes respecto del trato espontáneo con el pronombre vos, por lo que el usted ocupa aún un lugar importante en el tratamiento que excede el círculo de parientes cercanos o de amigos, especialmente en la campaña.

Un uso particular que se advierte en el noroeste es el de usted, en lugar del vos, en situaciones de trato íntimo: a) entre enamorados, en los niveles medio y alto, en cuyos diálogos alterna con el voseo o el tuteo: "¿Por qué no me has dicho que ibas a venir tarde? Ud. está jugando conmigo a pesar de que yo lo quiera tanto"; "¿Cómo está Ud.? ¿Cómo ha amanecido? ¿Se te fue el dolor de cabeza?"; b) en el trato cariñoso de personas mayores (especialmente los padres) a los niños: "Ud. es el chiquito más hermoso que yo conozco"; "¿Qué le pasa al bebote de su mamá?".

3.2.3.La hibridación pronominal

Al hablar del voseo como ha llegado hasta nuestros días, se plantea además otra cuestión pronominal de características peculiares por sus confusiones paradigmáticas con el tuteo. Como podemos advertir, no se han aceptado las formas pronominales oblicuas del voseo; por lo que esta modalidad pronominal no conserva en la actualidad la forma oblicua os, correpondiente al vos, sino que requiere la presencia de todas las reflejas que responden al tuteo: te apurás, te corrés, para expresar las formas verbales reflexivas y los objetos directo e indirecto de segunda persona del singular: vos te mirás, te traen un libro, por ejemplo.

Seguramente, el avance que tuvo el voseo en América ocasionó el desplazamiento de la forma de plural vosotros del paradigma correspondiente, ya que en muchas ocasiones se usaba vos por vosotros, y ello habría producido confusiones. Así fue como en su lugar arraigó ustedes, derivado del plural de vuestra merced, el cual en nuestros días sirve en toda América tanto para expresar la pluralidad de tú como de vos.

En cuanto a ti, hasta mediados del siglo XX la sociedad panhispánica hizo igualmente uso frecuente de esta forma para la construcción preposicional del objeto indirecto (a ti y para ti), la que ha sido reemplazada por vos: a vos, para vos.

Lo mismo ocurre en la función de complemento circunstancial, en la que contigo fue sustiuida por la construcción con vos, si bien todavía se oye ocasionalmente contigo en boca de voseantes cultos de edad madura. En relación a esta forma puede resultar interesante la información de que en el siglo XIX, en el noroeste argentino se utilizaba en algunas ocasiones ti precedido de la preposición con (con ti).

Encontramos, por ejemplo, una carta fechada en Tucumán en el año 1853, en que un personaje de nivel sociocultural medio se dirige a otro diciéndole:

Mi querido y antiguo amigo: Aunque no dejaré de molestar tus atenciones que serán muchas, pero mis circunstancias me autorizan para empeñarme con ti. (S. XIX, De Dn. José M. Lobo a Dn. Agapito de Zavalía, A.H. Tuc., Varios I)

Como ocurrió con los pronombres personales, en el caso de los posesivos se incorporaron las formas tuyo, tu, por vuestro. Es decir que la inserción del vos en esta urdimbre, tejida originariamente alrededor del tú, dio lugar al surgimiento de un paradigma híbrido que, no obstante, aseguró su pervivencia en Hispanoamérica según lo conocemos y aceptamos hoy.

Otros países del Río de la Plata: Uruguay y Paraguay muestran características similares a las de la Argentina. Sin embargo, en Montevideo se oye un "tuteovoseante": tú tenés, que alterna con el vos querés según se conozca menos o más al interlocutor; y en el Paraguay no se oye nunca la forma verbal del voseo en el subjuntivo, sino: vos tengas, vos dejes. En cambio en las ciudades más importantes de Bolivia el uso o no del voseo depende del nivel sociocultural de los hablantes: tuteo para los más cultos, y voseo pronominal con verbo tuteante en el nivel medio urbano: vos dices, vos cantas. En los pueblos del interior de Bolivia, el uso se asemeja al argentino en general o al del noroeste.

En el resto de América el voseo está menos difundido; pero se registran casos en provincias del interior, y la literatura que lo muestra suele ser la llamada regional. Lo cierto es que los conflictos entre el vos y el tú, al que suele sentírselo de mayor nivel sociocultural, son diversos. Así, por ejemplo, en Colombia, cuando un antioqueño culto (en Antioquia se ha instaurado el voseo) visita Bogotá, cambia inmediatamente de registro en su trato con los rolos ('bogotanos') y comienza a tutear.

De cualquier manera, de antiguo tratamiento de respeto introducido por España en América a través de la conquista, el voseo ha pasado a ser en el siglo XX una modalidad más americana que peninsular. Pues a pesar de las variaciones que presenta a lo largo del

continente, ha arraigado con firmeza en las regiones donde se lo aceptó. Así lo vemos, ya participando en el habla de toda una nación, como en el caso de la Argentina; ya en la de algunas regiones de Colombia, México, Panamá y otros países; en determinados estratos socioculturales en Bolivia, o de acuerdo a ciertas circunstancias estilísticas en el Uruguay.

Podríamos afirmar que en la actualidad está resarciéndose de la pérdida del lugar que sufrió hace siglos ante vuestra merced, ya que poco a poco va desplazando a usted de la interacción lingüística formal. Al carecer la sociedad hispanoamericana contemporánea de una tradición aristocrática, las formas pronominales adquiridas en otras épocas no cumplen en el siglo XX, una función separatista, sino, simplemente, la de diferenciar a los interlocutores de acuerdo a sus edades y actividades, o a la mayor o menor confianza entre ellos, barreras estas que, día a día van haciéndose más imperceptibles.

3.3. Acerca de las fórmulas de tratamiento

Si bien los pronombres serían, en principio, los únicos elementos lingüísticos capaces de mostrar y situar personas u objetos en el diálogo o en su contexto, nos interesará ahora observar las posibilidades deícticas de las fórmulas de tratamiento en general, no sólo de las formas pronominales.

Nos basamos en que en una situación de diálogo cualquiera, el hablante invoca a su interlocutor mediante diversas fórmulas. Por lo general, gracias a un proceso de intradiálogo selecciona la que le conviene usar de acuerdo a su propio nivel sociocultural y al del coparticipante, a la mayor o menor intimidad entre ambos y al marco básico que se imponga (Rigatuso, 1991). Pero también, y quizás principalmente, lo hace movido por otros condicionamientos básicos como los que imponen los contextos geográfico e histórico.

En español existe una amplia bibliografía acerca del estudio de las realizaciones hispanoamericanas. Pero no se ha analizado en especial el papel señalizador de las formas nominales en la interacción lingüística, en la que muchas veces se manifiestan como una invitación a iniciar su turno, un saludo, una apelación, etc.

De modo que trataremos de observar su presencia en cualquier diálogo, en situaciones en que cumplen el papel de individualización que les asigna el hablante, así como las peculiaridades lingüísticas que se ponen de manifiesto en su uso cotidiano en todo el continente americano.

Desde la posición del emisor, una fórmula de tratamiento representa una acción intencional. Así, por ejemplo, puede decirse Hay que trabajar, m'hijito, para ganarse el pan; M'hijito, hay que trabajar para ganarse el pan, donde la forma nominal m'hijito, cumple con su función señalativa, sin desempeñar ningún papel gramatical.

En realidad este elemento ocupa, en la interacción lingüística, el lugar de los llamados vocativos, los que tienen a veces

independencia tanto sintáctica como entonacional. Representa un llamado de atención al oyente; un señalamiento que muchas veces requiere una respuesta. Por ello debemos valorar su función deíctica, pues además de traducir el contexto geográfico y familiar en que tiene lugar la interacción, muestra una propiedad que podríamos interpretar como universal, ya que revela por sobre todo el afán de comunicación inherente al ser humano, que tiene como principio la referencia discursiva. Dice Lyons (1981: 230):

Cualquier expresión referencial que tenga las mismas propiedades lógicas que un gesto corporal será deíctica por ese motivo.

3.3.1.La función deíctica de las fórmulas

En la producción de un texto oral se produce, con frecuencia, un entrecruzamiento de los códigos verbal y gestual. Lo importante consiste en observar qué recursos deícticos se ponen en juego desde el punto de vista lingüístico, ya que la deixis representa uno de los medios más eficaces de que dispone la lengua para afianzar la comunicación emisor-receptor en una situación de interacción.

En consecuencia, debe tenerse presente que todo acto de habla se lleva a cabo en un lugar y tiempo determinado e intervienen en él, como mínimo, un hablante y un oyente. Al respecto, Lyons (1981: 230-31) opina:

> Cada acto de enunciación, cada acto locutivo, sucede en el contexto espacio-temporal cuyo centro, o punto cero, se puede designar como el aquí-y-ahora. […] El contexto deíctico, por tanto, se centra en torno al aquí y ahora del hablante. De hecho, se caracteriza por un determinado tipo de egocentricidad basada en el hablante.

Es decir que el papel del emisor como el del receptor serán permanentemente variables, pues ambos intercambiarán su lugar en cada turno de habla, si bien la deixis se origina, obviamente, en el participante que actúa como locutor. A ello se debe que las fórmulas manifiesten bastante subjetividad y que puedan determinar la distancia afectiva que le parezca conveniente al hablante respecto del interlocutor en cada situación interactiva.

Se manifiestan a través de formas lingüísticas que representan a los participantes interlocutivos del texto y hacen referencia a la situación lingüística con la que se relacionan, por lo cual al mismo tiempo permiten implicar dónde, quiénes y para quiénes se emplean.

Por tal motivo la deixis lingüística se vincula a varios elementos

esenciales para el señalamiento: los pronombres, los verbos, los adverbios, pero también otros menos tenidos en cuenta y, sin embargo, de gran utilidad, los nombres, a los que atendremos en su papel de fórmulas de tratamiento.

En relación a ello nos interesa primordialmente el lugar que ocupan genéricamente yo y tú como participantes del discurso, donde en realidad el yo será el indicador de todos los posibles emisores del mensaje humano y tú de toda clase de receptores como tales, aunque en la realidad hispanoamericana se haga efectivo como vos o usted.

La subjetividad del hablante determina en parte la sustitución de ese tú por diversas fórmulas de tratamiento producidas en un contexto conocido por el emisor y el receptor. Para ello debemos partir de la interacción conversacional, a fin de observar cómo expresa el hablante su intención comunicativa al nombrar al interlocutor, según de quién se trate éste y según quién sea el locutor que inicia el diálogo, quien pondrá en juego sus principios de cortesía (Haverkate, 1994) para exhortar a su alocutario, para interrogarlo, para hacerle una promesa, etc.

En relación a los grados posibles de señalamiento, Lyons (1981: 233) propone la distinción de deixis pura e impura. Opina respecto de la primera, que se da:

… entre expresiones cuyo significado puede explicarse completamente por medio del concepto deixis, y expresiones cuyo significado es deíctico y en parte no deíctico. Por ejemplo, los pronombres de primera persona y de segunda persona en español, yo y tú, son puramente deícticos: se refieren al agente locutivo y al destinatario, sin transmitir información adicional alguna sobre ellos.

Mientras que en el caso de él, ella, ello, los considera deícticos impuros, porque “codifican las distinciones del significado tradicionalmente asociadas a los términos ‘masculino’, ‘femenino’ y ‘neutro’”. Y agrega que “Dado que no tienen nada que ver con la

ubicación espaciotemporal de ‘él’, ‘ella’ o ‘ello’ o con su función en el acto locutivo, son claramente no deícticos.”

Desde este punto de vista, las formas nominales serían en principio deícticas, ya que se “refieren al agente locutivo y al destinatario”, si bien podría cuestionarse el hecho de que “transmiten información adicional”. En consecuencia, de las tres categorías que tradicionalmente se atribuyen a la deixis: de persona, de lugar y de tiempo, en esta oportunidad es conveniente prestar atención a la “deixis de persona”, que ofrece vinculación con la que Fillmore (1970) llamó deixis de función o deixis social.

Ésta marca la relación existente entre los participantes del acto enunciativo, a la vez que permite distinguir si el trato es respetuoso o familiar, así como otras variantes diafásicas, todas determinadas primordialmente por el factor social, el que nos ayudará a la ubicación de los elementos que estamos considerando.

Tanto los pronombres personales como las distintas fórmulas de tratamiento se encierran dentro de un esquema social que tiene cierta rigidez. La violación a estas convenciones suele sorprender a terceros o aún al mismo oyente, por lo cual el hablante debe cuidar los elementos expresivos que entran en juego en la relación emisor-receptor.

En esta situación la diferencia entre los pronombres personales y las demás fórmulas de tratamiento consiste, básicamente, en que aquéllos se refieren a yo y tú, para señalar a estas personas gramaticales en el discurso, sin añadir ninguna información adicional sobre ellos. Se trataría, por lo tanto, de expresiones indiciales puras.

Sin embargo, también dentro del sistema pronominal se observa la alteración de su condición de mera referencia personal, ante la introducción de las formas vos y usted/ustedes, de uso frecuente en Hispanoamérica, que ofrecen variaciones de carácter diatópico y diafásico, según la relación interpersonal entre emisor y receptor sea de mayor o menos intimidad.

Por ello al dirigirse a su interlocutor (si no lo conoce previamente) el hablante deberá informarse mediante un interdiálogo con aquél,

sobre cuál es su edad, cuáles son sus características socioculturales, etc., para el uso adecuado de “Su Excelencia”, “señor”, “amigo”, “querida”, “abuela”, etc.; y deberá elegir entre tú y vos y entre una de estas dos formas y usted. Es decir que en este caso se supera la referencia puramente indicial, para señalar algunos aspectos sociales y subjetivos que se dejan percibir en el acto de habla. Por ejemplo, un caso de características peculiares es el que se observa en los diálogos entre enamorados en Tucumán, en los que se produce alternancia entre vos y usted, como modalidad puramente afectiva, según vimos al referimos al voseo.

En principio los elementos nominales comunican ideas, pero éstas pueden perderse al gramaticalizarse las formas, como en el caso de las fórmulas de tratamiento. Entonces llegan a mostrar a las personas o animales (Gordo, Negro, Flaco, Bicho, Pato) a la manera de los pronombres, si bien –de todos modos– siempre suministrarán algunas informaciones adicionales que no existen en relación a aquéllos.

De acuerdo a la opinión de Bühler (1961: 241), deberíamos diferenciar los recursos “indicativos o mostrativos”, que corresponderían casi exclusivamente a los pronombres, de los simbólicos, que corresponden a los sustantivos. Sin embargo estos últimos, al gramaticalizarse en su función de fórmulas de tratamiento, interactúan con aquéllos en el campo mostrativo que aparentemente les sería propio, ya que –de manera similar, si bien no idéntica– cumplen su función de acuerdo al sistema yo-aquí-ahora.

Por otra parte, cuando en el microcontexto social de los interlocutores se ha adoptado tú o vos o usted para el receptor, esta referencia suele ser estable. Solo podría producirse una diferencia numérica, si el destinatario es en un turno singular y en otro plural. En cambio, si uno de los participantes del diálogo utiliza en una oportunidad la fórmula amigo, para referirse a su interlocutor, en otra puede utilizar para el mismo destinatario un nombre propio o uno común: Mario o querido, por ejemplo. Y al cambiar el turno entre los interlocutores, puede variar no solo el número, como en el caso de los pronombres, sino también el género: amiga, Leticia o querida, si el receptor es mujer; con lo que se añadiría a la función

deíctica, y a las marcas diafásicas, la distinción genérica.

Los factores que generalmente intervienen para que el locutor haga uso de una u otra estrategia, son la edad del emisor y la del receptor, el parentesco o la mayor o menor familiaridad. Ello influye en el uso de Ud. o tú/vos, y a partir de aquí, en cualquier fórmula de tratamiento.

En general, las fórmulas que se emplean en distintos lugares del mundo hispánico evidencian aspectos muy significativos del habla: relaciones sociales, afectividad, etc. Ello se debe a que toda enunciación está condicionada primordialmente por la formalidad o informalidad de la situación, por el nivel sociocultural de los interlocutores, y por el tipo de relación simétrica o asimétrica entre ellos.

Es dentro de este marco donde se señala la mayor o menor intimidad entre el emisor y el oyente, no solo mediante las expresiones indiciales yo, tú o yo, usted, sino también recurriendo a diversas fórmulas de tratamiento como: Don Pepe, tesoro, corazón (Rigatuso: 1994), o aún a nombres propios como Lucía, Carlos, Doña Rosa.

Estas fórmulas marcan, por un lado, la interdependencia entre la expresión lingüística y las personas a quienes se las dirige; y, por otro, la distancia social, psicológica y, hasta física entre los participantes del diálogo, al igual que los pronombres personales (Brown y Gilman: 1960).

Del mismo modo no poseen, como tampoco ellos, un referente fijo, sino que éste varía de acuerdo al momento en que cada interlocutor actúa, ya que, en definitiva, las fórmulas de tratamiento son recursos lingüísticos con que nos referimos a la segunda persona, sin que tenga como finalidad primordial “comunicar ideas”, sino indicar, señalar al interlocutor, darle su lugar en el discurso.

En dicho caso la referencia contextual será imprescindible, pues si no va acompañada del gesto, el señalamiento puede resultar poco preciso. Por ejemplo, si alguien se presenta en un lugar donde se está desarrrollando una reunión de hombres y dice sin mirar específicamente a nadie: Querido, te llaman por teléfono, la fórmula

indicará quién es el destinatario de ese señalamiento, solo si ambos (emisor y receptor) saben quién es quién y el receptor conoce algunas condiciones previas que hagan posible que puedan llamarlo a ese lugar; o mejor aún, si está esperando una llamada. Sólo a partir de esta contextualización podrá considerarse válido el señalamiento. Del mismo modo podría producirse la confusión si el emisor, en idéntica situación, únicamente empleara para señalar el pronombre personal: Te llaman por teléfono.

Por otra parte, sin el auxilio de las fórmulas de tratamiento, el señalamiento puede verse reforzado en el diálogo en español, por la deixis implícita en el verbo que acompaña a los sujetos pronominales, gracias al papel señalativo de sus desinencias personales. Afirma Salvador Fernández (1986: 59):

La forma verbal suele ingresar como forma de tratamiento con todos los pronombres personales que la acompañan en sus usos primarios.

De todos modos, las distintas posibilidades que planteamos no disminuyen la importancia del papel deíctico de las fórmulas de tratamiento en la relación “yo/tú”. Pues colaboran, por un lado, a marcar la interdependencia entre la expresión lingüística y la persona a quien se dirige el hablante con el propósito de comunicarse. Intervienen en el afianzamiento de la distancia social y psicológica entre los participantes del acto de habla, al igual que los pronombres personales. Y a modo de confirmación de lo dicho, insistimos en que, como en el caso de los pronombres personales, estas fórmulas aportan algunas informaciones adicionales que superan la mera función de señalamiento hacia un referente que varía, sin que por ello pierdan fuerza como elementos indiciales.

3.3.2.Valorización y desvalorización de algunas fórmulas de tratamiento desde sus orígenes

En la confrontación de textos hispanoamericanos de distintas épocas entre sí, o de éstos con el habla actual, observamos una gran variabilidad en la escala de valores de las fórmulas de tratamiento. En ciertos casos como consecuencia de que se produjera un desplazamiento sociocultural o estilístico de algunas de ellas; en otros por su total pérdida de vigencia en diferentes órdenes o, también, por la aparición de nuevas posibilidades.

De aquí que este fenómeno haya traído aparejado, a la larga, un cambio en el sistema lingüístico, con valorización o desvalorización de las fórmulas a través del tiempo, así como su pérdida de vigencia en la actualidad en situaciones de habla similares a las de cien años atrás, a pesar de que muchas de ellas lograron perdurar en los registros de la lengua.

Al disponernos a analizar a qué se deben las variaciones o cambios que sufrieron algunas de las formas de mayor difusión en el mundo hispanoamericano, será imprescindible tener en cuenta, además, el valor que se les atribuye en cada momento aislado y cómo varía el juego de las intersubjetividades de acuerdo a la ubicación geográfica y a la circunstancia histórica de los hablantes.

3.3.3.Don-doña, señor-señora

De los numerosas fórmulas de tratamiento empleadas en la actualidad, hemos seleccionado don-doña, señor-señora para su consideración. Son ellas las formas más frecuentes en España y América en todos los tiempos, según puede constatarse en la lectura de múltiples obras literarias y en documentos varios. Nos interesa detenernos hoy, especialmente, en la consideración de una característica evidente: la de su mutación valorativa, cuya causa primera sería el empleo excesivo por parte de hablantes de diferentes categorías y en condiciones diversas.

Sin embargo, si bien cuando avanzamos en su estudio confirmamos que este fenómeno se habría debido primordialmente al desgaste descalificador que la extensión e intensificación del uso les habría provocado, la explicación de fondo sólo podemos buscarla en el contexto histórico que las cobijó, tanto en el momento del cambio como posteriormente. De igual modo la consiguiente imposición de otras formas en su lugar, que quizás se debió a la fuerza de la novedad de aquéllas.

De don-doña recordemos que, según lo afirman reconocidos estudiosos, fue un título de privilegio al que se accedía, en la mayoría de los casos, gracias al pago de un tributo monetario (Alonso, 1930; Rosenblat, 1961), por lo que estuvo reservado a la nobleza y a miembros jerárquicos de la Iglesia en los comienzos del español en la Península (Kany, 1969: 425).

Sin embargo se produjo una confusión semántica del sentido de ‘dueño’, ‘señor’, de don, con el del homónimo don, que proviene de la palabra latina ‘donum’ (Corominas 1954: I, 189) con el valor etimológico de ‘dádiva’, que trascendió a algunas regiones de América en la época del descubrimiento. Emilio Carilla (1968: 94, n. 11) advierte respecto de la actitud de burla de Rosas de Oquendo[12] hacia “los linajes que se fabrican muchos de los que pasan a América”, aludiendo a dichos homónimos:

Sólo yo soy un pobrete,

sin Don y con mil azares,

con un nacimiento humilde

y título de Juan Sánchez.

Esta situación fue cambiando paulatinamente, y son muchos los documentos que nos demuestran que el título de don, que se había difundido al principio como privilegio concedido por la Corona española a los colonizadores de América, irá popularizándose poco a poco. Opina el Inca Garcilaso de la Vega acerca de este tema (Rosenblat, 1964, XVI: 219):

Francisco Pizarro, a quien de aquí adelante llamaremos Don Francisco Pizarro, porque en las provisiones de Su Majestad le añadieron el pronombre Don, no tan usado entonces por los hombres nobles como ahora, que se ha hecho común a todos, tanto que los indios de mi tierra, nobles y no nobles, entendiendo que los españoles se lo ponen por calidad, se lo ponen también ellos, y se salen con ello. A Diego de Almagro llamaremos asimismo Don Diego porque fueron compañeros y es razón que lo sean en todo, pues en nada fueron desiguales.

Es decir que el sentimiento de nobleza, común a la mayoría de los descendientes de los primeros conquistadores (“Beneméritos de Indias”) en el siglo XVI, fue muy fuerte en gran parte de América. Una de las principales regiones por las que cundió correspondía al virreinato del Perú; de ahí que el título de don se diera con frecuencia en los pobladores de esas tierras.

En cambio no en todas partes se presenta la misma situación. En la zona del Tucumán, por ejemplo, no obstante la influencia del Perú, se encuentran pocos casos de uso de esta fórmula a lo largo de los primeros años de la colonización, lo cual estaría indicando que por

esa época no se había extendido hasta aquí dicho privilegio.

Sin embargo, de acuerdo a diversos documentos de los siglos XVII y XVIII, podemos afirmar que su empleo fue haciéndose poco a poco más frecuente, aunque no ya como signo de hidalguía; hasta que en el siglo XIX, con la independencia de la mayoría de los países americanos, lo que había sido un título nobiliario se difundió sencillamente como un tratamiento de respeto.

Observemos algunos textos americanos de la época colonial, en que se lo utilizaba para referirse a diversos personajes, si bien era frecuente el empleo de fórmulas que tenían que ver con la ocupación o el cargo de cada uno, y hasta se daban los nombres solos, a secas. Por ejemplo:

… por quanto vos, el capitán Melián de Leguizamo, vezino de la çiudad de San Miguel de Tucumán, conquistador y poblador destas provinçías… (1592, A.H. Tuc., Secc. Adm., Expediente 6, f. 17)

… yo el sargento mayor Gerónimo de la Rosa, Alcalde Provincial de la santa Hermandad … Yo, dicho provincial, acompañado con Juan Córdoba y el padre Pedro de Medina y un yndio en el camino topamos otra bes al dicho Miguel de Roxas y me dixo que no abía podido cobrar del dicho Miguel, indio de Chiquiligasta… (1655, A.H. Tuc., Secc. Judicial, Caja 1, Expediente 3)

En cambio, a los ministros de la Iglesia que tenían alguna jerarquía, quienes, además, por esa época eran casi todos españoles, se los distinguía de manera especial, ya que nunca se omite el tratamiento de don o señor:

Llegaron a esta, su estançia el dicho Martín Bermeo y el notario del Sr. Obispo y don Juan de Avila, clérigo presbítero … y entraron todos al aposento y otras más personas españolas e indios e indias…

(1655, A.H. Tuc., Secc. Jud., Caja 3, Expediente 5).

En algunas ocasiones don aparece también acompañando el nombre de algunos caciques, por lo cual se advierte que su rango era respetado, no obstante ser indígena. Por ejemplo:

… y fui en persona al pueblo de Chiquiligasta y en su casa del casique Don Miguel alié allí al dicho Miguel [indio]… (1655, A.H. Tuc., Expediente 3)

De cualquier manera, en la mayor parte de América es evidente la diferencia que se establece entre los españoles de nivel social alto o que ostentaban algún rango jerárquico, y los criollos, negros e indios del pueblo. Ello se percibe en los documentos de las diferentes centurias, y hasta llega a reflejarse en la literatura actual donde se ubica a los personajes en algún escenario histórico americano. Por ejemplo el autor de Las cuatro estaciones de Manuela, al referirse al progenitor de Manuela Sáez lo presenta de la siguiente manera:

Su padre era un noble español, Don Simón Sáenz y Vergara, miembro de la Ciudad capitán de la Milicia del Rey y recaudador de los Diezmos del Reino de Quito. (Von Hagen, 1989: 22-23)

En otra parte dice: “el caballero Don Toribio Aceval actuó de padrino…” (ibídem: 148). En cambio al Libertador siempre se lo llama Bolívar a secas, o General Bolívar.

Por cierto, con el correr del tiempo, la fórmula don-doña se extendió a los distintos niveles socioculturales, en situaciones de mayor o menor intimidad o formalidad, entre conocidos, amigos y parientes; en especial cuando iban dirigidas a españoles desde

América.

Así, en el siglo XVIII podemos comprobar, por distintas cartas (Macías&Padrón, 1991), que hasta se destinaba esta fórmula a los seres más próximos: “Esposa y querida mía Doña Isabel María de Aguilar” (Veracruz, 1716), “Hermano Don Gaspar de Cote” (Popayán, 1712), “Mi hija Doña Antonia Josefa Domínguez” (Buenos Aires, 1744); “Al señor Don Fermín, Don Jorge Liordis Elizaldi, mi amo Don José Ruiz…” (Minas de Huautla, 1774).

Durante el siglo XIX en la Argentina, paradójicamente si se quiere, no obstante el sentimiento independentista y democrático de los hombres americanos, el uso de Don abarcó a todos los que serían nuestros próceres: al “General Don José de San Martín” y a su mujer, Doña Remedios de Escalada, al “Creador de la Bandera, Don Manuel Belgrano”, a Don Juan Manuel de Rosas, por ejemplo. Pero en dicho trato se percibe solo la intención de cortesía y respeto, sin resto alguno de las intenciones nobiliarias que le habían precedido.

En cambio, la literatura gauchesca de este siglo no hizo lugar a esta fórmula para invocar a sus personajes. Mientras en la sociedad se había difundido con intención de respeto o cortesía en el tratamiento de gente de distintos niveles socioculturales, en sus páginas se hablaba del “gaucho Martín Fierro” o de “Santos Vega”.

Habrá que esperar el siglo XX para encontrarnos con Don Segundo Sombra, donde la fórmula de tratamiento, acompañando el nombre del principal personaje, representa una definida marca del lugar privilegiado que Güiraldes quiere darle a esta figura reivindicadora del gaucho argentino. Vale la pena observar el contraste en el uso de las fórmulas en esta obra, donde se juegan varias posibilidades en cuanto a don: la de cortesía por alguien de mejor condición social, como cuando el reserito se refiere al que sería su padre, Don Pedro; la de un modesto respeto a las canas de algunos campesinos, como en Don Candelario, Doña Ubaldina, y la de cortesía, respeto y admiración que se conjugan en Don Segundo Sombra, o Don Segundo, simplemente. Se destaca este valor, puesto sobre el protagonista, en la comparación con el trato a otros personajes de los cuales se da el nombre a secas:

Cuando entré en la cocina estaban ya acompañando a Goyo, Pedro Barrales Pedro Barrales y Don Segundo. (72)

Pero aquí se hace presente una posibilidad más, la de emplear el don sin que lo siga ningún nombre: "–No le hace Don. A lo hecho, pecho", frecuente en nuestra época entre gente de nivel sociocultural medio o bajo.

Actualmente, en el uso diario, se observan varias posibilidades en cuanto a esta forma desvalorizada, si tenemos en cuenta sus orígenes. Sin embargo, de todos modos se advierte su alto valor en el uso formal americano cuando se habla del "Sr. Don Raúl Páez y su Sra. Doña Rita López de Páez"; o en los casos en que se escribe esta leyenda en un sobre o como encabezamiento de una carta, estilo que conserva la Academia Argentina de Letras para dirigirse a sus miembros: Don Marco Denevi, Doña Alicia Jurado, por ejemplo.

La modalidad española de preceder al nombre propio en Don Hugo, doña Clara, se registra en nuestros días en una gran extensión de América, la mayoría de las veces como modalidad de respeto de inferiores a superiores, o bien destinado al trato de gente modesta, de edad madura: Doña Nicolasa, Doña Eusebia. En una página literaria de autor tucumano leemos: "Doña Toribia tenía dos hijas: la Tránsito y la Eusebia" (Briones, 1970: 9).

Don aparece muchas veces precediendo solo el apellido del destinatario en el tratamiento hacia ancianos de nivel sociocultural generalmente bajo, en comunidades urbanas o en el ámbito rural: don Sánchez, don Pérez, situación en que lo encontramos totalmente vacío de prestigio, muy alejado ya de su valor originariamente aristocrático.

Paralelamente a la fórmula de tratamiento que hemos venido considerando, la cual –según dijimos– procede de las formas más prestigiosas de la Edad Media y se aplicó como título de nobleza por largo tiempo, en los albores del español nos encontramos con otra fórmula heredada del latín, en el que compitiera con dominus por el sitial de mayor prestigio. Nos referimos a señor, derivado del latín s e n i o r, -o r i s que tiene su equivalente en otras lenguas romances: en francés seineur, en italiano signore, en portugués senhor.

Para poder apreciar mejor la ubicación social de esta fórmula en la antigüedad, debemos tener en cuenta que, en latín, senioris era un comparativo de senex, 'viejo'. Como lo consigna Joan Corominas (1954), en el Bajo Imperio se llamó con el plural seniores a los ancianos más respetables de las comunidades hebrea y cristiana y a los miembros del senado romano. Más tarde pasó a ser tratamiento de respeto hacia superiores, hasta llegar a ser sinónimo de dômînus, 'dueño' y 'don', según ya dijimos.

Este sentido de 'dueño' se sublima en el Poema de Mió Cid al dedicarlo a Dios, como en "¡Grado a Cristus, que del mundo es señor" (2477). "¡Grado a Dios que del mundo es señor!" (2493), etc. No obstante se ve que en esta época ya se había generalizado de alguna manera, puesto que el juglar la emplea asimismo como fórmula de tratamiento para dirigirse a sus oyentes –gente de toda condición– diciéndoles: "Mala cuenta es, señores, aver mingua de pan,/ fijos e mugieres…" (1178), modalidad que se difunde en todo el mundo hispano con la particular función de un vocativo de cortesía, de carácter colectivo, más o menos indefinido.

En algunas circunstancias, en la modalidad americana se conocen los destinatarios a los que se reúne en la fórmula señores, según podemos apreciarlo en un documento tucumano:

… y este confesante obró el dho su cuchillo y lo llebó a su poder y lo mostró a Francisco de la Rocha, a Rodrigo Pérez y a doña María Romano su mujer y le dijo: Ved Señores este cuchillo que disen[13] está con sangre… (1618, A.H.Tuc.).

… oyó desir a las señoras que resollaba por la dha herida de la cual murió. (Ibídem)

El tratamiento de señora como 'dueña' aparece en el Quijote, por ejemplo, cuando éste llama "Soberana y alta señora" a Dulcinea del Toboso (210). Pero lo curioso es que tuvo mucha cabida en América

en el siglo XIX. Lo encontramos, por ejemplo, en el Cancionero Popular de Tucumán, en la poesía “Desde que mal me quisiste” (Carrizo, 1973: 319-320), entre otras:

Amante jamás tubiste

mas digno de compasion

ni con mas indignacion

vos señora aborreciste.

El empleo de señor toma un cariz de formalidad durante la época de la colonia en América, acompañado del nombre del receptor o no: “señor alcalde Diego de Ceballos Morales”, “Señor Gobernador de la Provincia”, “Su Señoría del Señor Obispo”.

La intención de manifestar respeto hacia un destinatario se evidencia en numerosos documentos americanos, donde se aprecia el contraste en el tratamiento hacia gente de mayor o menor confianza:

Sabe Dios el contento que recibi en ber una carta del señor Baltasar Ortis Yañez que escribio a Domingo Oria mi marido… (1603, México, Y, G. 2071)

Sin embargo sorprende el tratamiento de señor entre familiares próximos (hija, cuñada), lo que nos hace suponer una relación distante y sumamente respetuosa:

Y le rrespondió la dha su fixa, io lo perdono Señor… y dixo mas a la dha india Petrona: perdonadme madre también vos que ya e pedido

perdón, y le respondió la dicha india Petrona, yo os perdono Señor (1655, A.H. Tuc.)

En la Argentina y otros países americanos podría afirmarse que la fórmula señorseñora se ha generalizado mucho más que don-doña. Se utiliza en nuestros días de varias maneras: a) en el trato formal directo, acompañando nombres masculinos y femeninos o la denominación de algún cargo jerárquico: Sr. Carlos Fuentes, Sra. Véronica Díaz; Sr. presidente, Sr. ministro, Sra. directora (Lapesa: 141-167); b) en el trato referencial, de la misma manera, pero precedido del artículo; c) seguido del nombre de pila en el tratamiento de gente de bajo nivel sociocultural a personas de mayor nivel, en especial de parte del servicio doméstico a los patrones: el Sr. Rodolfo, la Sra. Dorita; d) solo, como fórmula general de respeto, tanto para el hombre como para la mujer: "¿Cómo le va, señor?", "Permiso, señora, por favor."

En este grupo se ubican también formas destinadas a gente que no se conoce, a la cual se la dirige de manera indeterminada. Por ejemplo, es el caso de los camareros de bares y restaurantes, los dependientes de casas de comercio y oficinas públicas, etc.; e) en cambio, es particular el empleo que de esta fórmula se hace para el tratamiento en plural de los dueños de casa, a quienes se llama los señores, especialmente en el caso de la mujer: la señora, cuyo valor de dômîna sobresale como moderna dueña de casa; f) en invocación absoluta al Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, Nuestro Señor.

En cuanto a los diminutivos corrrespondientes a las fórmulas consideradas, el masculino señorito se empleó hasta comienzos de siglo en el trato de los sirvientes a sus amos jóvenes y solteros. En cambio señorita no se usa únicamente destinado a la mujer soltera, sino que se ha generalizado con el valor de 'maestra' entre los alumnos de la escuela primaria[14], sin distinción de estado civil: "El esposo de la señorita ha venido a buscarla"; "Mi señorita es bastante vieja", etc.

Las fórmulas presentadas en esta oportunidad no son las únicas que por efecto del tiempo se han desvalorizado. En el siglo XV se difunde la fórmula micer, que luego pierde vigencia. Marco Polo era

nombrado con ella: “han de saber cuantos lo leyeren que micer Marco, el que las relata … Su padre, micer Nicolás, varón de prudencia suma…” (Gil, 1987:12). El DRAE lo registra como título antiguo honorífico de la Corona de Aragón. Parecen relacionarse mister, monsieur y algunas fórmulas actuales de otros idiomas, pero en España desaparece.

Igualmente encontramos en documentos antiguos caballero, que fue muy empleada tiempo atrás en América (Rojas, 1985: 35 y 53) y algunas formas que hasta han cambiado de nominales a pronominales, como es el caso de vuestra merced a usted.

De acuerdo a lo que hemos visto, podemos confirmar nuestra primera hipótesis en cuanto a la decidida influencia del contexto temporal y social en la valoración de algunos usos lingüísticos que, por ser tan frecuentes en el habla diaria, muestran algún tipo de desgaste más o menos pronunciado.

Llegamos así a la conclusión de que las voces pueden ser en la actualidad formalmente idénticas a las del pasado, o haber variado su significante a través del tiempo; pero que al cambiar sus destinatarios alteraron conjuntamente su valor lingüístico original, desvalorizando –por lo general al mismo tiempo– su carga semántica.

Aunque la elección de las formas a usar en cada caso corresponde al locutor en un diálogo, éste no es en última instancia el que decide, sino su receptor y la comunidad en la que se encuentran inmersos ambos, de acuerdo al uso generalizado. Por consiguiente, la valoración semántica de las fórmulas de tratamiento está estrechamente relacionada al contexto geográfico-histórico-social en que se emplean.

3.4. El uso de metáforas como fórmulas de tratamiento y atributivos referenciales

Al referirse a su interlocutor en el diálogo, el enunciador puede hacer uso de fórmulas de tratamiento que en muchos casos son empleadas no con el propósito señalativo que acabamos de observar, sino para herir a alguien, burlándose de él o insultándolo.

En muchos casos estas formas no van dirigidas directamente al receptor, sino que el locutor las emplea de manera referencial sobre un tercero, buscando la aceptación de su alocutario en cuanto a su propuesta. Por lo general, dichas fórmulas son metáforas, no nombres propios ni apelaciones preestablecidas, por lo cual debemos tratar de desentrañar su naturaleza. Pero otras veces el hablante persigue esta intención simplemente para referirse a alguna característica de un tercero, buscando la complicidad de su interlocutor.

Cabe una consideración de tipo psicológica para comprender el uso de la metáfora en el discurso: porque al tratarse de un proceso de elaboración mental en el cual se sustituye un elemento por otro, el emisor elige inconscientemente esa vía como modo de resumir varias cualidades en un solo nombre, para así evitarse brindar mayores detalles en su exteriorización verbal de lo que piensa, con un recurso casi pictórico. Pero por cierto, en este proceso, el contexto global y, dentro de él, su interlocutor, serán sus cómplices en la identificación del objeto que se propone, ya que las valoraciones culturales resultan fundamentales en el establecimiento de implicaturas adecuadas para la interpretación de las metáforas.

A fin de considerar esta realidad, partimos de la concepción clásica de metáfora como “la inserción en un determinado contexto de una nota que proviene de otro distinto” (Lakoff y Johnson: 1986); lo que es posible en principio en todas las lenguas, gracias a cierta afinidad entre los elementos que se ponen en juego, si bien dicha afirmación requiere varias observaciones adicionales.

Entre ellas, la primera tiene que ver con la relatividad de esa similitud, que muchas veces surge por obra de la imaginación del emisor y la aceptación del destinatario dentro del contexto cultural en que se inserta la metáfora. Evidentemente, en numerosas ocasiones, su valor depende no solo de quien la emite, sino de quien sea su receptor, y éste corre el riesgo de quedar relegado de la comunicación si desconoce el contexto en que se ha creado.

Pues si bien es cierto que muchas veces el sentido de la metáfora se asienta en las ideas preconcebidas históricamente por los hablantes de una lengua en relación a las propiedades del referente, en algunas ocasiones no se pone en evidencia dicha circunstancia, sino que responde a convenciones que parecen carecer de fundamentos fuera del entorno de quienes la emplean.

Por ejemplo, resulta claro que, si en la Argentina en el siglo XX, se dice que alguien "es un loro", se interprete arquetípicamente como que habla demasiado o que es muy feo (así, en relación a los alias de delincuentes registrados en periódicos tucumanos, "el loro Salinas"). O en "es un chancho", "un puerco", o "un cochino", podemos entender que alguien es sucio en su aspecto o en su accionar. Mientras que en otro contexto, con chancho se hace referencia a una persona gorda, sin necesidad de que sea sucia; caso en que se dice con mayor frecuencia "es un cerdo", "está un chancho" o "está hecho un chancho" (por ejemplo, de ahí el alias "la chancha Ale"); o a veces se hace uso de un sinónimo empleado en el noroeste argentino: "Me atendió el cara i' cuchi ese".

Por la misma vía llegamos a la expresión en plural de "son como chanchos", para indicar que dos o más personas son muy amigas; imagen que solo podrían comprender, quizá, quienes han visto a los cerdos revolcarse en el mismo charco; de donde podría conferirse la intimidad que se pondría en juego en el concepto de amistad. En cambio, resulta casi incomprensible la figura de "hacerse el chancho rengo" cuando se intenta decir que alguien quiere evitar alguna responsabilidad; lo que de otro modo se expresaría con un "hacerse el tonto"; aunque existe otra metáfora que da también lugar a este sentido: "hacerse el oso". De allí, probablemente, el alias de otro delincuente tucumano muy nombrado en los periódicos, "el oso Medina", aunque su interpretación podría ser confusa, si reparamos

en que las mujeres a veces califican con admiración a un hombre alto y fornido, diciendo “es un oso”; o con su correspondiente forma latina “es un urso”, opinión que se refuerza con el tradicional dicho de “el hombre es como el oso: cuanto más feo más hermoso”.

Otra observación pertinente al tema de la metáfora tiene que ver con la diversidad de origen de los elementos semánticos y gramaticales a los que puede recurrirse de acuerdo con lo que se desee expresar. Porque, sin duda, son muchas las posibilidades que ofrece el discurso cotidiano en sus distintas manifestaciones orales y escritas. La prensa, por ejemplo, brinda un caudal inmenso de metáforas de todo tipo como formas en actividad, especialmente en sus secciones de información política y deportiva; mientras en las páginas policiales se hacen presentes junto a los nombres de delincuentes con el valor de “alias”.

Aún queda otra consideración general por hacer, la cual tiene que ver con la amenaza de desgaste de las metáforas, debido al uso reiterado como tales, así como el riesgo de fosilización que corren con el paso del tiempo hasta llegar a incorporarse a la lengua como nombres comunes, según lo observa Lázaro Carreter (1974) en cuanto a casos como “pluma estilográfica” y “hoja de papel”, entre muchos otros.

Porque no es absurdo interpretar que, al repetirse continuamente este tipo de expresiones de boca en boca, su vitalidad se desgasta. Sin embargo, el hecho de que se trate de figuras que se originan en la espontaneidad del habla y, en consecuencia, muchas veces acompañadas de recursos extralingüísticos como mímica, gestos, diversos tonos de voz, y que la persona a la que se le atribuye la cualidad sea diferente en cada oportunidad, hace que sintamos que la relación se vitaliza en la intersección de ambas realidades: la metaforizada y la metafórica.

Por cierto, las creaciones nuevas no son muy frecuentes en el habla diaria, aunque a veces surgen o varían su sentido por efecto de una época, como fue el caso de los “arbolitos”, ‘Vendedores callejeros de dólares que se apostaban junto a los bancos o agencias de cambio’, en aquellos tiempos en que no se autorizaba en la Argentina la venta libre de la moneda norteamericana. O, asimismo, algunas metáforas dependen del ingenio del hablante, como una registrada

de una colega, quien al referirse a otra, abundante en carnes en una clase de gimnasia, la describió categóricamente con un “es un ñoqui sibilante”, en alusión a su figura poco agraciada y a su respiración dificultosa al esforzarse; o de un político, por televisión, quien criticaba a otro por su mal proceder democrático, con un “es un enano político con alma de gigante nazi”; metáfora que, si bien es entendible, adquiere mayor fuerza cuando se conoce quién es su protagonista.

Entre las metáforas más corrientes en la Argentina, encontramos formas del español peninsular que se han difundido en todo el mundo hispánico; otras que, a modo de calcos, se han adaptado léxicamente a la modalidad americana regional, y unas más que han surgido y se expandieron exclusivamente en un lugar determinado de América, en nuestro caso concreto en la Argentina o en alguna región de nuestro país.

En esta oportunidad no nos interesa hacer aclaraciones respecto de su procedencia española o no, sino ocuparnos, en particular, de aquellas que, por su contenido semántico, provienen del área de la naturaleza: tanto de animales (Tiermetapher) como de vegetales (Pflanzenmetapher), exclusivamente en relación con el ser humano, de las cuales brindaremos un cierto número de casos, sin pretender ser exhaustivos. Ellos se tomaron de registros reiterados del habla cotidiana, de emisiones radiales y televisivas espontáneas y de la prensa argentina.

En cuanto a su estructura gramatical, tendremos en cuenta las metáforas sencillas, formadas por un predicativo sustantivo reemplazable por diversos sinónimos, cuyo sentido adquirido en la metaforización no es ni siquiera estable en todos los casos, sino que puede variar de contexto a contexto. Asimismo las que se muestran en su forma pura, cuando sustituyen al nombre metaforizado, como una manera de predicar implícitamente sobre características físicas o de comportamiento sobresalientes en ellos. Igualmente, aunque de manera ocasional, prestaremos atención a algunas imágenes con los nexos como o más que explícitos.

Al respecto debemos advertir también que en la expresividad del habla muchas veces los términos metafóricos van acompañados de adjetivos que en ciertas ocasiones han tomado una posición fija

junto al sustantivo.

3.5. Las metáforas referentes a los animales y a los vegetales

Últimamente ha llamado la atención, tanto en América como en España, la consideración de las metáforas referentes a animales, como lo prueban recientes trabajos como el de la chilena Juana Puga, o de María Antonia Martín Zorraquino (Universidad de Zaragoza). Parece interesante –dentro de la lista de casos registrados– la consideración del término perro, ya que el valor semántico que se le confiere puede llegar no solo a diferir de un ejemplo a otro, sino a ser diametralmente opuesto, según la intención del hablante.

Así, si partimos de la concepción del perro como se lo conoce tradicionalmente, 'el mejor amigo del hombre', nos parece perfectamente adecuado predicar de una persona que "es tan fiel como un perro", o aceptable en el papel de un indefinido: "Hay tanta gente que ya no cabe ni un picho". Sin embargo resulta injusto que el "amigo del perro" acepte la posibilidad de que se maltrate a este animal en los enunciados de "lo ha tratado como a un perro", adaptado al habla del noroeste argentino en "lo ha tratado como a un caschi". Y la "infidelidad" del hombre adquiere mayor dimensión aún en la metaforización de perro como alguien maligno, de sentimientos duros: "Mi jefe es un perro. Nos hace trabajar hasta en días de fiesta" (por ejemplo el alias "el perro Bovi"); o cuando identifica a la hembra canina con una prostituta, al referirse a este tipo de mujer con: "La perra esa anda con cualquiera."

Igualmente es frecuente el uso de la imagen "es más p… que una gallina" con sentido similar. En cambio, el nombre de esta mansa ave de corral sirve en otras ocasiones para señalar la cobardía de alguien. Por ejemplo, en un enunciado que incluye a otro miembro de la familia en el sentido de 'bravucón', se dice: "Le gusta hacerse el gallito, pero es un gallina". Y dentro de la familia de las gallináceas, otra metáfora frecuente referida al miembro más joven para decir que una persona parece insignificante o alicaído: "Parecía un pollo mojado". En diminutivo, para indicar que alguien es demasiado joven: "Se cree grande, pero es pollito todavía".

Cuando se hace referencia a alguien altanero, se dice que “es un pavo real”. Pero si se dice simplemente que alguien “es un pavo”, se está señalando que es tonto.

Asimismo en el grupo de las aves, ubicamos las metáforas que representan al tonto, como calificativo duro y despreciativo, con “es un paloma”; o, de acuerdo con la modalidad regional, “es un bumbuna”, ‘paloma grande’. Al distraído, se lo califica con “Es un cabeza de chorlito”; a los enamorados, con “son dos tortolitos”; al hombre conquistador de mujeres, con “es un picaflor”; al tilingo, con aspiraciones vacuas, que “tiene pajaritos en la cabeza”; así como en las páginas policiales del diario La Gaceta encontramos como alias el Pájaro Luna, o Allicucu. Igualmente con un término regional, para indicar que alguien no tiene recursos económicos, “es un zuri”; y de alguien que habla mucho, se dice que “es una cotorra, o una cata, o un loro” o, en forma generalizada, se alude despectivamente a las aves al decir que alguien, pesado de entendimiento, “es un pajarón”, o por su aspecto ridículo y desagradable “es un pajarraco”.

Como caso contrario mencionemos que, con frecuencia, algunas metáforas comparten el mismo valor semántico. Su uso depende de la preferencia del hablante o de su entorno. Advirtamos nuevamente una dualidad de sentidos metafóricos, al existir la posibilidad, como ya señalamos anteriormente, que loro sea no solo un hombre feo, sino una mujer fea, para cuya caracterización puede recurrirse también a un mamífero: “es un chimpancé”, si es corpulenta y poco agraciada, o “ahí viene Kingkong”, o “es un mono” (por ejemplo el alias “el mono Ale”), sentido que suele intensificarse con el proverbio que dice: “aunque la mona se vista de seda, mona queda”. Y a partir de aquí, quizá podamos interpretar que, cuando a alguien “le va como la mona”, sus cosas están feas.

En igual campo semántico ubicamos los términos metafóricos de “es un sapo”, “es un escuerzo”. Pero si una persona es gorda y alta, se dice de ella que “es una vaca”; cuando sus dimensiones son aún mayores, nos remontamos a la era terciaria para decir que “es un mastodonte”; y contrariamente, cuando es pequeña e insignificante, “es una rata” o “es una laucha”.

Varios nombres referidos a mamíferos disputan el valor metafórico de 'tonto', 'de escasas luces': "es un caballo", "es una bestia", "es un cuadrúpedo", o en forma más generalizada aún, "es un animal". "Es un burro" tiene el mismo sentido; pero éste, como animal, se extiende a la imagen que indica la dedicación de un hombre a sus obligaciones laborales: "trabaja como un burro", "trabaja como un animal". En cambio mula tiene el valor de 'lento' u 'obstinado', según el contexto: "¡Eh, mula, movete!" (entre los alias, el mula Miguel Angel Fernández). Y de la mujer que "ha corrido bastante", en relación a aventuras amorosas, se dice que "es una potra".

En la fauna grabada en los alias de la delincuencia tucumana, encontramos también al Quirquincho Felipe Quinteros, y en los años setenta fue famoso el jefe de los montoneros conocido por el Uturunco, 'pantera americana', cuyas características influyeron precisamente en la creación de esta metáfora usada como alias. De modo similar, cuando alguien es ágil y hábil, "es una pantera", (de allí la creación de "la Pantera Rosa"), "es un tigre", o "es un lince". Entre los felinos, se dice que "es una tigresa", cuando nos referimos a una mujer con características de vampiresa. Mientras que acerca de la que es taimada, que trata de parecer ingenua, registramos: "Vos la ves y es una gatita…".

Seguramente la condición de animal movedizo e inquieto pero manso, hace que cabra sirva de término metafórico para decir que alguien "está más loco que una cabra", y se intensifica el acento peyorativo, en el sentido de 'cobarde' que se le da a cab rón, en "es un cabrón". Mientras que de una criatura inquieta se dice que "es una chiva", o un chivo, y se recurre al carnero, cuando hablamos del que acepta las infidelidades de su mujer.

Igualmente se hace referencia a los reptiles en esta tendencia de representaciones de animales, cuando se manifiesta que alguien "es un ututo", animal muy movedizo similar a la lagartija, y "parece un caraguay", 'especie de lagartija que toma color rojo', del que ha tomado demasiado sol. "Es un sanguijuela", el que explota a otro gastándole su dinero.

Se recurre a la concepción bíblica, para hacer referencia al que suele hacer daño al prójimo por medio de acciones o palabras y se dice que "es una víbora" o a un insecto ponzoñoso, con "es un

alacrán”.

Por el contrario, para referirse al que aparenta no hacer mal a nadie se recurre a un insecto y se dice que “es un mosca muerta”; cuando se observa que alguien está fuera de ambiente, se hace la observación de que “parece una mosca en la leche”, y cuando una persona es muy molesta e insistente en sus pedidos, “es una pulga en la oreja”; si tiene mal carácter, “es un chinche”.

Si es holgazán, “es un zángano” y, en cambio, en especial para las mujeres, si es laboriosa “es una abejita”, o “es una hormiguita”.

Las metáforas a partir de vegetales son mucho menos frecuentes, pero vale la pena tenerlas en cuenta: una persona tonta puede ser “un zanahoria”, o “un chauchón”, o un hombre listo, astuto “un banana”. Del que se avergüenza con frecuencia, se dice que “es un batata”; de una chica bonita, que “es papa”, y del que muestra actitudes ríspidas se dice que “es un limón”. De allí el alias de un joven delincuente tucumano.

A la cabeza humana se le dice vulgarmente mate, coco, de donde surge el opinar que a alguien, cuando no es muy inteligente “no le da el mate”, o que “tiene el mate trancado”; y, si es alocado, que “tiene un piro en el coco”.

En definitiva, llegamos a la conclusión de que en cualquier situación el lenguaje ofrece al hablante la posibilidad de decidir con cierta libertad –si bien de acuerdo a cánones lingüísticos establecidos–, acerca de la modalidad que prefiera para el logro de un discurso con mayor vivacidad y riqueza léxica.

4.Análisis de algunas situaciones de diálogo

Con el propósito de permitir el cotejo de las diferencias discursivas que pueden producirse en distintas situaciones de la realidad lingüística que nos interesa, ofrecemos a continuación varios fragmentos de diálogos, a modo de muestra.

El primero corresponde a un informante de nivel sociocultural bajo, en una situación de entrevista con un encuestador en el sur de la provincia de Tucumán (Yánimas). Pertenece a "El familiar II", transcripto originariamente en Acerca de los relatos orales en Tucumán[15].

El segundo se ha extractado de un relato de María Ynés Raiden de Núñez[16] en el que se registra la intervención del informante relatando un hecho a un encuestador, en una población de Catamarca.

El tercero se tomó ocasionalmente de una conversación entre compañeros en una oficina de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

El cuarto, "Ironías gastronómicas-políticas", es transcripción de una nota de La Gaceta (Tuc., 20/07/95, 7), que reproduce un diálogo grabado en una sesión de la legislatura tucumana:

•I.- Entrevista en Yánimas (Tucumán)

Encuestadora: –¿Qué contaba la gente que pasaba ahí en el Ingenio?

Informante (hombre de 75 años) –Sí, en el Ingenio … ehtoy por contarle, señorita. Aquí a unoh año, loh Hilerese tiraban allá, en la Invernada, a una persona, ¿no? Lo hacían invernar, y bueno… llamaron una vez, llamaron un santiagueño pasó, pasó y era vago. Mejor dicho, perdone, era vago; pero lo llamaban elloh, lo han llamado a orden y le han dao doce cargah de plata para que salga a divertirse, a

gozar la fortuna d'el, por ande … por donde anda. Pero tenía que volver al año, así que él se andaba. Van a tener que perdonarme todah lah señoritas, que dice que sí, que loh Hileré goza de lah mejoreh mujereh que voh quierá y, en fin, dice: –Voh sos dueño, tenís plata –dice– andá ver pues.Y el santiagueño se andaba entero, y aquella vez había ya. Claro… la hora se cumplió; el día, ¿no?, y se presentó él solo, porque parece que lo tiraba el mihmo bicho, ¿no?

Encuestadora: ¿Qué bicho era el que lo tiraba?

Informante: –El familiar, el familiar que ya ehtaba depositao adentro, claro y venían de allá él han largao ahí, porque habían una rejillah de chapa gruesa, ¿no? Ese lo enterraban ahí.

•II.- Entrevista en Laguna Blanca (Catamarca)

Encuestadora: ¿Conoce Ud. algunas historias de la zona que hayan pasado de boca en boca?

Informante: –Dizque había un hombre. Matandu unas veces, que ha echau los perros, si han ido y no han vuelto los perros. Se han perdido áhi por el cerro. Parece que él no había allau el camino. Ahí se han perdíu, en el campo. Y no han güeltu.

•III.- Fragmento de un diálogo urbano

Hombre de 25 años: –Che, che, no te me vayas. Quiero preguntarte una cosa.

Mujer de 20 años: –Ahá, ¿qué te ocurre? Decime rápido, porque se me fue el tiempo.

H: –¡No me digas! ¿En serio que tenés algo que hacer?

M: –No estoy para bromas, así que me dices qué quieres o me voy ya mismo.

H: –Ahá, ahá bien. No te enojes.

M (sonriendo): –Voy a tratar.

•IV.- Diálogo reproducido en la prensa

Causó hilaridad en la sesión del martes, el duelo verbal que mantuvieron

Carlos Astorga (FE) y Mario Aldo Leccese (Dignidad Republicana).

Cuando exponía Astorga, Leccese quiso interrumpirlo.

Astorga lo "frenó" diciéndole: –Calíate, porque vos en política sos sopita de verdura.

La réplica de Leccese fue: –Te crees el sopa de chancho de la política y sos sopita de gallina.

En el primer texto, a partir de una situación de entrevista entre una encuestadora y un informante anciano, advertimos el empleo de algunos elementos morfosintácticos que revelan un trato formal correspondiente al Ud., que se refuerza con la fórmula de tratamiento señorita, señoritas, de parte del entrevistado.

Durante el desarrollo del relato, el informante se dirige a su interlocutora principal y a otras participantes (señoritas) que permanecen calladas en papel de oyentes. Esta situación nos permite la apreciación de varias formas de voseo pronominal y verbal, como voh quierá, voh teníh, voh sos, andá ver.

Asimismo en relación al voseo, en el texto III, Fragmento de un diálogo urbano, apreciamos el uso del verbo en forma de segunda

persona tuteante en subjuntivo. Mientras, se advierte la alternancia con el indicativo, tanto en éste como en el texto IV. Diálogo reproducido en la prensa, hibridación acerca de la cual se cometará más adelante. Además se registra el empleo del che como vocativo, y de ahá como partícula asertiva con valor de conector.

En los textos I y II se advierte la repetición de enunciados como una constante, lo que pone en evidencia la inseguridad del hombre de campo en el manejo de la lengua; situación que da lugar al surgimiento de varias peculiaridades, muchas de las cuales se consideran de orden afectivo. Por ejemplo el emisor emplea el conector ¿no?, con el que parece pedir asentimiento, mientras asegura la continuidad de la acción.

Desde el punto de vista fonético, observamos el cierre de vocal del que ya hablamos. También puede apreciarse la velarización de h- donde se ha producido el cierre de la vocal -o: güeltu. En cuanto a las vocales, se observa en el primer relato que la caída de la dental en los participios da como resultado -ao, sin cierre de la vocal final. En el segundo vemos -íu.

En el texto II, el dizque introduce la narración dentro de lo que podría interpretarse como un discurso indirecto, ya que hay alguien que subordina la acción mediante un verbo de lengua y la conjunción que, reunidos en esa forma antigua. Es notable el cierre de las vocales -o y los cambios de acentuación.

En el texto IV, Diálogo reproducido en la prensa, es interesante señalar el uso de metáforas populares que determinan un duelo verbal entre adversarios políticos: sopita de verdura, sopita de gallina, sopa de chancho, donde se evidencia una actitud burlesca de ambos interlocutores.

EL DIÁLOGO EN LA HISTORIA HISPANOAMERICANA

5.Las posibilidades de diálogo en los documentos coloniales

Es difícil concebir el estudio de una lengua sin prestar atención a la producción de distintos tipos de discurso, en los cuales –según dijimos con anterioridad, cumplen papeles preponderantes el emisor, el receptor y el contexto.

La situación dialogal –como sabemos– se concreta no solo en el habla, sino también por otras vías, de las cuales nos interesará en esta oportunidad la de los documentos escritos coloniales, en los que han quedado grabadas diversas experiencias orales que pueden acercarse a nuestra realidad por la vía de la escritura.

Bajtín observa (1992: 251):

… el lenguaje participa en la vida a través de los enunciados concretos que lo realizan, así como la vida participa del lenguaje a través de los enunciados.

La naturaleza de cada género discursivo depende esencialmente de la actitud de los sujetos participantes y del contexto en que se inserten. Bajtín (1992: 267) opina al respecto:

La elección (de un género discursivo determinado) se define por la especificidad de una esfera discursiva dada, por las consideraciones del sentido del objeto o temática, por la situación concreta de la comunicación discursiva, por los participantes de la comunicación, etc.

En la construcción del discurso hispanoamericano de los primeros tiempos tuvo gran peso la región donde se produjo. Pues –como ya

observamos– mientras la parte septentrional del continente ofrecía una predisposición positiva para un desarrollo cultural importante, tanto por las tribus indígenas que ocupaban esas tierras, como por la formación de los conquistadores y colonizadores hispánicos (Rosenblat, 1964), en la parte meridional la situación fue totalmente contraria.

La sociedad de la época en la región del Alto Perú, compuesta por españoles, criollos, mestizos, negros e indígenas, demostraba escasa cultura. Exceptuando a los clérigos, aun los personajes que intervenían como alcaldes o escribanos no revelaron un alto nivel cultural, lo que se hace obvio ante la inexistencia de piezas literarias y filosóficas.

Recordemos además que, no obstante el sentimiento de nobleza que llevaron consigo a América los conquistadores y pobladores peninsulares (Rosenblat, 1964: 214), la mayoría de estos "señores" que se instalaron en las regiones del Tucumán y del Río de la Plata no eran poseedores de una esmerada educación lingüística, sino que, por el contrario, muchos de ellos apenas sabían leer y escribir.

De otros integrantes de la sociedad de esa época, especialmente de los negros e indígenas, prácticamente no quedaron escritos en la región del Tucumán y del Río de la Plata. En particular los indígenas no participaban directamente como interlocutores en los documentos que perduran en los archivos, no solo por ser analfabetos, sino por no saber hablar español (castilla). Tanto hombres como mujeres se comunicaban por medio de intérpretes. Citamos, por ejemplo, un caso de "nombramiento de intérpretes":

En la ciudad de san miguel de tucuman en beinte y tres dias del mes de febrero de mil y seisientos sinquentay sinco años nos lo jueces de esta causa […] vistos estos autos que […] son fechos contra domingo indio del servisio de rrodrigo peres y para el ecsamen de los mas testigos que se deven rrecebir es nesesario nombrar interpretes que sepan la lengua general por ser mas indios que no saven la lengua española… (1665, A.H. Tuc., Secc. Judicial: Crimen, Expediente 2, Caja 1)

Observemos en otro texto cómo intervenía el intérprete:

Dixo y declaró [habla el intérprete] que llegó la dha Magdalena [india] a casa de este declarante [indio Diego, el sastre] de noche con su marido é hija, y estuvieron allí […] y le dixo(:) malas noticias corren, lleuame, aunque sea que me muera escondida en un bosque… (1703, A.H. Tuc., Secc. Jud., Expediente 9, Caja 2)

La organización institucional del Estado, al modo hispánico y en relación con la Corona, dio lugar al tipo de documentos oficiales que predominan en los archivos, los que pueden apreciarse a través de los textos que seleccionamos para su estudio. Pertenecen ellos a documentos de diversa índole (judiciales, administrativos, miscelánicos y cartas privadas) escritos en su mayoría por españoles, con lenguaje de tipo coloquial.

De su estilo descuidado puede inferirse que, en muchos casos, el conocimiento lingüístico de los hablantes se basó únicamente en la experiencia personal, por lo que su discurso se desarrolló libremente, casi como un acto creativo no organizado.

De aquí que, sumada esta realidad a la de las propias dubitaciones sobre la lengua, vigentes en la España del siglo XVI (Rojas, 1985), la escritura a cargo de españoles o criollos fue muy confusa; al punto de que en muchas ocasiones cuesta distinguir cuál es el sujeto de un enunciado, o cuándo participa un emisor u otro.

Sin embargo no se advierten variaciones lingüísticas marcadas entre sus hablantes, pese a que ellos pertenecían a distintos rangos socioculturales; y a que en la sociedad hispanoamericana iban surgiendo tenuamente algunas normas lingüísticas que poco a poco fueron imponiéndose.

Con el fin de mostrar cómo se da esta situación, analizaremos el comportamiento discursivo colonial a través de las afirmaciones,

preguntas, respuestas, exhortaciones, etc. producidas por sus responsables en los documentos, lo cual nos permitirá señalar, además, los recursos gramaticales puestos en juego en cada oportunidad.

5.1. Discurso directo e indirecto

Conforme a los géneros discursivos existentes, el análisis se centra en dos tipos de enunciado: uno, en el que se destaca principalmente la forma de relato: episodios, comentarios (Ducrot, 1984: 270), con frecuentes casos de discurso directo, referido o indirecto. Otro, el del género epistolar, que tiene como característica particular el tratamiento directo del emisor al receptor, aún cuando la vía sea inevitablemente la del texto escrito. A través de estos enunciados podremos observar el comportamiento de los sujetos del discurso y el funcionamiento de distintos elementos de la interacción: actitudes lingüísticas, formas verbales y pronominales que los identifican, fórmulas de tratamiento, interjecciones, etc., que estimulan la ilusión de estar presenciando un acto de habla en vivo.

Afirma Bajtín (1992: 251):

… toda investigación acerca de un material lingüístico concreto inevitablemente tiene que ver con enunciados concretos (escritos y orales) relacionados con diferentes esferas de la actividad humana y de la comunicación; estos enunciados pueden ser crónicas, […] cartas particulares y oficiales, réplicas de un diálogo cotidiano (en sus múltiples manifestaciones), etc.

Cualquier situación de interacción lingüística puede representarse en un texto escrito por sí sola, con precisión de los “turnos” de sus interlocutores, sin que nadie medie como enunciador; o con la intervención de un enunciador ajeno al diálogo, a quien le corresponde mayor o menor participación según se trate de un discurso directo o indirecto o referido. Pero además tenemos un caso especial que es el de las cartas, dirigidas específicamente a una o a más personas, sin posibilidades de respuesta inmediata, si bien el emisor sabe que existe un receptor identificado.

En principio, denominaremos –convencionalmente– “discurso directo” y “discurso indirecto” a las construcciones también llamadas por algunos estudiosos “oraciones complementarias directas o indirectas” o por otros “períodos en estilo directo o indirecto”, o “citas directas o indirectas”, aunque sabemos que nunca nos encontraremos ante un caso de auténtico discurso directo.

Ambos discursos (directo e indirecto) reúnen características similares en cuanto a que los dos reproducen un texto preexistente, asumido simplemente por un nuevo hablante que lo “muestra” de acuerdo a su propia interpretación.

En realidad son solo formas de discurso referido; y a pesar de que se trate en lo formal de un discurso directo, cada uno es, en definitiva, un discurso en el discurso que, habiendo sido efectivamente proferido en el mismo nivel, ha pasado a ocupar el segundo nivel discursivo, con distintas posibilidades de representación sobre la base de una subordinación sintáctica y semántica.

Las declaraciones ante la justicia, de parte de los pobladores, tomarán alternativamente una de estas vías discursivas. El desarrollo del relato es pocas veces ágil; pero las intercalaciones de discurso directo, indirecto y mixto, proporcionan, sin embargo, en muchas ocasiones, la idea de una participación interactiva de los sujetos que intervienen. En cada juicio estaríamos ante un género discursivo secundario, en el que la situación es compleja, con intervención de un número considerable de participantes, con alternancia de un discurso directo y uno indirecto, donde los hechos van haciéndose precisos poco a poco a través de las descripciones del lugar del hecho, de los acontecimientos ocurridos y de las sucesivas declaraciones de sus participantes. Podríamos considerarlas como expresiones de un género discursivo primario.

Observemos, por ejemplo, el primero de varios textos que reproduciremos en esta oportunidad, en el que se ofrecen diferentes posibilidades de interacción, a través del testimonio de uno de los imputados en un crimen que no declaran por sí mismos, sino a través de sus intérpretes.

De todos modos, si nos atenemos a la forma, participan en éste

cinco sujetos discursivos. Uno es el juez interviniente, que reúne todas las declaraciones del juicio, y que podemos interpretar como el enunciador, ya que tiene la responsabilidad de hacer intervenir a varios locutores, que son los que tomarán la palabra en la interacción, mientras uno actúa solo como alocutario (Ducrot, 1984: 259-270): 1) un testigo, Andrés, 2) el indio asesinado, 3) la mujer de Andrés, Isabelina, 4) Dominguillo, el supuesto asesino.

Texto 1: DECLARACIÓN DEL CAPITÁN JUAN JORDAN DE TREJO ACERCA DEL HOMICIDIO DE UN INDIO A MANOS DE OTRO INDIO

… y este testigo se levanto y abraso al difunto disiendole que ay ermano y le hiso unos halagos con que le saco este testigo al dho difunto el cuchillo y se lo dio este testigo a su mujer isabelina a que se lo guardase para darselo otro dia por la mañana y se lo dio y la dha su mujer lo metio en el seno y el indio difunto le dijo a este testigo dame mi cuchillo que me quiero ir y este testigo le dijo no os lo quiero dar no sea que lastimeis a alguien con el que yo os lo entregare en buestras manos mañana y con esto le dijo el dicho difunto no me tengo de ir hasta que me lo deis y con esto le dijo la mujer deste testigo dale el cuchillo que se acave de ir y este testigo le dijo a su mujer quien os mete en esto no veis que puede matar a alguien y le dio este testigo a la dha su mujer dos mojicones de los quales le salio sangre de la boca y este testigo le dijo que este indio que por el y lastimado a mi mujer y biendolo a un lado al dho difunto le dio con un laso un golpe al difunto con lo qual el dho dominguillo se levanto de donde estava echado y emvistio con el dho difunto por aver reñido con la india juana que es la hermana del dho dominguillo y anduvieron peleando el dho dominguillo y el difunto los dos solos … y oyo desir este testigo al difunto estando peleando los dos ay jesús dominguillo que me abeis muerto y este testigo lo vido caerse en el suelo… (1655, Diego de Cevallos Morales, A.H. Tuc., Secc. Judicial, Caja 1)

El relato del enunciador ayuda a construir el contexto y nos informa sobre los pormenores que acompañan la interacción lingüística,

hasta observaciones sobre el modo de persuadir al interlocutor ("le hizo unos halagos con que le saco este testigo al dho difunto el cuchillo…"), de parte de uno de los sujetos. Mientras tanto va introduciendo lingüísticamente a cada uno de los locutores, mediante un único verbo indicador, decir.

El juez asume la responsabilidad de la veracidad de la acción, al afirmar "diciéndole", en una oportunidad y "dijo", la mayoría de las veces. En cambio en una sola ocasión informa que el testigo "oyó desir".

Las formas de discurso directo mixto, esto es, introducido por la conjunción "que" como anunciativa (Rojas, 1991: 137-138) aparecen en dos oportunidades: el testigo "abraso al difunto disiendole que ay, hermano", y "este testigo le dijo que este indio que por el y lastimado a mi mujer" ("y" como forma verbal de haber en primera persona).

La interacción lingüística tiene lugar de la siguiente manera: primero entre dos sujetos: a) el testigo, Andrés, se dirige a Melchor, el difunto; b) Melchor se dirige a su vez a Andrés; c) Andrés le responde; d) Melchor insiste ante Andrés. Luego el diálogo se desvía: e) Isabel, mujer de Andrés, se dirige a Andrés; f) Andrés le responde y, a continuación, en forma verbal indirecta, se dirige a Melchor. Comienza a intervenir el cuarto sujeto discursivo como alocutario; g) Melchor se dirige al indio Dominguillo, el asesino, de quien no se registra réplica en el texto que escogimos. Las formas pronominales de segunda persona corresponden todas al voseo, en un trato informal entre iguales de nivel sociocultural bajo, si bien en este texto se registra únicamente la forma oblicua "os", entre los pronombres personales, y "vuestras", como pronombre posesivo. En relación a las formas verbales se observa, en presente de indicativo, "veis"; en presente de subjuntivo, "lastiméis", "deis"; en pretérito perfecto de Indicativo, "habéis muerto"; y en Imperativo, "dame", "dale". Su empleo resulta especialmente importante para que el lector pueda ubicar las construcciones de discurso directo que indican la intervención de los sujetos discursivos, ya que no existe ningún tipo de puntuación; característica común a los documentos hispanoamericanos de esta época.

El lector debe poner bastante atención de su parte para poder

interpretar la actuación de los distintos sujetos. Porque si bien la interjección y la fórmula de tratamiento simétrica sirven para orientar en cuanto a la primera participación del testigo en el texto: ¡Ay, hermano!, el que se encuentra –como todos– sin signos de puntuación, es más difícil aún inferir signos de exclamación en otros textos, como por ejemplo en: ¡Este indio…!, ¡que por él he lastimado a mi mujer!.

5.2. La función de los pronombres personales

No solo en documentos como el que contiene el Texto 1 que acabamos de analizar, sino en numerosas cartas fechadas entre mediados y fines del siglo XVI, pertenecientes a inmigrantes a Indias residentes en México que escribían a familiares que permanecieron en la Península, observamos el uso del vos para dirigirse a sus mujeres, hijos, hermanos, sobrinos.

Pero también en muchas cartas escritas por un hombre a su mujer, así como a los padres, tíos, parientes más alejados o amigos, tienen lugar vuestra merced y los verbos en tercera persona con función de segunda, y no faltan aquéllas en que se emplean pronombres oblicuos y formas verbales en tercera persona singular para el trato entre hermanos. Por ejemplo, en una con fecha 18.III. 1572, leemos: de Juana Bautista a su hermana M. de Santillán, N° 36, apud Otte, 1982:

Muy deseada hermana: Una suya recibí en la otra flota pasada … Por amor de Dios, hermana, le ruego que … y así le ruego … La que queda con más deseo de ver la que de escribirla, su muy deseada hermana.

Entre estas cartas son muy pocas las que permiten ver el uso del tú. Aparecen, sí alguna correspondencia de padre a hijo. Por ejemplo, en la N° 58, fechada el 28.III. 1574, de Andrés Merino de Meneses a su hijo Francisco, formas pronominales y verbales solo tuteantes; u otras en que alternan las formas tuteantes con las voseantes, como la carta N° 75, fechada el 10.XII. 1577, de Alonso Alcocer a su hermano Juan de Colonia, en la que leemos:

Esta será para hacerte saber … Yo, cierto, quisiera que os viniérades a esta tierra, mas por haber estado malo, como digo, y haber

gastado mucho, no os envío con qué vengáis … tu hermano que más deseo tiene de verte que escribirte.

Los textos que ofrecemos en este libro pueden considerarse como una "actualización" de una interacción que en su momento habría tenido lugar cara a cara. Seguramente en ese momento no se habría requerido mayor información que la vertida oralmente, por disfrutar de un contexto de situación evidente. Mientras que al alejarnos del hecho, temporal y geográficamente, para comprender los juicios referidos en los documentos que nos interesa es imprescindible un planteamiento lingüístico. Es decir que se hace necesaria la propuesta de un contexto textual que pueda evitar la ambigüedad a que se vería sometido el diálogo de no mediar ninguna explicación (Rotaexte Amusategui, 1990: 43-45). Ello se pone de manifiesto, por ejemplo, al querer establecer las vinculaciones familiares.

En el Texto 4 se observa el uso del voseo en la relación asimétrica padre-hija y en la simétrica entre hermanos políticos; mientras que Vmrd se observa en el trato asimétrico formal - familiar de hija a padre y en el trato formal - formal del que hablamos con anterioridad (Brown y Gilman, 1960).

Podemos comprobar la vigencia, en esa época, de los usos mencionados mediante la lectura de los textos 2, 3, 4 y 5, que ofrecemos a continuación:

Texto 2: ENCOMIENDA QUE OTORGA DON JERÓNIMO LUIS DE CABRERA NUÑO RODRÍGUEZ BELTRÁN

… por quanto vos Nuño Rrodríguez Beltrán sois persona tenido por hijodalgo y abrán çinco años poco más o menos que entrastes en estas provincias a servir a su magestad y en ellas le aveis servido como leal basallo en ayudar a sustentar la ciudad de San Miguel de Tucumán, y en este tiempo aveis hecho lo que se os a mandado … todo lo qual aveis hecho con vuestras armas y cavallos a vuestra costa… (Simétrico formal) (1573, A.H. Tuc., Secc. Adm.; vol. I; f. 1)

Texto 3: MERCED QUE EN NOMBRE DE GONZALO DE ABREU HACE GASPAR DE MEDINA A JUAN BAUTISTA MUÑOZ

Joan Baptista Muñoz, alguazil mayor desta ciudad, suplico a vuestra merced que, porque yo tengo necesidad de una estança para mis ganados, porque no la tengo, de me la mandar dar en nombre de su magestad, que corra desde la rramada o aguada de la punta de Belicha… (Asimétrico formal: de inferior a superior) (1579, A.H. Tuc., Secc. Jud., Ser. A, Caja 1; Exp. 2, f. 4)

Texto 4: MERCED HECHA POR JUAN RAMÍREZ DE VELAZCO A MELIÁN DE LEGUIZAMO

… por quanto vos el capitán Melian de Leguizamo, vezino de la çiudad de San Miguel de Tucumán, conquistador y poblador destas provinçias, me habéis hecho rrelaçión que para el sustento de vuestra casa, mujer e hijos y familia, teniades necesidad se os hiziesse merçed de unas tierras para estançías y tierras de pan llevar y cavallería. (Asimétrico formal: de superior a inferior) (1592, A.H. Tuc., Serie A, Prot. I, fs. 16)

Texto 5: JUICIO EN CONTRA DE MARTÍN BERMEO POR HABER HERIDO A SU HIJA

… y entraron todos al aposento y otras mas personas españolas e indios e indias a donde está la dicha Catalina de Bermeo, enferma en cama por la puñalada que se le dio, y en presencia de todos los sobredichos fabló el dicho Martín Bermeo con la dicha su hixa, biendola como estaua y arrimada al pecho de la dicha india Petrona y le dixo:

–Fixa[17], mucha ocasión me distes. Perdonadme por que Dios os perdone vuestros pecados.

Y le rrespondió la dicha su fixa:

–Io le perdono, Señor. (Asimétricos familiares: superior a inferior e inferior a superior)

Y con estto sacó un rosario el dicho Martín Bermeo y se lo dio a la …, diciéndole que se lo echase al cuello, que era tocado en una gran reliquia … Y dixo mas a la dicha india Petrona:

–Perdonadme, madre, también voz, que ya os he pedido perdón.

Y le rrespondió la dicha india Petrona:

–Yo os perdono, Señor; y con esto se desposaron los dichos Francisco Carabajal y la dicha Catalina de Bermeo. (Simétricos familiares) (1655; A.H. Tuc., Documentos coloniales XVII, IV)

Tal modalidad respetuosa del voseo no parece, sin embargo, haber sido exclusiva de esta región del actual territorio argentino, ya que Claudia Parodi (1975: 523) afirma para la Nueva España, si bien para un momento posterior:

A pesar de que vos en un principio, durante el siglo XVI, comenzaba a neutralizarse con tú, poco a poco fue recobrando su primitivo valor reverencial.

5.3. La construcción del discurso indirecto

En los textos del siglo XVIII en toda América, observamos una mayor flexibilidad en el tratamiento discursivo, con distintas posibilidades de interacción. A fin de mostrarlas hemos seleccionado varios textos. Pero nos referiremos especialmente a uno en que el juez hace una entrevista a un testigo, mostrando sucesivas interacciones de preguntas y respuestas, donde se intercalan a la vez formas de discurso directo e indirecto, si bien aparecen más formas indirectas. Como ya dijimos, desde el punto de vista sintáctico, éstas responden al esquema estructural abstracto de las completivas (Alsina y Blecua, 1975: 8.1.- 8.4.). Está regido por marcas de que anunciativo o por si; marca, esta última, que anticipa la problematicidad o la interrogación indirecta, con cambio de formas pronominales y verbos personales.

En realidad estas formas indirectas pueden identificarse con las proposiciones subordinadas, para cuya formación existen dos tipos de mecanismos: uno de ellos es el que opera mediante las formas personales del verbo, a las que deben preceder las mencionadas partículas y relacionantes (que, si) u otros elementos gramaticales; el otro, lo hace por medio de las formas no personales (infinitivo, gerundio, participio) que ocupan el lugar de algunas proposiciones subordinadas.

De acuerdo a los caracteres comunes que comparten el infinitivo y el nombre, observamos que muchas proposiciones sustantivas de los textos que ofrecemos a continuación se forman con infinitivos; tanto en las situaciones en que actualmente se prefieren las formas personales, como en otras en que aún se emplea corrientemente esa forma no personal del verbo. Sus funciones serán de sujeto u objeto directo.

En las subordinadas objetivas, el infinitivo puede depender de varios tipos de verbos, si bien predominan los de “lengua” e “incertidumbre”.

… y esto dijo ser la verdad so cargo del juramento que fecho tiene en que se afirmo y retifico leyosele su dho y dadosele a entender por su interprete dijo estar bien escrito… (1655, Diego de Cevallos Morales, (C), A.H. Tuc., Doc. Jud., Caja 1)

A veces va antecedido por el artículo el, que lo acerca al valor del sustantivo:

Preguntado que como niega el no haber sido este confesante el que le dio la herida…" (1655, Diego de Cevallos Morales (C), A.H. Tuc., Doc. Jud. XVII, Caja 1)

… preguntado que como niega el desir que no tubo pendencia con el dho yndio melchor si aquella noche este confesante le dio la dicha puñalada por bolver por una yndia llamada juana con quien el dho melchor se habia trabado contesto que… (1655, Diego de Cevallos Morales, (C), A.H. Tuc., Doc. Jud. XVII, Caja 1)

5.4. Otras posibilidades de realización del discurso

Contrariamente, el discurso directo que hasta ahora hemos considerado, por definición nunca estaría regido sino solamente introducido por un verbo de habla u otros verbos que presuponen el habla y expresan estados o actitudes (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 1.4.2.).

Analicemos al respecto algunos textos:

Texto 6: DENUNCIA CONTRA LA INDIA MAGDALENA, ACUSADA DE HECHICERA

… fuesele preguntado (al testigo Antonio de Heredia) si saue alguna cosa especial enque aia conosido que son hechiseras (Magdalena, yndia y su hija Lorenza) y qual dellas y dixo que estando enferma su muger de este declarante, llamada ana paes, echando cabellos por la boca, llegó la dha Magdalena y le dixo se te curará si no estubiera Juan Gómes porque vuestro achaque consiste, pa sanar en sacar una piedra del Rio, que este declarante la sacó y le pegaron fuego y la calentaron y que Ana sanó perfectamente.

… fuesel preguntado si saue porqe la dicha Magdalena temía a Juan Gomes y dixo porqe decían lo tenían malefisiado, por estar asistiendo a dha gente en el Potrero y los apretaba en el trabajo. (1721, A.H. Tuc., Secc. Jud., Expediente 1, caja 2)

Observemos, en los textos siguientes, cómo se relacionan los discursos directos con los turnos de habla:

Texto 7[18]: DECLARACIÓN DEL CAPITÁN JUAN JORDÁN DE

TREJO ACERCA DEL HOMICIDIO DE UN INDIO A MANOS DE OTRO INDIO

… estubo fuera del rrancho donde estavan bebiendo los indios, que son Andrés, hermano de la india castilla (la declarante), y otro indio llamado Antón, del servisio de Pedro Perez, y otro indio de Mendosa llamado Miguel, asimesmo del servisio de Pedro Peres y Dominguillo, del servisio de Rodrigo Peres, con los quales hablo despues que se apeo del cavallo el dicho Melchor difunto. Y apeándose dijo:

–Hay para todos.

Y como estaban los indios borrachos, le dijo esta que declarara:

–¿Qué habláis tan rrecio, donde no hay hombres como ociosos, por estar los indios que refiere durmiendo?

A las quales rrasones respondio el difunto con voz mas levantada a las quales desperto Dominguillo y le dijo al difunto:

–Sobrino, como habláis tanto y os enojáis con estas mujeres veni y sentáos.

A las quales rrasones le dijo el difunto al dicho Dominguillo:

–Calláos; ¿quién os mete en estos al diablo?

… con lo qual se levantó el dicho Andrés y le quito el cuchillo al difunto y los apartó, después de lo cual dijo el difunto:

–Déme mi cuchillo y me yré, que si no me lo da no me edir. Con las quales rrasones el dicho Andres aporreo a su mujer y se comenso otra pelea.

En los textos seleccionados, todas las formas pronominales y verbales responden al voseo o a V. merced, sin confusión de paradigmas, como vimos también anteriormente en el Texto 6. Advertimos, sin embargo, que en el caso de los verbos voseantes se presentan algunas formas monoptongadas, correspondientes al

pretérito perfecto simple del indicativo (quisistes, fuistes, y en el Texto 5, distes) mientras para el presente son todas diptongadas, originarias del voseo español.

La elección de las formas pronominales responde a la mayor o menor familiaridad entre los interlocutores y a su rango, según podemos apreciar en la continuación del Texto 7:

… y estando esta testigo en el rrancho de su cuñada, sobre la tarde vido venir un indio moso de hacia la casa de Pedro Peres, su amo, y se apeó del caballo, donde empessó a gruñir con los indios porque una india llamada Juana le dijo:

–¿A qué benís, que oy no quisistes deservarnos la chacra y os fuistes?

Y con estos matones y otros se lebantó dominguillo y se agarro con el dicho difunto y pelearon a los mojicones, y esta testigo le dijo a su marido:

–Andrés, levantáos y quitá a buestro sobrino el cuchillo que tiene, no sea que se lastime con él. (1655, A.H. Tuc., Secc. Jud., Crimen – Expediente 2, Caja 1)

Texto 8: ACERCA DE LA ACUSACIÓN DE UN VECINO EN CONTRA DE SU ESCLAVA NEGRA A LA QUE CONSIDERA HECHICERA

El dia siguiente cogio el doctor a mi bista i de testigos la orina de la enferma, i quebrando un huebo fresco en ella, se lo hechó disiendo:

–Este no es mi arte, pero e tenido bastante esperiencia en otras de este achaque.

I el huebo se surtió para arriba i luego incontinenti cojió su orina i con otro huebo iso la diligensia i se fue a pique i me dixo:

–Despachemos por su esclaba de V. merced, que importa,

Se iso el despacho i luego bino el dotor i me dijo:

–Amigo, déle a nuestro Criador grasias, que ia esta V. merced y esposa mejor. (1703, A.H. Tuc., Secc. Jud., Crim.; Expediente 11; Caja 2; fs. 1-26)

5.5. El trato de confianza

Resultó difícil obtener datos precisos en cuanto a cuál era el tratamiento de confianza predominante en la conversación coloquial durante los siglos que preceden al XX, en las distintas regiones de América, debido a que la mayoría de los documentos de que se dispone en los archivos históricos son de carácter oficial y muchos recibieron las letras de la mano de escribanos, lo cual impide conocer a ciencia cierta el uso informal del habla.

Por consiguiente, nuestro recurso consistió, por un lado, en tener en cuenta las diversas referencias que constan en los documentos respecto de la realidad donde ocurrieron los hechos, lo cual ayuda a recrear la compleja situación en que han tenido origen los diálogos que estudiamos; y por otro, en observar los textos en discurso directo, en especial los correspondientes a expedientes judiciales o de Audiencia, además de las cartas oficiales y privadas que se encuentran en los archivos.

Sin embargo, en relación a éstas, también debemos advertir que no nos ha sido posible conocer con seguridad cuál era el tratamiento que se daba cotidianamente, ya que no siempre fueron escritas por el interesado. En un gran número de casos el emisor, sobre todo cuando se trataba de una mujer, ya que la mayoría de este sexo era analfabeta, solicitaba a otra persona que escribiera por ella. Muchas veces se expresa esta situación en la misma carta. Por ejemplo:

Muy magnífico señor padre: Yo no he hecho esto y más presto por estar en tan larga tierra y no tener por quien escribir… (Doña Mariana de Morguiz a su padre Juan Rodríguez, en Medina del Campo; México, 26, IV, 1562, E. Otte, 1985: Cartas privadas de inmigrantes a Indias, Sevilla)

De cualquier manera, hoy podemos suministrar algunos datos

aproximados sobre la distribución de todas las fórmulas pronominales en América, gracias a la consulta de documentos de distintas partes de América, o lo que pudimos deducir mediante la observación directa del habla de los distintos países americanos y a la información recabada en la lectura de la bibliografía concerniente al tema.

Pero debemos reiterar algo más, ya que, seguramente, en las regiones en que se produjo la sustitución del pronombre vos por el tú en el trato simétrico y asimétrico entre familiares, vos compitió intensamente con vuestra merced, hasta que usted tomó un lugar firme por mucho tiempo en el uso asimétrico de jóvenes a padres, tíos, abuelos u otras personas mayores en general. Este uso, según lo vimos en las cartas consultadas y en las consideraciones realizadas con anterioridad en este estudio, se extendió aún por las regiones en que actualmente es absoluto el voseo y por aquellas en que por lo menos predominaba, según ya mencionamos.

5.6. El discurso directo epistolar

El discurso directo epistolar ofrece diferencias en relación al modelo usual, ya que interviene un solo emisor responsable, que es el autor del contenido de la carta (si bien muchas veces es otra persona la que escribe por no saber hacerlo el interesado), mientras que el receptor será singular o plural, de acuerdo a quien o quienes vaya dirigido el discurso en el encabezamiento de la carta. Es decir que no puede producirse una interacción real porque únicamente interviene un locutor. A menos que éste haga una cita en su carta, donde introduzca el tipo de discurso directo tradicional.

A modo de ejemplo, observemos algunos fragmentos de cartas de los siglos XVII y XVIII, que se ubicaron en el Archivo de Indias (Otte: 1983):

Hijas de mi alma, sabe Dios el contento que recibi en ber una carta del señor baltasar Ortis Yañez escribio a Domingo de oria mi marido por la cual nos avisa de su salud y buen suceso en haber asertado con tan buen marido. Gocelo muchos años con el contento que yo deseo que se me puede bien fiar. Tambien sabe Dios la pena que tengo de la desgracia de mi hija Mariquita y mayormente por no la tener a mi lado para la regalar y consolar … su madre, que mas que a si las quiere. (1603, México, s/firma, a sus hijas en Toledo, Índice General 2071)

Advertimos que, no obstante estar en plural el destinatario marcado, dentro del texto el emisor se refiere en tercera persona a cada una de ellas como personas ajenas a la interacción, posiblemente por tratarse de una carta dictada a un intermediario, lo cual habría traído confusiones en relación al destinatario. De todos modos el alocutario de todo el mensaje es el plural “hijas de mi alma”; pero queda la duda de si el emisor se dirige en forma directa a Uds. al decirles “Su madre, que más que a sí las quiere”, o

si continúa refiriéndose en tercera persona.

Este caso no es común. En todas las otras cartas consultadas el mensaje se dirige en forma directa al que las encabeza. Justamente por esa razón, la única forma que respondería a la denominación de "discurso directo" es la del texto epistolar. Porque, según podríamos interpretar, salvada la dificultad del intermediario, se trataría del discurso que el autor transmite por vía directa al emisor elegido, sin necesidad de emplear otro recurso para iniciar su emisión que el de un encabezamiento por el que invoca a un interlocutor supuesto o receptor implícito.

En el siglo XVIII ello se percibe mejor, ya que se incrementa la cantidad de hombres que leen y escriben; no así las mujeres (Macías/Morales Padrón: 1991). En la carta que sigue, por ejemplo, se supone que el emisor la escribió directamente a su mujer como destinataria, si bien ésta, en España, necesitaba de alguien que se la leyera:

Buenos Aires, 23 de marzo de 1793.

Querida esposa de mi mayor veneración:

He resivido la muy apreciable tuia con fecha de 28 de noviembre, la que a sido para mi el único consuelo por saber de tu salud y de aber recibido los 26 pesos que te mande por Jacinto de chau.

No te canso más, sino que el lector que perdone que la leerá con trabajo. Darás mil espresiones a nuestro amo Juan y a su esposa, y a Doña Francisca y a su familia, y a quien por mí preguntare en esa de Cádiz. Quien te estima y ver desea en Buenos Aires, es tu esposo,

Juan Antonio Amigo

6.El Diario de Colón y la interacción lingüística

No obstante las variadas versiones existentes del Diario de Colón[19], la falta de certeza acerca de cuáles son los textos producidos por el Almirante y cuáles por Fray Bartolomé de las Casas, así como otras dudas menores, este libro es, de cualquier manera, una carta abierta del descubrimiento de América, de manera que conviene tenerlo en cuenta en esta oportunidad, si bien desde la perspectiva pragmática que nos interesa.

A mitad de camino entre documento histórico y texto literario, más que mostrarnos una realidad nos permite presuponer o intuir –en todos los órdenes– un mundo que, por desconocido, resultaba difícil imaginarlo cómo era y por ello precisaba de una lectura distinta. Quizás por ese motivo, como advierte Menéndez Pidal (1968: 9-46):

Colón apunta sus observaciones con rapidez, siendo abundantes los párrafos entrecortados, las oraciones sin verbo, estilo telegráfico de hombre de negocios.

Quizás por eso quienes tuvieron la oportunidad de recibir su legado no nos permitieron beberlo directamente de su fuente natural, sino que lo transmitieron como un discurso referido –directo e indirecto–; como un discurso nuevo que encierra un discurso anterior, para cuyo descubrimiento es necesario conocer las formas gramaticales y las estrategias discursivas pertinentes.

Nuestro interés se vuelca sobre el estilo de esta obra en lo referente a la interacción emisor-receptor, tratando de comprender su compleja actuación dialogal y, al mismo tiempo, qué implican sus acciones, qué puede descubrirse detrás de ellas.

En una primera lectura, este diario nos ofrece el relato sencillo que “apunta sus observaciones con rapidez, siendo los párrafos entrecortados, las oraciones sin verbo, estilo telegráfico de hombre

de negocios" (Menéndez Pidal, 1968: 26-28) quien, sin embargo, quiso llegar a lo más profundo del sentimiento de los Reyes de Castilla a través de estas páginas que escribía "como si la lengua fuera un instrumento escueto y anónimo del corazón".

Pero nosotros debemos calar en su discurso para poder desentrañar algunos interesantes aspectos pragmalingüísticos; porque el mensaje de Colón lanzado hacia la historia no nos llega por vía directa, sino que, paradójicamente, conocemos su sentir grabado en sus propias palabras solo gracias a algunos pasajes de la obra en que persigue reafirmar la persuasión que ejerciera sobre ellos para lograr su apoyo, y esto sin saber si dicho discuso es auténticamente de su autoría. El resto del relato se trata de una reelaboración discursiva a cargo de Fray Bartolomé de las Casas, quien –en carácter de enunciador– recurre a un enunciado que no le pertenece en propiedad, pero que utiliza en carácter de intermediario (Rojas/ Nanni: 1991). De todos modos no se sabe a ciencia cierta quién es el autor, tanto de los fragmentos que se intercalan como del enunciado que se anota.[20]

6.1. Los sujetos de la enunciación

En el Diario de Colón encontramos varias modalidades de discurso. En primer lugar podemos decir que se destaca, como eje, el mensaje directo en primera persona, destinado por el almirante genovés a los Reyes de España, "Vuestras Altezas", y que llegaría hasta nosotros "a la letra", con un discurso que alterna su sujeto entre el singular y el plural. Así por ejemplo, en el Prólogo dice:

Y partí yo de la ciudad de Granada a 12 días del mes de mayo … y vine a la villa de Palos, que es puerto de armar, a donde yo armé tres navíos … (37)

Mientras que bajo fecha 3 de agosto leemos:

Partimos viernes, 3 días de agosto de 1492 … Anduvimos con fuerte virazón … (4)

Luego continúa el relato de Fray Bartolomé de las Casas en tercera persona, que en ocasiones se refiere a lo dicho o hecho por Colón de manera indirecta:

Y dice que aquellas fueron señales ciertas de tierra … (11)

Creyó que todos los de la costa debían de ser pescadores, que llevan el pescado la tierra dentro, porque aquella isla es muy grande y tan hermosa que no se hartaba decir bien de ella. Dice que halló árboles y frutas de muy maravilloso sabor; y dice que debe de haber vacas en ella y otros ganados. (52)

En cambio, a veces comienza con el discurso indirecto para pasar, sin ninguna indicación previa, al directo:

Dice aquí el Almirante que aquellas señales eran del poniente, donde espero en aquel alto Dios, en cuyas manos están todas las victorias, que muy presto nos dará tierra. En aquella mañana dice que vio un ave blanca. (11)

De cualquier modo, la escritura de Colón resulta peculiar. Al respecto, por ejemplo, dice Las Casas:

… escribió por dos caminos aquel viaje: el menor fue el fingido, y el mayor el verdadero … porque siempre fingía a la gente que hacía poco camino porque no les pareciese largo… (15)

Se advierte –a través de estas palabras– que el sacerdote infiere de la actitud del Almirante que éste solía recurrir a la artimaña de hacer creer a su gente que el camino a segir era más corto de lo real, al observar que los cálculos que hiciera aquél no se ajustaban a las medidas por él comprobadas.

Las presuposiciones de parte de cualquiera de los actantes, se dejan ver en distintos pasajes de la obra, como en el caso de Las Casas al comentar acerca de los indígenas en determinada situación y asimismo respecto de Don Cristóbal. Así comenta:

Y a esta causa le parece que aquellos indios que traía no suelen poblarse a la costa de la mar, por ser vecinos de esta tierra, los cuales dice que después que le vieron tomar la vuelta de esta tierra no podían hablar, temiendo que los habían de comer, y no les podía

quitar el temor, y decían que no tenían sino un ojo y la cara de perro, y creía el Almirante que mentían, y sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Can, que los cautivaba. (81)

Los verbos que indican una presuposición de parte de un actante son: parece, creía, sentía, de parte del Almirante y teniendo, de parte de los indígenas. Los actantes principales de todo el discurso son Colón y Fray Bartolomé de las Casas, pero ambos hacen referencia a otros cuyo discurso es introducido por cualquiera de los dos, según el caso. Informa Las Casas:

Aquí dijeron los de la carabela Niña que habían visto una garza y un rabo de junco. (9)

O:

Como la mar estuviese mansa y llana, murmuraba la gente diciendo: que pues por allí no había mar grande, que nunca ventaría para volver a España; pero después alzóse mucho mar y sin viento, que los asombraba, por lo cual dice aquí el Almirante: Así que muy necesario me fue la mar alta que no pareció, salvo el tiempo de los judíos cuando salieron de Egipto contra Moisés, que los sacaba del cautiverio. (14)

La prosa se complica muchas veces. Observamos, por ejemplo, algunos casos de pluralidad de actantes en el mismo tramo del discurso:

Vio también que dicho rey estaba en la playa, y que todos le hacían acatamiento. Envióle un presente el Almirante, el cual dice que recibió con mucho estado, y que sería mozo de hasta veintiún años, y que tenía un ayo viejo y otros consejeros que le aconsejaban y respondían y que él hablaba muy pocas palabras. Uno de los indios que traía el Almirante habló con él y le dijo que cómo venían los

cristianos del cielo, y que andaba en busca de oro y que quería ir a la isla de Baneque, y él respondió que bien era… (109-110)

El actante N° 1, el Almirante, no participa de la interacción lingüística que tiene lugar entre sus allegados. Solo actúa enviando un regalo al rey, "mozo de hasta veintiún años", señalado por las formas pronominales él y le, quien es el actante N° 2, el que "hablaba muy pocas palabras". El actante N° 3 se identifica con todos. Comprende "un ayo viejo y otros consejeros que le aconsejaban y respondían"; mientras el actante N° 4, uno de los indios que traía el Almirante, habló con el rey. En otros casos es evidente la participación activa del actante N° 1, el Almirante:

… a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vio lumbre, aunque filé cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra. Pero llamó a Pero Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, y díjole que parecía lumbre. Que mirase él, y así lo hizo y vióla. Díjole también a Rodrigo Sánchez de Segovia, que el Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor … Por lo cual, cuando dijeron la Salve, que la acostumbraban decir y cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y amonestóles el Almirante que hiciesen buena guarda al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra. Y que al que le dijese primero que veía tierra le daría luego un jubón de seda. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron a tierra, y dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba… (25-26)

Podemos apreciar aquí la participación oral del Almirante, con formas conjugadas de de varios verba dicendi: afirmar, díjole, llamó, dirigidas a distintos tripulantes de su navegación, todos los marineros, que "dijeron la Salve que la acostumbraban decir y cantar a su manera."

6.2. La estructura textual. El discurso directo

Nos referimos en este ítem a la estructura textual superficial que ya hemos recordado como “oración complementaria directa”, “estilo directo” o también “cita directa”, etc., como la han denominado diversos autores, y a la que nosotros consideramos discurso directo (Rojas/Terlera, 1988). En el Diario de Colón se observa el empleo bastante libre de estas formas:

Entre las más frecuentes están las que se engarzan a un texto en estilo indirecto, unión que se percibe, en principio, solo por la presencia de un verbo en primera persona del singular:

Dice aquí el Almirante que aquellas señales eran del poniente, donde espero en aquel alto Dios en cuyas manos están todas las victorias, que muy presto nos dará la tierra. (11)

O como en el siguiente caso, en el que se anticipa mediante el verbo decir:

Aquí comenzaron a ver muchas manadas de hierba muy verde que poco había (según le parecía), que se había despegado de tierra, por la cual todos juzgaban que estaba cerca de alguna isla; pero no de tierra firme según el Almirante, que dice: porque la tierra firme hago más adelante. (10)

Fray Bartolomé de las Casas se vale de ciertos recursos para reforzar la autenticidad de las palabras de Colón. Al respecto podemos citar algunas construciones como las siguientes:

“Estas son sus palabras” (12); “estas son palabras formales del Almirante” (26), “todas son sus palabras” (98), (dice él), “añade” (154)

Entre los verbos indicadores que rigen los discursos directos de este texto, podemos anticipar que predomina el verbo decir, pero también encontramos otros. Mencionaremos primero únicamente los que se refieren a Colón:

“Dice el Almirante” (5), “Dice aquí el Almirante” (6), “dice él” (10), “esto dice aquí el Almirante” (17), “Tenía también ordenado” (21); “Amonestóles el Almirante” (25), “llamó” (26), “certificó” (84)

En estas situaciones de discurso directo, Colón se dirige principalmente a los Reyes, a quienes llama:

“Vuestras Altezas” (2), “Señores príncipes” (3)

Pero el agradecimiento se lo dedica a Dios:

“A Dios muchas gracias sean dadas” (19), “Gracias a Dios” (22)

Cuando el locutor no es el Almirante o el Padre de las Casas, encontramos las siguientes construcciones introductorias:

“Aquí dijeron los de la carabela Niña” (9), “temían los marineros y estaban apenados y no decían de que” (10), “Un mozo me dijo”

(30), etc.

6.3. El discurso indirecto y los actantes

Desde el punto de vista sintáctico, las formas de discurso indirecto responden al esquema estructural de las completivas y están regidas por el que enunciativo. En cuanto al relato, esta es la vía normal para presentar lo que otro cuenta. Sin embargo en algunas ocasiones se observa la confluencia de varias historias o por lo menos las intervenciones de dos actantes que relatan algo. Observemos el siguiente texto:

Y decía el Martín Alonso que estaban en aquella comarca, y respondía el Almirante que le enviase la carta dicha … Al sol puesto, subió el Martín Alonso en la popa de su navío, y con mucha alegría llamó al Almirante, pidiéndole albricias que veía tierra. Y cuando se lo oyó decir con afirmación, el Almirante dice que se echo a dar gracias a Nuestro Señor de rodillas, y el Martín Alonso decía… (15)

Este tipo de discurso indirecto está muy cerca del diálogo, ya que se advierte una sucesión de turnos en la interacción que se produce.

Debido a la manera en que se presenta el relato de la interacción en el Diario, algunas veces podemos interpretar el papel de Colón como de receptor, no de emisor. Por ejemplo, la aparición en el texto de la forma verbal supo, nos mueve a entender que “supo” porque escuchó lo que en algún momento le dijeron. El discurso en este caso concreto es el siguiente:

Y supo el Almirante de una carabela que venía de la isla de Hierro que andaban por allí tres carabelas de Portugal para lo tomar, debía de ser de envidia que el Rey tenía por haberse ido de Castilla. (7)

Otras formas verbales que nos señalan al receptor con verbos de entendimiento, sin ser de lengua, son:

“Conociólo el Almirante” (10), “tenía noticias” (20), “entendí” (42), “entendía el Almirante que allí venían naos del gran Can” (50).

EL DIÁLOGO EN LA LITERATURA

7.El discurso literario en el proceso de comunicación

Antes de detenernos en la consideración del texto literario, conviene prestar atención a la propuesta general de discurso que plantea Cencillo (1988: 25), quien lo define:

> … como proceso de elaboración dialéctica de contenidos mentales, vivenciales, afectivos y categoriales en su exteriorización potencialmente intersubjetiva mediante códigos apropiados.

Según ello, la concretización de un acto de habla cualquiera trae aparejada la interacción entre el emisor y el receptor dentro de una estructura social determinada, lo cual se evidencia igualmente en el caso de la literatura (Fowler, 1988: 13-24).

Los mencionados factores (destinador-destinatario) son imprescindibles en la transmisión de todo mensaje, inclusive del discurso literario, en el cual la comunicación se establece entre el autor y los lectores, y entre ellos conjuntamente con las instituciones sociales que forman el contexto en que se sitúa el discurso, el cual influirá inevitablemente sobre el texto. Pues, como comenta Anderson Imbert (1984: 14):

> Hablante y oyente son miembros de la misma comunidad histórica, y sus espíritus se objetivan en símbolos a la vez individuales y sociales.

Tal situación tiene estrecha relación con el hecho de que el lenguaje no puede realizarse aisladamente. Por el contrario, está siempre condicionado por los distintos elementos que participan de la compleja función comunicativa. De aquí que resulte casi imposible

separar las nociones de texto y contexto cuando se pretende lograr cierta profundización en el estudio de un objeto lingüístico como lo es en definitiva el discurso literario, pese a que –en principio– interesa por sobre todo la manifestación estética a través de la expresión verbal.

Una obra literaria puede interpretarse como un sistema de comunicación organizado semántica y gramaticalmente como el discurso oral, si bien con finalidad estética. Es decir que, no obstante la distancia aparente entre el lenguaje cotidiano y el literario, éste es –de todos modos– un producto del proceder lingüístico del escritor-hablante.

O dicho de otra manera, el mismo hombre, capaz de crear un mundo estético propio, es el que se comunica cotidianamente con sus semejantes en un medio real y concreto que determinará, en gran parte, su mensaje literario. El autor se desempeña, entonces, como uno de los elementos esenciales del acto de comunicación: es el emisor; su obra o texto literario, el mensaje; y el lector, el receptor.

Así lo interpreta Carmen Bobes Naves (1993: 28) en el caso de la novela, con múltiples propuestas como finalidad:

… es un texto narrativo de carácter ficcional, de cierta extensión; pragmáticamente es un medio intersubjetivo en un proceso de comunicación a distancia, de valor literario, aunque no necesariamente, entre un sujeto, el autor, y otro sujeto, el lector, y tiene una finalidad, según unos social … según otros antropológica, según otros estética o gnoseológica y lúdica.

La similitud entre el análisis estructural de una creación literaria y del lenguaje natural llevó a Roland Barthes (1970: 13) a afirmar sobre la existencia de “una identidad entre el lenguaje y la literatura (en la medida en que ésta sea una suerte de vehículo privilegiado de relato)”.

Por su parte Jaime Alazraki (1968: 8) interpreta:

La literatura está en el lenguaje de la misma manera que un tapiz está en la hilaza con la cual se teje. La conversión del lenguaje en un texto literario presupone una tarea de disposición y diseño. Disponer es organizar para que el diseño se produzca. Este acto de organización no es arbitrario, y Balzac pareció reconocerlo cuando afirmó à chaque ouvre sa forme.

Desde el momento en que un autor elabora su mundo de ficción cimentándolo en un mundo real de antecedentes varios, ofrece una pluralidad de significados a los destinatarios de su obra, quienes tendrán la posibilidad de construir mundos diferentes según sus propios intereses y la interpretación de cada uno.

Es importante tener en cuenta la opinión de Ezequiel Martínez Estrada (1969: 9) en cuanto a la realidad que sirve de base al discurso literario:

… ¿qué debe entenderse por realidad? Un conjunto de datos que las cosas y las personas que constituyen la vida total de la nación presentan al investigador. La totalidad de los datos no se da por la suma de todos ellos porque construye una estructura; se da por la integración y la correspondencia de las partes en el conjunto, con predominancia de aquellos datos que son significativos en cada momento, en cada región, en cada orden de actividades expresando un sentido.

Un escritor suele operar dentro de este contexto, destacando valores socioculturales y psicológicos que aportan a la comunicación literaria (van Dijk, 1988: 132). Pero es generalmente tan copiosa la cantidad de información que se precisa para la comprensión aproximada de una obra literaria, que hacemos nuestra la

afirmación de J. Caron (1989: 124) en cuanto a que “No hay nada sorprendente en el hecho de que la comprensión de un discurso requiere todo un saber sobre el mundo.”

A partir de esta situación el autor cumple una función perlocutiva, ya fuera que el resultado de su acción lingüístico-literaria sea un ensayo, una obra de teatro, una novela, un cuento, una poesía. Siempre está buscando una respuesta o por lo menos una reacción de parte del público lector.

7.1. El empleo del lenguaje

Carmen Bobes Naves (1993: 258) opina:

Al discurso de la obra literaria le corresponden los rasgos propios del lenguaje escrito y de la comunicación a distancia y, por tanto, la desvinculación con la situación de emisión, sin que pueda afirmarse que por ello el texto es confuso o incompleto, pues resulta siempre autónomo y exige grados diversos de colaboración del lector, como también los exige cualquier lenguaje directo entre interlocutores presentes.

Sin embargo, una de las principales preocupaciones en cuanto al hacer del autor debe ser la del lenguaje, instrumento y materia de la expresión literaria. Debido a ello cada autor deberá cuidar que su manejo lingüístico sea exitoso, para poder lograr su objetivo de persuadir al lector.

Fowler (1988: 25) opina:

… todo texto constituye una versión o teoría de la realidad, con base lingüísticamente accesible en el repertorio de variedades de la cultura. La actividad de la crítica lingüística es “desconstruir” un texto, empleando el análisis lingüístico y teniendo bien presentes los contextos sociales del discurso, con objeto de comprender cómo constituye el texto su propia teoría de la realidad, y bajo qué construcciones sociales lo hace: desligando la ideología de las pautas lingüísticas según las cuales éste está cualificado.

De aquí que el autor de una obra de ficción por lo general deja aflorar el discurso de la sociedad en que está inmerso, y permite el

surgimiento de rasgos identificatorios, como es el caso del voseo en la literatura argentina.

Si nos detenemos en la consideración de la producción literaria anterior a 1950, podemos observar que muchos de sus autores evadían el uso del vos en los diálogos de sus personajes, por considerarlo un rasgo coloquial americano. Sin responder a la generalidad del habla, ponían en sus bocas tú, para ti, contigo, sabes, quieres, etc., del mismo modo que escribían entre comillas aquellos términos que reconocían como argentinismos, y más aún cuando se trataba de regionalismos.

Por ejemplo, en una obra de literatura regional (Dávalos, 1946), encontramos este diálogo en estilo familiar e íntimo:

–No te asustes, hermosa– le dijo con voz suave y meliflua. –Acércate. Ven. Si quieres te ayudo.

En cambio, en nuestros días, el voseo se manifiesta no solo en la literatura regional y gauchesca como –por ejemplo– en Don Segundo Sombra de Ricardo Güiraldes: "–¡Hacéte duro, muchacho!, –'ta que sos dormilón." (89), sino hasta en el título de algunas obras literarias porteñas de los últimos años, como por ejemplo, en ¿Y qué querés que te diga?, de Gudiño Kieffer, quien muestra en sus páginas todas las posibilidades del tratamiento voseante: "–¡No me vengás ahora con que creés en la magia!", en contraste con el tuteo de un personaje español: "–¿Tú piensas que el trabajo de Sibila Invisibila era inmoral?" (143)

Todo autor argentino hace uso del voseo en los diálogos de sus obras de ficción, y lo muestra en las distintas modalidades que se dan en la oralidad. Lo observamos hasta en la obra de Borges, no obstante su estilo cuidado:

–Ya que vos y el porteño se quieren tanto… ("El muerto", en El

Aleph, 33) –Si no tenés nada que hacer, pasá luego por el boliche. – Si andás con ganas de meterte con alguien ¿por qué no te metés conmigo más bien? (“El indigno”, en Obra general, 28)

Otro académico, Marco Denevi, en una misma página de Los asesinos de los días de fiesta, emplea dos tipos de formas imperativas en las que se observa este rasgo: “Disculpame –habló Patricio… “y” ¡Vos te callás! –le gritó Meneranda.” (123)

Este transvasamiento del voseo desde la realidad cotidiana a la expresión literaria de distintos niveles es una prueba de que esta forma pronominal se ha instalado en la Argentina en la lengua hablada y escrita de todos los niveles socioculturales.

A pesar de haber llegado a ocupar el voseo una tercera parte del continente, la Argentina es, probablemente, el único país donde ha superado totalmente la barrera del habla para aparecer como constante en la literatura actual.

Hasta los medios de comunicación revelan el acentuado uso argentino. A veces a modo de comentario, sobre alguna situación planteada al respecto como –por ejemplo– en un debate televisivo entre dos políticos de distinto sexo, el de sexo masculino “le solicitó a su contrincante que no lo tuteara”. Para mostrar como fidedigno el comentario, el periódico transcribió a continuación lo expresado por el afectado:

–Diputada, creo que sería mejor que nos tratáramos de usted porque estamos en un debate y porque si usted llega al Senado no le va a decir al presidente che, Martínez ¿me das la palabra? (La Nación, 16/03/89)

El tipo de construcciones que acabamos de tener en cuenta se reproduce en la literatura regional, cuando el autor se propone brindar un marco lingüístico apropiado al texto. Por ejemplo, en

J.M. Abalos, Terciopelo, la cazadora negra (Buenos Aires: Losada, 1976) leemos: “Usted no quieres creer, señor, pero acordáte de los güevos del siao”, con lo que se quiere representar el habla del mestizo de Santiago del Estero, provincia con gran influencia quechua, donde se desarrolla la obra.

8.Don Segundo Sombra. Características del discurso

Tendremos en cuenta este texto, de acuerdo a nuestra intención de observar distintos tipos de manifestaciones lingüísticas en las que pueda apreciarse la situación de diálogo. Nos brindan esta oportunidad las memorias del narrador-personaje Fabio Cáceres sobre su vida en la pampa argentina desde la niñez hasta la juventud; regida ésta por la admiración hacia el gaucho Don Segundo, "un mito", como se ha dicho muchas veces.

La manera en que Güiraldes plantea el relato: por boca de un hombre maduro con cierta cultura, quien evoca sus propias aventuras de cuando era un simple muchachito resero, permite observar dos niveles sociolingüísticos en la expresión de los personajes: uno es el del reserito y de la gente de su medio, los cuales emplean un lenguaje rústico, con muchos rasgos gauchescos en los diálogos; y otro, el de Fabio Cáceres adulto, el narrador, que emplea la norma culta de la región pampeana.

El autor ha cuidado la autenticidad de su mensaje literario poniendo especial atención en adecuar la modalidad lingüística de los personajes de su obra a la del mundo campesino que crea. Pero la relación entre la modalidad rural y la literaria en Don Segundo Sombra, no busca la exaltación del pintoresquismo, sino que pretende valorizar estéticamente lo rural, mediante recursos expresivos apropiados.

Al respecto podemos afirmar que –si bien ha influido positivamente en el autor su profundo conocimiento del ambiente pampeano–, asimismo lo favoreció una gran cultura personal que le permitió graduar con bastante acierto los matices del lenguaje en esta novela, según podemos apreciar a través del análisis.

Las macroestructuras semánticas en que se organiza el relato en primera persona incluyen numerosos casos de soliloquios del protagonista y diálogos entre distintos personajes.

Ya en las primeras secuencias del texto, el narrador actuante se

pregunta a sí mismo: “¿Mi casa? ¿Mis tías? ¿Mi protector don Fabio Cáceres?” (Cap. 1). Las interrogaciones van seguidas de una explicación del propio protagonista:

Por centésima vez aquellas preguntas se formulaban en mí, con grande interrogante ansioso, y por centésima vez reconstruí mi breve vida como única contestación posible, sabiendo que nada ganaría con ello, pero era una obsesión tenaz.

En otra oportunidad, en la misma secuencia, se pregunta:

¿Seis, siete, ocho años? ¿Qué edad tenía a lo justo cuando me separaron de la que siempre llamé “mama”, para traerme al encierro del pueblo, so pretexto de que debía ir al colegio?

Y se responde, nuevamente sin precisión:

Sólo sé que lloré mucho la primera semana, aunque me rodearon de cariño dos mujeres desconocidas y un hombre de quien conservaba un vago recuerdo.

En cambio, en otra secuencia advertimos preguntas y respuestas concretas:

¿Pa qué servían las mujeres? Pa que se diviertieran los hombres.

¿Y las que salían fieras y gritonas? Pa la grasería, seguramente, pero les andaban con lástima. (Cap. IV)

También encontramos preguntas brevísimas con respuestas inmediatas. Por ejemplo: “¿Tabaco? …Tenía un paquete de picadura y papel para armar.” (Cap. VI)

Otras veces Güiraldes emplea el recurso de introducir enunciados exclamativos en el cuerpo del relato, seguidos a menudo de algún comentario. Estamos frente a situaciones de intradiálogo, en que el personaje se desdobla:

¡Qué distintas imágenes surgían de mi nueva situación! Para constatarlo no tenía más que mirar mi indumentaria de gaucho, mi pingo, mi recado. (Cap. X)

La sorpresa del resero ante el mundo nuevo que está empezando a conocer se expresa en distintas circunstancias con exclamaciones que se suceden:

¡Qué facones, tiradores y rastras! ¡Qué cabezadas, bozales, estribos y espuelas! ¡Si ya me estaba doliendo la plata en el tirador! (Cap. XIV)

Otro recurso del autor para mostrar el intradiálogo que tiene lugar en la conciencia del protagonista es el de alternar interrogativas, enunciativas y exclamativas, con las que se pregunta, se responde, se sorprende espontáneamente:

¿Por qué estaba tan seguro mi padrino de la gravedad del chico de Don Sixto? ¿Creía en las brujerías? Inútil calentarme la cabeza; ya me había dado cuenta de que Don Segundo no me contestaría, esa mañana por lo menos. Pero ¡qué hombre que no concluiría nunca

de conocer! ¿Sabría también de magia? ¿Esos cuentos que contaba, los contaba en serio? Y yo, ¿creía o no creía? Me parece que sí, por el miedo que me daban esas cosas… (Cap. XV)

Los diálogos con rasgos orales del ambiente campesino son abundantes y variados en Don Segundo Sombra. A veces participan el protagonista y alguno de los otros personajes:

–¿Podré dir yo?

–Si te lo manda el patrón.

–¿Y si no me manda?

Don Segundo me miró de arriba abajo y sus ojos se detuvieron a la altura de mis tobillos.

–¿Qué es lo que busca? –pregunté fastidiado por su insistencia.

–La manea.

–¿Ande la tiene?

–Creiba que te la habías puesto. (Cap. V)

Otras veces los turnos se distribuyen entre varios interlocutores que se refieren al protagonista, y éste interviene en último término:

–‘Stán muy amontonaos pa contarlos –reía Pedro Barrales.

–No, si está eligiendo la res pa ponerle el lazo –contestábale Horacio.

–¡Mozo! –gritó Valerio–, sí se me hace que ya lo ven atravesao sobre el recao y con las nalgas párriba pa que la hálivee el fresco.

–Me están boliando parao –retruqué–; dejenmé siquiera que corra un poco. (Cap. VII)

En algunas oportunidades, las menos, el reserito está presente, pero no interviene en el diálogo:

–Aquí están, señor –dijo el cabo, recobrando coraje.

–Aquí estamos, señor –repitió Don Segundo–, porque el cabo nos ha traído.

–Ustedes son forasteros, ¿no? –inquirió el mandón.

–Sí, señor.

–¿Y en su pueblo se pasa galopiando por delante'e la comisaría?

–No, señor …, pero como no vide bandera ni escudo…

–¿Ande está la bandera? –preguntó el comisario al cabo.

–La bandera, señor, se la hemoh'emprestao a la Intendencia pa la fiesta'el sábado. (Cap. XIV)

También se observa la intervención de un solo personaje, generalmente con intención apelativa:

Pedro me golpeaba disimuladamente el muslo con el puño:

–Vamoh, hermanito, que aurita dentra el fínao. (Cap. X)

O ésta, de importante significación en la formación del reserito:

Un rebencazo casi insensible me cayó sobre las paletas.

–¡Hacéte duro, muchacho!

Y creí haber reconocido la voz de Don Segundo. (Cap. VIII)

Tanto en los soliloquios como en los diálogos de Don Segundo Sombra, Güiraldes muestra la mesura y parquedad del paisano, puestas de manifiesto en la economía expresiva. A esa característica se refiere el autor cuando le cuenta en una de sus cartas a su amigo Valery Larbaud en 1926, sobre la personalidad del gaucho: “es parco en palabras; las deja caer en el tono más opuesto a la declamación, que sea posible; le gusta emplear la metáfora con precisión…”

El buen uso de estos recursos técnicos hace que la novela sea bastante ágil y dinámica, pues, como dice León Surmelian (1976: 38):

La escena es una clara y lúcida imagen de la acción, que revela una vida detrás de sí. Y como escena y diálogo van más o menos juntos, y generalmente entendemos por escena una acción hablada, las oraciones breves y cortas no solo producen un diálogo incisivo, sino que contribuyen a dar fuerza a la escena.

Otro recurso técnico de Güiraldes es el de cambiar ocasionalmente en el relato el punto de vista del narrador: éste, que venía desempeñándose como personaje actuante –es decir, hablando de sí mismo en primera persona– de pronto pasa a contar su experiencia como tercera persona:

¡Qué distintas imágenes surgían de mi nueva situación! Para

constatarlo no tenía más que mirar mi indumentaria de gaucho, mi poncho, mi pingo, mi recado./ Bendito el momento en que a aquel chico se le ocurrió huir de la torpe casa de sus tías. Pero ¿era mío el mérito? (Cap. X)

Y para no mentir, yo presumía de que Paula no me miraba con disgusto./ El pobre gauchito iba bebiendo su veneno como agua bendita. Aprendía poco a poco a mirar en lo que siempre desconoció y su corazón se mareaba en esas cosas que solo había oído mentar: cariño de mujer… (Cap. XIX)

Entre los recursos que se emplean para intensificar el acercamiento de la obra al habla coloquial, podemos citar el de las repeticiones verbales que se utilizan tanto en la narración como en los diálogos: "–Me voy, me voy –decía casi en alta voz" (Cap. III), "–Son ocho, no más, son" (Cap. IV). "Caminar, caminar, camimar" (Cap. IX), etc.

Otro muy exitoso es el de la intercalación de algunas manifestaciones líricas de carácter folklórico que dan lugar a un diálogo poético que persigue la conquista amorosa (Cap. XI):

Y viendo que mis señas no eran suficientemente precisas, recité el versito:

"El color de mi querida es más blanco que cuajada,

pero en diciéndole envido se pone muy colorada."

O, un poco más adelante:

Y el cantor expresó ternuras en tensas notas:

Sólo una escalerita de amor me falta,

sólo una escalerita de amor me falta,

para llegar al cielo, mi vida, de tu garganta.

A través de la palabra del resero, el autor informa al lector que los distintos versos se acompañan con el rasguido de una guitarra. Estos se incorporan con acierto en la descripción de una fiesta criolla con baile:

Cuando quedamos aislados en el silencio, deletreé claramente mis versos:

Para venir a este baile puse un lucero de guía

porque supe que aquí estaba la prenda que yo quería.

Por la derecha dimos una vuelta y zapateamos una mudanza. Quieto esperé la respuesta que vino sin tardar:

De amores me estás hablando, yo de amores nada sé.

Pero si en el amor sos sabio, se me hace que aprenderé.

A su vez le tocó el turno a Don Segundo, que avanzó hacia su compañera retándola con firme voz de amenaza:

Una, dos, tres, cuatro.

Si no me querés me mato.

Concluida la vuelta, contestó con gran indiferencia y encogiéndose de hombros la voluminosa Doña Encarnación:

Una, dos, tres.

Matate si querés.

Entre burlas y galanteos siguió el juego de los versos.

8.1. Recursos fonéticos

La actuación básica de un texto, que nos permite participar de la realidad que encierra, “se da en términos fonéticos (o gráficos)” (van Dijk, 1980: 270), elementos esenciales del sistema expresivo.

Mediante un diseño ortográfico particular, que representa la fonética gauchesca, Güiraldes logra brindarnos la imagen de las variaciones lingüístico-geográficas y sociales, correspondientes al ambiente que dibuja en su obra.

Así los personajes responden al contexto sociocultural al que pertenecen, expresándose en los diálogos con formas propias del ambiente campesino, mientras el narrador –como hombre culto– no se aparta de su norma lingüística y no ofrece particularidades fonéticas en su relato.

Entre las variaciones más repetidas tenemos los cambios de vocales: de e en i, en comidió (Cap. IV), divirsión (Caps. VI, VII, IX), pontizuela, siñuelo (Cap. XI), dirición, ispió, dispertí (Cap. XII), ricién (Cap. XIV), liciones (Cap. XIX), rigular (Cap. XX), etc.; de i en e, nenguna, nenguno (Cap. V), mesma (Cap. XII), polecía (Cap. XIV), escrebir (Cap. XIX); de o en u, Filumena (Cap. I); de o en e, escuridá, escura (Cap. XII), escuro (Cap. XX), etc. En muchos de los casos citados, la vocal se cierra o se abre por asimilación o disimilación, pero en algunas ocasiones se debe simplemente a la alternancia entre abiertas y cerradas, fenómeno usual en el ambiente rústico argentino.

Otra peculiaridad fonética que ofrece numerosos ejemplos en esta obra es la diptongación de hiatos, por cierre de la vocal e en i, en peliar, carniar (Cap. II), pasiando, acarriar, miar (Cap. III), traite (Cap. IV), demaniados (Cap. VIII), charquiá, corcoviaba, coloriada, cair, puntiando, rodiar, voltiao (Cap. XII), floriao, galopiando (Cap. XIV), manotié (Cap. XV), pelió (Cap. XVI), curiosiando (Cap. XVII), trair (Cap. XVIII), train, rumbiar, peliar, apiensén (Cap. XX), tantió (Cap. XXI), trai (Cap. IV), ruano (Cap. XX), etc.

Asimismo encontramos casos de diptongación de vocales simples, frecuentes en el habla rústica argentina: enderieza (Cap. IV), presienta (Caps. XIX, XX), ruempa (Cap. XII), etc.

También se observa el cambio de una vocal en otra. Por ejemplo, de e en a, en craiba (Caps. XII, XVIII), Raynoso (Cap. XII), plaito (Caps. XVIII, XXI), rairse, Ray (Cap. XXI), craiban (Cap. XXIII); de e en i, riunida (Cap. XXI), etc.

Respondiendo al uso lingüístico del gaucho, se muestran casos de monoptongación en quidao (Cap. VIII), hirve (Cap. XI), cencia (Cap. XII), Ufemio (Cap. XIV), Pacencia (Cap. XVII).

En otras situaciones vemos la formación de hiato a partir de un diptongo cuya vocal cerrada se abre: alivee (Cap. VII), cambea (Cap. XII), cambeo (Cap. XXV).

De acuerdo con el empleo corriente en el habla rural, se sustituye en los diálogos la o final de algunos sustantivos, por e: remanse (Cap. XII), encargue (Cap. XXII).

En cuanto a los cambios de acentuación, vemos que se producen naturalmente en el paso de hiato a diptongo en creiba (Cap. II) (caso en que, como en craiba (Cap. XII), se observa además una epéntesis de b), caida (Cap. XI), trairla, aura (Cap. XIX), o de diptongo a hiato: cambea (Cap. XII).

Se advierte el desplazamiento acentual en algunas formas verbales exhortativas con pronombre enclítico y -n paragógica: larguelón (Cap. VII), Apiensén (Cap. XXI), Ladeensén (Cap. XXIII). En cambio son muy pocos los casos en que el acento cae sobre el pronombre enclítico sin -n paragógica, como en el caso de Oiganlé (Cap. XXIII).

Entre las alteraciones consonánticas citamos el cambio de b- en g-: Güenas, Güeno (Cap. II), Güen día (Cap. VI), golvió, golver, güelta (Cap. XII), güelto (Cap. XIX), regolviendo (Cap. XXI); y el de f en j: pajuera (Cap. I), juerte, juera (Cap. II), ajuera (Cap. VII), jogón, juego, juente (Cap. XII), jue (Cap. XV), jueran (Cap. XXI), como los más frecuentes.

Algunos cambios, también característicos del habla campesina

argentina, ofrecen menos ejemplos en Don Segundo Sombra, son: de -j- en -s-: reloses (Cap. XX); de -s- en -n-: dende (Caps. X, XII, XIV); de -d- en -l-: alvertido (Cap. I), almitir (Cap. XXI), almirando (Cap. XXVI); de -r- en -1-: almario (Cap. XII), clines (Cap. XXII); de n- en ñ-: ñublao (Cap. XXIII); de b- en m-: merreando (Cap. XXI); de -rr- en -dr-: quedrá (Cap. XII), quedrás (Cap. XXII).

Otros casos reveladores de la oralidad campesina son la aspiración de h- en juido (Cap. III), juía (Cap. XIV), y su sonorización en güella, güérfano (Cap. XII), güeserío, güesitos (Cap. XV) y por analogía, en interior de palabra, virgüelas (Cap. XII).

Asimismo se observa la pérdida de consonantes. La posición que ofrece mayor cantidad de casos es la de -d- intervocálica: mamao (Cap. I), arreglao, ocupao, tapao (Cap. II); tiznao (Cap. IV), maniao, recao (Cap. V), lastimao (Cap. VII), entrampao, apurao, pescao (Cap. XII), tuito (Cap. XVI), toito, alborotao, corniao (Cap. XVII), porfiao (Cap. XXI), etc. En posición final, -d, tenemos usté (Caps. IV, X), bondá (Cap. XII), felicidá (Cap. XXI), voluntá (Cap. XXII), tranquilidá (Cap. XXV), etc. Una consonante que cae a final de sílaba precediendo a otra iniciada en -l, es -r- en interior de palabra: velos, velo (Cap. XX).

También se observa la reducción de los grupos consonánticos correspondientes a las grafías -cc-, -x-, -pt-, -gn-: dirición (Cap. XII), estraviao (Cap. XII), desijo (Cap. XIV), esigir (Cap. XXI), suecelencia (Cap. XXII), acetarlo (Cap. XXI), indino (Cap. XII), manates (Cap. XXI). De -sb- en -f-: refalen (Cap. XXII); de -sg- en -j-: dijusto (Cap. XIX), etc.

Por otra parte se registran numerosos casos de fonética sintáctica, como las sinalefas en: vi'a tener ('voy a') (Cap. II), te vi'a contestar (Cap. V), Vi'a alzarlo, vi'a dejar, vi'acordar (Cap. VI), lo vi'a hacer sonar (Cap. VII), vi'andar (Cap. IX), vi'a atenderlo, vi'a ayudar (Cap. XII), vi'acordarme (Cap. XV), vi'a contar (Cap. XXI).

Una de las alteraciones más destacadas por Güiraldes en su texto es la aspiración de la -s, rasgo muy definido en el habla rústica, tanto antes de vocal como de consonante; pero que aquí se muestra generalmente en posición anterior a términos que comienzan en vocal: ¿vah'a trabajar? (Cap. III), medioh'idiosos (Cap. IV), eh'un

hombre, estáh'hablando solo, Sabéh'hermano, Graciah'ermano, ¿Eh'usté? (Cap. V), vah'a quebrar (Cap. VI), lah'alivee, ¿te acordah'Horacio? (Cap. VII), vamoh'acarniar, vah'air (Cap. VIII), vah'ayudar (Cap. VIII), vah'hacer (Cap. IX), No lo mováh'aver, Te hah'lastimao (Cap. IX), No te me enojéh'hermanito (Cap. IX), habráh'oido (Cap. XII), noh'arrimamos (Cap. XV).

Un caso de fonética sintáctica con abundantes ejemplos es el de la pérdida de -d- de la preposición de en construcciones como: bañadero' e los patos (Cap. I), volviendo'e1 río (Cap. II), te has juido'el pueblo, carrito'e pértigo (Cap. III), El cabo'e plata (Cap. VI), caña'e durazno, corrida'e sortija (Cap. VII0, diversión'e la gente (Cap. IX), polca'e la silla (Cap. X), cañada'e la Cruz (Cap. XI), hijo'el diablo, sombra'e toro, juera'e la familia, vista'e la prenda, cerquita'e la orilla, delante'e la muchacha, querida'el Diablo (Cap. XII).

Igualmente aparecen a menudo las contracciones, en las que a veces no se elimina solo una vocal o una consonante sino una sílaba, o la consonante de una palabra y la vocal de la que le sigue: qu'el patrón (Cap. V), p' arriba (Cap. VI), pa'l retruque (Cap. VIII), Po'l lao del lazo (Cap. XI), m'hijo, délla (Cap. XII), della, d'este (Cap. XXI), pacá, payá (Cap. VII).

Entre los fenómenos fonéticos especiales, observamos variados ejemplos que se manifiestan en el habla rural argentina. Citamos los que presentan adición de prefijos preposicionales: de a-, abajo, allegó (Cap. XII), abajar (Cap. XXI); de de-, dentrés, dentremos (Cap. I), dentrar (Cap. IV), dir (Caps. V, VIII), dentra (Cap. X), desijo (Cap. XII), dentraba (Cap. XIX), dirse (Cap. XX), dentrada (Cap. XXI), desnegao (Cap. XVIII), desniega (Cap. XX); de en-, emprestar (Cap. IV), enllene (Cap. V), emprincipiaba (Cap. XII), entoavía (Cap. XVIII).

Se registran, además, casos de epéntesis que, en realidad, se trata de: a) formas analógicas de verbos en pretérito imperfecto de Indicativo: los ya mencionados creiba (Caps. II, V), traiba, craiba (Cap. XII) y b) casos que podrían interpretarse como por ultracorrección, como vacidos (Cap. X).

Igualmente aparecen ejemplos de parágoge, como larguelón (Cap. VII), Apiensén (Cap. XXI), firmenmén (Cap. XXI).

Asimismo encontramos aféresis, con la supresión de un sonido o una sílaba: ¡-a qué tranca! (Cap. I), ¡-a que sos dormilón! (Cap. IX), Stán muy amontonados (Cap. VII), -Státe quieto (Cap. XIX), -stoy jugao (Cap. XX).

Otro fenómeno fonético especial que aparece en un número considerable de vocablos es la metátesis, que refleja el uso campesino: cabresteaba (Cap. III), redamar (Cap. X), redetir (Cap. XII), reditió (Cap. XXI), vegísimo, culeca (Cap. XXI), redepente (Cap. XXI), etc.

Se observa además el empleo de formas fonéticas anticuadas que perduran en el habla rústica del Río de la Plata, por lo cual refuerzan la atmósfera de tierra adentro que pretende lograr el autor mediante los distintos recursos lingüísticos. Ellas son: Ande (Cap. II), fierro, emprestar (Cap. IV), haiga, naides, ansí, nenguno (Cap. V), taita (Cap. VIII), cuanti más (Caps. XI, XII), Ansina, aguaita, endenantes, vido, mesma (Cap. XII), al ñudo (Cap. XXI) y otras.

Si bien todas estas peculiaridades se repiten varias veces en Don Segundo Sombra, señalamos como las más frecuentes en boca de los paisanos: vide (lat. vidi) y vido, ambas de videre.

Acorde a su intención de que “escuchemos” al gaucho, Güiraldes –según pudimos advertir en muchos de los ejemplos proporcionados– se vale de signos gráficos que pretenden reproducir fonéticamente formas del habla, como juido, acarriar, yevar, juerte (Cap. III), yevar (Cap. V), estraviao (Cap. XII), cayate, (Cap. XXI), si bien en varias oportunidades no es constante con este propósito (Curet de Anda: 1976).

8.2. Los elementos morfosintácticos en la construcción del diálogo

En este plano tendremos en cuenta únicamente los aspectos que inciden en la realización del diálogo. Por ejemplo, acerca de los tiempos verbales, nos interesa el empleo de algunas formas del indicativo. Entre ellas, por ejemplo, el pluscuamperfecto, que aparece de manera particular en construcciones con el verbo ser.

Dicho tiempo se utiliza como no copulativo, para expresar la sorpresa del hablante al encontrarse con alguien a quien no habría reconocido en un primer momento o, como copulativo, para señalar alguna cualidad del interlocutor, la cual acaba de descubrir.

Es lo que demuestra el reserito al darse cuenta de que quien tiene enfrente es Pedro Barrales: "–Y es claro que vos no más habías sido" (Cap. X), o cuando Paula dice burlonamente a aquél, ante su demostración de celos: "–Había sido celoso hasta de lo que no es suyo" (Cap. XIX).

Entre las formas verbales en pasado, es interesante considerar algunos casos de pretérito anterior, de uso muy limitado tanto en la lengua coloquial como en la literatura actual. En Don Segundo Sombra leemos: "Cuando lo hube mirado suficientemente, atendí a la conversación" (Cap. II).

El presente no se usa solo en los comentarios o momentos de reflexión de Fabio Cáceres, sino también en los diálogos: "–¿Eh'usté el comprador?/ Si no manda otra cosa./ Ahí está el potrillo…" (Cap. V).

Algunos tiempos adoptan un comportamiento especial en ciertas ocasiones, como es el caso del futuro imperfecto del indicativo, usado en lugar del presente del subjuntivo, en "–Cuando querráh' hermano" (Cap. VII).

Entre las formas correspondientes al subjuntivo, encontramos la del pretérito imperfecto en lugar del condicional o del pretérito

imperfecto del indicativo, lo que permite observar la interpretación de un emisor en cuanto a lo dicho por uno u otro interlocutor: “Me di cuenta de que aquellas palabras, que en otro pudieran haber sido maldad, no eran más que estupidez…” (Cap. III).

El aspecto más interesante de considerar en relación a las formas verbales es el relacionado con la persona gramatical, tanto en el modo indicativo, como en el subjuntivo o en el imperativo. Entre ellas destacamos las atinentes al diálogo, que entran en concordancia con el pronombre de segunda persona vos, en situaciones en que se establece un trato de confianza. Por ejemplo: “decí que sos más fuerte” (Cap. V), “Si querés, volvéte p’atrás” (Cap. VII), “no lo mováh…” (Cap. IX), o “No te me enojéh’hermanito” (Cap. VII). Junto a estas formas se ve también la alternancia con otras del tuteo, como en “–No digas nada…” (Cap. III).

Las perífrasis verbales con infinitivo o gerundio se presentan en gran cantidad. Tendremos en cuenta aquéllas en que interviene la segunda persona, lo que hace suponer una situación dialogal. Entre ellas, la compuesta por el verbo ir como auxiliar más el infinitivo del verbo principal, adquiere un valor exhortativo: “Me va a hacer un favor (Cap. XIX), o “vah’hacer lo que yo te mande” (Cap. IX), o “–Aura me vah’ayudar pa llevar la carne” (Cap. VIII).

Otra frase progresiva que se oye frecuentemente en el ambiente rural es la formada por haber + de + infinitivo, considerada muy antigua (Gili Gaya, 1955: 103-104). Se utiliza siempre con valor de condicionalidad: “–¿Estáh’enojada?/ –¡No he de estar!” (Cap. VI).

Entre las durativas conviene considerar las que se componen con los verbos ir o andar + gerundio. Expresan la idea de una acción que parte del presente, como una progresiva incoativa (Rojas, 1980: 170). Aparecen de la siguiente manera en diálogos: “–Andá, pues, Paula, que en la cocina te andarán necesitando (Cap. XVIII), o “Ya estoy acomodao –le dijo–, ¿vamos yendo?” (Cap. XXI).

En relación al nombre, tendremos en cuenta su función como fórmula de tratamiento. Se registran algunos casos que se emplean en situaciones en que los interlocutores deben guardar respeto, en muchos casos por mediar poca confianza entre ellos. Los más frecuentes son don y señor. Pocas veces aparecen formas de don sin

acompañar ningún nombre propio. Por ejemplo: "–Lo habré merecido cuando no me voltee, Don" (Cap. VIII).

Otras posibilidades de uso de estas fórmulas de tratamiento, que se encuentran normalmente en el habla, pueden apreciarse en: "-¿Sabe cuántos, Don Segundo?" (Cap. XIII), o "–Güena animalada, señor, bien arriadita…" (Cap. XIV), o "Con licencia, señores" (Cap. XVI), casi todas dirigidas desde del reserito a don Segundo, excepto la penúltima, de un hombre de la feria, gaucho muy respetado. También aparecen las fórmulas: muchacho, hermano, cuñado, amigo, tata, entre las de uso más frecuente. Ellas revelan un tratamiento de igual a igual, de un mayor a un menor, o por lo menos cierta familiaridad entre los interlocutores.

Por ejemplo, en el trato de don Segundo al reserito: "-¡Hacéte duro, muchacho! (Cap. VIII); del reserito a un compañero: "–No digas nada, hermanito, mirá que me comprometés" (Cap. III), o a otro amigo: "–Andamos en la mala, cuñao" (Cap. XVII), o a don Segundo: "–Sta bien, Tata." (Cap. XXV).

Las variantes morfológicas de los elementos nominales colaboran a la coloquialidad del texto. Podemos observarlo en relación al número, en casos de sustantivos como caracuses (Cap. VI), batituses (Cap. XXI) o chiripases. Es decir que se emplea -ses en lugar de -es o -s, respectivamente, según correspondería de acuerdo a las reglas ortográficas del español.

Uno de los sufijos más productivos, que no reduce su participación al nombre, sino que se da también abundantemente en adverbios, es el de diminutivo en -ito, -ita. Así tenemos, en los sustantivos: hijito (Cap. I), poronguito (Cap. IV), puestito, maizalito, tranquitos, corralito (Cap. V), cuartito, pedacito (Cap. VI), siestita (Cap. VIII), resplandorcito (Cap. X), vientecito, puñalito (Cap. XV), lastimita (Cap. XVIII), tropelitos (Cap. XIX), etc. En adjetivos: perdidito (Cap. I), solita (Cap. V), toditas (Cap. VII), enfermito (Cap. XVIII), acomodadita (Cap. XVIII). En adverbios: cuantito (Cap. I), cerquita (Cap. V), en seguidita (Cap. VIII), de a poquito (Cap. XIV), a puchitos (Cap. XV), acasito (Cap. XVIII).

Varias de estas formas aparecen en el lenguaje cuidado del narrador y en los diálogos. Hasta en el caso de manito por 'manita', forma

muy difundida en la realidad del habla argentina. Tenemos por ejemplo: "–¿Quién me da una manito para ensillar mi potrillo?" (Cap. VII), "Y quedaron inmóviles, con las manitos plegadas sobre el pecho…" (Cap. XVII), "¿Tendrían siempre como una condena las manitos ensangrentadas?" (Cap. XVII).

En la mayoría de los casos el diminutivo revela la afectividad de quien los usa. Opina M. C. Curet de Anda (1952: 366):

Si aceptásemos como método de indagación literaria las tres perspectivas propuestas por Dámaso Alonso: conceptual, imaginativa y afectiva, podríamos considerar como "válvulas de escape" de lo afectivo, los diminutivos y aumentativos manejados por un autor. Podemos, efectivamente, considerar desde su vertiente los usados por Güiraldes o por sus personajes.

Algunos usos son más coloquiales que otros, y a veces sorprenden por su espontaneidad. Por ejemplo: "–Fíjese si me ha corniao –pregunté al rubio./ –Una nadita. A gatas le ha alborotado el pelo" (Cap. XVII).

A veces el protagonista se dirige a un animal, el petiso Sapo, diciéndole: "¡Dale música, hermano y moveme esos güesitos." (Cap. IV).

Respondiendo a la afectividad del habla que quiere reflejar el autor en su obra, también pone aumentativos en boca de sus personajes, con los sufijos -ote, -ada, -aje, -udo. En situación de diálogo encontramos, por ejemplo, reiterados casos con el sufijo -azo, cuando el reserito exclama: "–¡La pucha!… ¡qué golpazo!" (Cap. XVII), o cuando Pedro Barrales se refiere al reserito diciendo: "–Si es apuradazo…", o un viejito comenta sobre él: "si es ladinazo pa'l retruque" (Cap. VIII), o Don Segundo dice de Demetrio: "–Venía cansadazo…" (Cap. XXIV).

9.Los Viajes de Sarmiento. Género epistolar / de viajes / ensayo

La obra que consideraremos ahora es totalmente diferente a la anterior. La hemos elegido, justamente, para mostrar otra posibilidad de diálogo, a través de un tipo textual que permite apreciar no solo la interacción entre los personajes y la del autor con el lector, sino con sus propios pensamientos y sentimientos, por lo que con frecuencia podremos apreciar situaciones de intradiálogo e interdiálogo.

Ante el texto de los Viajes se nos presenta un problema previo al tratamiento del tópico central. Es el de la interpretación de la vía de comunicación empleada por Sarmiento para expresar los pensamientos y sentimientos en el texto que nos interesa en esta oportunidad. Me refiero al relato de sus viajes a través de cartas.

Sin duda, esta forma, difícil de ubicar entre los géneros discursivos, ya que como "viaje" se trataría de un tipo de relato y como "carta" podríamos decir que está dentro del género epistolar. Respondería más bien a la modalidad del ensayo, si tenemos en cuenta el propósito de Sarmiento de expresar interrogantes y respuestas que ayudan a caracterizar una realidad.

De la manera en que lo hace, el autor dispone de dos posibilidades para contar acerca de lo que ve y siente: una, recurriendo a la intimidad de sus sentimientos, como puede suponerse a partir del hecho de que se trata de cartas a amigos. Ello le permite hacer uso de la espontaneidad y de ciertos rasgos del lenguaje coloquial; y la otra, elaborando el relato de una experiencia vivida por él mismo, lo que refuerza la libertad de expresión que le proporciona la primera.

Por las características ofrecidas nos arriesgamos a clasificar el texto de los Viajes, como un tipo de "lenguaje monológico escrito", según la clasificación de A. R. Luria acerca del "lenguaje sin interlocutor o con ausencia de éste, a veces con un interlocutor imaginario", el cual "ha de basarse en cierta motivación y tener una idea bastante precisa", puesto que Sarmiento tendría en tal caso un interlocutor

ausente, a pesar de que éste existiera.

Sin embargo, el uso de la segunda persona nos lleva a imaginar al participante de la interacción que propone el autor, en una situación presente; gracias a lo cual, mediante el recurso del interdiálogo presupone las ideas que pueden surgir en su interlocutor, ante lo cual él comentará, y se adelantará advirtiéndole: “Poned, pues, entera fe en la severidad e imparcialidad de mis juicios, que nada tienen de prevenidos” (147).

En esta oportunidad tendremos en cuenta el discurso puesto de manifiesto en el viaje a España, a modo de recordación del estilo sarmientino en relación a la interacción autor-lector.

La carta que dirige a su amigo Lastarria es una de las pocas oportunidades en que Sarmiento emplea el pronombre vos en el trato con amigos. Por ello es difícil interpretar la elección para el tratamiento a su viejo amigo en esta carta: si lo hace como signo de respeto o de confianza, debido a la nota del autor que califica esta actitud de “manía”.

Pero lo importante, de todos modos, es el uso de las primera y segunda persona, que primordialmente definen un diálogo entre el emisor (Sarmiento) y su receptor (Lastarria); si bien este discurso podría perseguir, en realidad, igual intención que las “cartas al director” de la prensa, en que el receptor es un receptor transitorio y el verdadero destinatario es el público lector.

En consecuencia, el discurso de los Viajes no se trata de un monólogo, sino que el autor ubica como interlocutor a un receptor americano como él, preparado para comprender lo que le va a contar; pues demuestra conocer sus ideas, con las cuales coincide, al decirle “vos que fuisteis el escritor rayano a las ideas entre español y francés…” (146-147). Y a modo de reiterar la confianza que puede tener aquél en sus palabras, le advierte: “Poned, pues, entera fe en la severidad e imparcialidad de mis juicios que nada tienen de prevenidos” (147).

Por lo tanto, nos preocuparemos por analizar algunos aspectos pragmático-lingüístico y literarios que sobresalen en la construcción del discurso sarmientino, que busca no solo llegar a su interlocutor

Lastarria, sino a su alocutario principal: el público lector.

9.1. Las posibilidades lingüísticas. La negatividad en el discurso

Trascendente fue el sentimiento de dolor que, por esa época, tenía Sarmiento acerca del modelo que representaba España ante los ojos de los americanos, y no pierde oportunidad para demostrarlo.

Así es como en este relato todo su lenguaje está teñido de negatividad hacia la Península. Valor este que se aprecia desde la forma burlona de pronunciar su nombre, como por la imputación de propinadora de "malos ratos" que le hace. Porque, desde las primeras líneas –imitando la pronunciación popular castellana de la e-abierta antes de sibilante– se queja de lo que lo ha hecho sufrir, con: "Esta Aspaña que tantos malos ratos me ha dado" (147).

Con seguridad, Sarmiento está influido por la situación argentina de esos momentos, cuando, como los otros países americanos, su patria trataba de establecer su propia idiosincrasia; pero, de acuerdo a su criterio, se sentía aún fuertemente la presión cultural española.

De aquí que nos ha parecido importante observar cómo manifiesta lingüísticamente su pensamiento y sentimientos negativos. Pero debemos advertir que no nos referiremos exclusivamente a las construcciones sintácticas que presentan el adverbio no u otros relacionados; sino que nos detendremos en el análisis de cómo expresa el sentido último que puede calificarse como negativo después de leer una palabra, una textura, un texto mayor.

En primer lugar, debemos decir que mediante marcas segmentales o suprasegmentales que pueden orientarnos axiológicamente, vamos percibiendo tanto el significado de las palabras en sí mismas, como la intención del autor a través del texto.

Además del suprasegmental de la pronunciación (del que ya vimos un caso), se encuentran otros como la interrogación, la exclamación que, respaldados por la presuposición que pone en juego el receptor, llevan a esa interpretación.

Pero lo más evidente en el discurso sarmientino, desde un punto de vista pragmático, es el modo de manifestar sus actitudes negativas como la de anticipar "el juicio" que previó hacerle a España, sobre el cual comenta:

He venido a España con el santo propósito de levantarla el proceso verbal, para fundar una acusación, que, como fiscal reconocido ya, tengo de hacerla ante el tribunal de la opinión en América; a bien que no son jueces tachables por parentesco ni complicidad los que han de oir mi alegato. (147)

Y no hace una acusación de carácter personal, sino que se autonomina "fiscal" ante el figurado "tribunal de la opinión en América". Es decir que su objetivo primordial, de acuerdo a lo que dice, habría sido el de fundamentar, inmerso en la realidad española, una acusación pergeñada con anterioridad a su viaje a la Península.

Es curiosa también la apreciación de los resultados de la actividad realizada en vinculación a su segundo objetivo de "estudiar los métodos de lectura, la ortografía, pronunciación y cuanto a la lengua dice relación" (147), que matiza frecuentemente de expresiones negativas.

De lo que él pudo lograr por su "estudio de los métodos de lectura", dice que hizo "una pobre cosecha"; y "del resto" advierte: "el francés los invade; no sabe lo que se dice este académico, ignoran el griego; traducen, i traducen mal lo malo" (147).

Obviamente en su discurso encontramos el empleo de varios recursos para expresar su sentimiento negativo: el primero, mediante un calificativo minimizante ("pobre"); el segundo, por acción de un factor que actúa en contra ("los invade"); el tercero, con el uso de una declarativa negativa, muy dura al poner como sujeto a "académico", para el cual la relación lógica sería "sabe lo que se dice", no la forma negativa que aquí se emplea. El cuarto, por el que se vale de un verbo de pensamiento también negativo

(“ignorar”), para rematar con una afirmación donde la negatividad propia del adjetivo “malo”, que aparece sustantivado, se refuerza mediante el adverbio “mal” que acompaña al verbo que lo toma por objeto.

Esta negatividad se dinamiza en figuras del mismo tono pero matizadas por la ironía, cuando –a continuación de lo anterior– comenta acerca de una discusión sobre ortografía mantenida con varios españoles: “i la sonrisa del desdén andaba de boca en boca rizando las extremidades de los labios”. Seguidamente, como implicatura de esa actitud peyorativa, lee Sarmiento su pensamiento: “Pobres diablos de criollos, parecían disimular, quién los mete a ellos en cosas tan académicas!” (147).

Cuenta luego su réplica a la opinión vertida por los españoles, contraria a sus ideas, y emplea en ella una serie de formas negativas. La primera, con intervención del adverbio “no”, destruye la negatividad del adjetivo “grave” y del predicativo al que califica, “inconveniente”: “Este no es un grave inconveniente”, aseveración que refuerza con una acción personal positiva al decir: “repuse yo con la mayor compostura i suavidad” (148).

Pero ello resulta solo un preámbulo del discurso negativo y algo irónico que desarrolla a continuación:

> … como allí no leemos libros españoles; como Uds. no tienen autores, ni escritores, ni sabios, ni economistas, ni políticos, ni historiadores, ni cosa que lo valga; como Uds. aquí i nosotros allí traducimos, nos es absolutamente indiferente que Uds. escriban de un modo lo traducido i nosotros de otro. No hemos visto allá más libro español que uno que no es libro, los artículos de periódico de Larra; o no sé si Uds. pretenden que los escritos de Martínez de la Rosa son tambien libros! Allá pasan solo por compilaciones, por estractos, pudiendo citarse la pájina de Blair, Boileau, Guizot, i veinte mas, de donde ha sacado tal concepto, o la idea madre que le ha sujerido otro desenvolvimiento. (148)

Sin duda este texto que reprodujimos es uno de los que nos permiten palpar mejor el sentimiento y pensamiento americano de Sarmiento. De acuerdo a ello destacamos:

a)en América no se hacía nada original en materia de cultura;

b)no se podía tomar de modelo a los españoles porque tampoco lo hacían;

c)en la literatura de la época solo habrían trascendido los artículos periodísticos de Larra;

d)lo que nutría a los españoles era de origen francés; lo mismo que nutría a los americanos;

e)como no tenían nada en común, Sarmiento no consideraba importante que los españoles escribieran de un modo y ellos de otro.

9.2. La ironía en la negatividad del discurso

De todo lo malo que observa, sin embargo, Sarmiento rescata, aunque frustrara sus esperanzas de poder combatir a través de ella, la prensa española. Comenta al respecto: “por desgracia, la prensa mostró esta vez mas sentido común que el que yo le hubiera concedido, i me he quedado con todos mis cohetes chingados” (148).

Otras maneras de demostrar su sentimiento de frustración, de dolor o de burla ante ese mundo español del que no se sentía orgulloso como heredero, se advierten en sus numerosas descripciones de costumbres.

Una de ellas se define en las repetidas comparaciones con lo que ocurre en algunos países adelantados y que en España es distinto. Dice: “Por ejemplo, el arnés de las bestias de tiro en Inglaterra, Francia, Alemania o Estados Unidos, es una de esas cosas invariables…”; mientras que: “Salís de Bayona hácia Irun o Vitoria, i el francés, el europeo caen, al pasar una colina, en un mundo nuevo” (149).

Similar es su sentimiento de vergüenza y de desprecio en cuanto a la experiencia que describe como:

… retahila de blasfemias a hacer reventar en sangre otros oidos que los españoles; con aquello de arre p… marche la Zumalacarregui, anda…. de la Vírjen, ahí está el carlista… p… Cristina janda, jandaaa! i Dios, los santos del cielo i las potestades del infierno entran pélemele en aquella tormenta de zurriagazos, pedradas, gritos i obsenidades horribles.

Y comenta al respecto:

El extranjero que no entiende aquella granizada de palabras incoherentes, se cree en un país encantado, abobado con tanta borlita i zarandaja, tanta bulla i tanto campanilleo, i declara a la España el pais mas romanesco, mas sideral, mas extramundanal que pudo soñarse jamás. (150)

Pocas cosas parecen aceptables a Sarmiento. Así, cuando describe el paisaje lo desvaloriza de varias maneras: una, al compararlo con el Africa y "las planicies asiáticas"; por ejemplo, cuando dice con pesadumbre:

La aldea miserable que el ojo del viajero encuentra, se muestra a lo lejos terrosa i triste; árbol alguno abriga bajo su sombra aquellas murallas medio destruidas, i en torno de las habitaciones, la flor mas indiferente no alza su tallo, para amenizar con sus colores escojidos la vista desapacible que ofrecen llanuras descoloridas, arbustillos espinosos, encinas enanas, i en lontananza montañas descarnadas i perfiles adustos. (150-151)

Con ironía habla de "lo pintoresco i poesía" de España, al acotar que "por desgracia cada dia va perdiendo algo de su orijinalidad primitiva" y recordar el caso de dos artistas franceses que recorrieron gran parte de la Península, "sin haber tenido la felicidad de ser atacados por los bandidos como se lo habían prometido, a fin de descargar las carabinas de que se habían provisto…" (151). Y dice, en otra parte, que el destino de España "no consiste en andar a remolque de las otras naciones, sino a destiempo, dando las doce cuando todos los relojes marcan las cinco, i viceversa" (152).

El relato acerca de lo que acontece en los lugares que ha recorrido sobre el suelo español y la descripción de éstos y de su pueblo, del que da las características raciales y de vestimenta, no están exentos de las pinceladas negativas de Sarmiento, de las cuales, entre las

más suaves están las que da sobre el paisano español.

Dice, al respecto, entre otras cosas, que éste “posee, ademas, todas las cualidades necesarias para ejercitar con éxito la profesión de mendigo” (156). O, en este tren, pese a la bella imagen que ofrece de la catedral de Burgos, anticipa:

Por un acaso, feliz sin duda, la dilijencia no llega a la ciudad, sino a una hora avanzada de la noche que oculta al viajero el desaseo de la poblacion. Burgos con su catedral gótica, se levanta cual sombra de los tiempos heróicos, como el alma en pena de la caballería española. (153)

Y termina diciendo en relación a ella, después de reconocer lo importante que fue dicha ciudad, que tiene “la catedral gótica más bella que se conoce”, pero:

De dia es un pobre monton de ruinas vivas i habitadas por un pueblo cuyo aspecto es todo lo que se quiera, ménos poético, ni culto, dos modos de ser que se suplen uno a otro. (155)

Incontables veces recurre a la ironía, según ya advertimos, y ahora reiteramos con la siguiente afirmación referida al español: “es sobrio, i lo prueba la capa que lleva sobre sus hombros, pues que un hombre borracho no podria tenerse parado llevando capa” (161). Y con ésta, en la que dice con sarcasmo:

… al paso que van las cosas en España, toda poesía y todo lo pintoresco habrá desaparecido bien pronto. Ya no se ven aquellos monjes blancos, pardos, chocolates, negros, overos, calzados y descalzos, que hicieron la gloria del paisaje español hasta 1830. (155)

Sin embargo, por momentos parece despojarse de esa ironía procaz, para dar paso a lucidas y generosas descripciones como la de la calle de Alcalá, “una de las más bellas y espaciosas de Europa” (158), o de la iluminación de paseos y calles, o sobre la Plaza Mayor de Madrid.

De todos modos, quizá el pasaje que más llama la atención por el colorido y el realismo de la pintura que hace Sarmiento, es el relativo a la plaza de toros. Con gran vivacidad y dinamismo, que se percibe en todo el cuadro, busca impresionar al lector y a sus propios recuerdos, con escalofriantes puntualizaciones como la siguiente:

Cuando la arena está cubierta de caballos destripados, cuando la sangre hace fango sobre el suelo, entonces el pueblo no puede contener su entusiasmo, se pone de pie para aplaudir a los vencedores, ya sean toros u hombres, para ver hundirse la espada del matador en el corazon del toro furioso, para sorprender el último jemido de la víctima i deleitarse con su agonía. (162)

Ante ello manifiesta su parecer diciendo:

Es horrible, ciertamente, ver a estos hombres afectar alegría i placer cuando se les ha visto caer bajo el caballo repetidas ocasiones, vomitar sangre, desmayarse i revivir con dificultad. (164)

Sin embargo, afirma también:

He visto los toros, i sentido todo su sublime atractivo. Espectáculo bárbaro, terrible, sanguinario, i sin embargo, lleno de seducción i de

estímulo. (169)

Más adelante comenta impresionado:

Yo he visto en una tarde morir dieziocho caballos i siete toros, i dejo a cualquiera que calcule la cantidad de sangre que a chorros ha debido salir de veinticinco cuadrúpedos. (170)

Finalmente discierne acerca de esa realidad, que de algún modo se compara con el derramamiento de sangre en las luchas fratricidas entre unitarios y federales en la Argentina, y dice:

Este pueblo así educado, es el mismo que se ha abandonado a las espantosas crueldades de la guerra de cristianos i carlistas en España, el mismo que a orillas del Plata, se ha degollado entre sí con una barbaridad, con un placer, diré mas bien, que sobrevive hoi en la raza española; porque no ha de conservarse un espectáculo bárbaro, sin que todas las ideas bárbaras de las bárbaras épocas en que tuvieron oríjen vivan en el ánimo del pueblo. (171)

Con curiosidad por conocerlo todo, Sarmiento concurre varias veces al teatro y se informa de lo que está en cartelera en otros. Al respecto emite su crítica, y con el pretexto de que necesitaba "establecer algunos antecedentes para esplicar las sensaciones que el teatro español le había producido", una vez más recurre a la negatividad, al afirmar que España "es la nacion que ménos puede pretender a nada suyo propio en materia de trabajos de la intelijencia; porque el atraso no es una civilizacion, ni produce una literatura" (172). Y en contraposición alaba el teatro francés y dice que "el teatro español viene arrastrándose todavía, veinte o treinta años atras del arte actual" (173).

9.3. La falta de diálogo entre España y América

Hemos visto hasta ahora que en los Viajes las referencias a España son en su mayoría negativas. Para Sarmiento todavía no se había entablado el diálogo entre España y "sus hijos" hispanoamericanos. En casi todas las ocasiones, si destaca favorablemente algo, disminuye su valor con una aserción a veces despreciativa. Por ejemplo: "Madrid, aunque real i mui noble, es siempre la villa de Madrid" (174).

El análisis de la situación española que Sarmiento realiza "in situ" se relaciona frecuentemente con América. De aquí el dolor que pone de manifiesto cuando dice:

Esta estrechez del círculo en que el autor vive, aquella simplicidad de los elementos que componen la sociedad, estorba la aparición de la novela en España, lo mismo que en América, porque la imajinación no tiene para coordinar, exajerar i embellecer… (174)

A veces el pensamiento sarmientino lo lleva a ubicar el paisaje de su tierra en la península, al afirmar:

Esta escena de desolacion, aquella pampa salvaje intermediaria entre una capital i un monumento, preparan el espíritu, deprimiéndolo i entristeciéndolo, para acercarse al panteon de Felipe II. (179)

Palcos (1962: 26) justifica el sentimiento de Sarmiento mediante la observación de que "emite aquellos severos juicios sobre la Madre Patria en un período de mucho marasmo y postración peninsular".

Sin embargo, antes de abandonar Madrid, relaciona a españoles y americanos de manera amable, al decir:

Los americanos y franceses que han penetrado en la sociedad (española) … alaban la cordialidad i la franqueza de las costumbres, i cierto aire de la hospitalidad americana que hace del estranjero a la tercera visita el miembro de la familia.

Pero poco más adelante deja claro su dolido sentimiento de recriminación hacia España, al opinar:

En los círculos de literatos que he frecuentado, he encontrado el mismo espíritu, la misma llaneza, que haria amar al español por aquellos mismos que, como yo, detestan todos sus antecedentes históricos i simbolizan en España la tradicion del envejecido mal de América. (184)

La vinculación con su medio está también presente. Por ejemplo, critica al pueblo diciendo:

… lleva sombrero de lana ordinario, como los mendocinos; i manta al hombro de otro tejido que se fabrica en Córdova arjentina, i lleva exactamente como llevan el poncho los cuyanos. Os creeríais en Cuyo al ver a los paisanos de Minvielle, que nos queria hacer pasar a los españoles por jente … No le creais una palabra, son como … como nosotros atrasados, sin ciencia i sin artes. (188)

Se observa que la benevolencia de Sarmiento hacia otras provincias españolas: La Mancha, Córdoba es mayor que con Madrid (“Que imajinacion, qué riquezas de espíritu! Qué feliz es la alegre

Andalucía!"). Pero especialmente muestra su inclinación hacia Barcelona: "Así son todos los catalanes; otra sangre, otra estirpe, otro idioma" (192), en comparación a lo que dice de Madrid.

En realidad, pese a lo aparente, el desdén de Sarmiento hacia España no es más que una forma de renegar contra el propio destino americano, de ser herederos de la cultura española.

La manera en que lo hace es a través de distintas posibilidades de la negación, que a veces no tiene que ver especialmente con las partículas que la indican (adverbios ni conjunciones), ni siquiera con los adjetivos negativos, sino con el ángulo desde donde enfoca su objetivo Sarmiento: la incultura y la chatura de la Península por esa época.

De este modo logra que el desprecio, la ironía, la recriminación parezcan teñir la parte principal del discurso; el que, por su ubicación dentro del género epistolar, permite valorar el pensamiento y sentimiento americano de Sarmiento como más espontáneo y auténtico.

En consecuencia, aunque aparentemente, la actitud de Sarmiento destruye la posibilidad de diálogo entre las culturas, éste se manifiesta, de todos modos, a través de sus distintas alusiones a inter e intradiálogos, gracias a los cuales juzga a sus interlocutores y, principalmente, a través del discurso epistolar que, en todo caso, hace suponer distintas posibilidades de interacción lingüística, las que se multiplican al insertarse en una obra que llega a miles de lectores. De ahí que podamos concluir diciendo que el diálogo está siempre presente.

EL DISCURSO PERIODÍSTICO

10.El diálogo como referencia

Hemos aceptado hasta ahora la función del diálogo en cuanto búsqueda de la comunicación interpersonal y mencionamos algunas posibilidades de su realización. Pero acorde a nuestro propósito de establecer el por qué de la cuasi sinonimia con la comunicación oral en sí misma, antes de penetrar en otras teorizaciones, es importante observar la realidad cotidiana para justificar la razón de que esta modalidad de discurso haya arraigado profundamente en la vida contemporánea no solo como actividad, sino también como concepto.

Sin duda la importancia de la modalidad interactiva del habla ha provocado en los últimos tiempos la referencia frecuente al diálogo, nos atreveríamos a opinar que con la consiguiente ampliación de su sentido, a límites que cada usuario determina, prácticamente, de acuerdo a su intención.

Su mención en repetidas oportunidades a modo de referencia[21] es, sin duda, trascendente por dos motivos: porque la reiteración de la forma diálogo en distintas circunstancias implica la difusión de uso a la que antes aludimos y porque el hecho de que el ciudadano común hable del diálogo, con el mismo interés que pone en las circunstancias preciadas de la vida diaria, demuestra su fuerza como acto dependiente del hombre.

Es decir que, ante todo, debemos analizar de qué manera se manifiesta la referencia, para llegar a comprender el por qué de su difusión como posibilidad de comunicación.

Para medir la frecuencia y posibilidades de uso, recurrimos ocasionalmente a datos de la prensa argentina en general, los cuales nos sirvieron de fuente, y más específicamente al Banco de Datos de la prensa tucumana.[22] Con dicho propósito tuvimos en cuenta textos en los que observamos que diálogo u otros elementos de su familia de palabras se emplean en circunstancias que nos orientan hacia la precisión de determinadas tendencias. Los referentes son el medio tucumano, el nacional y el internacional.

Pero conviene advertir que en relación con diálogo, intervienen asimismo otras formas: conversación, entrevista, plática, coloquio, que se incluyen todas en el mismo plano de referencia. Sin embargo, de acuerdo al contexto en que se ubiquen, la realidad a la que apuntan termina siendo diferente en algunos casos aunque similar en otros, por lo que ello es muy importante para nuestras observaciones.

A fin de apreciar mejor el alcance del vocablo diálogo y sus derivados, observamos esta voz en distintos contextos donde, entre la intención del hablante y la situación en que se encuentre, se definirá su sentido.

Es decir que tratamos de precisar primero los límites de diálogo como la voz que se refiere a la interacción en forma amplia, susceptible de ser reemplazada por otra en cuanto a forma, aunque no exactamente en cuanto al sentido. Para hacer las respectivas observaciones, nos referimos en primer término al discurso según cómo se lo considera en la prensa, en las secciones de información internacional, nacional, policial, social, deportiva, humorística, literaria, etc.

Uno de los usos más frecuentes es el de diálogo con el valor de 'entrevista' o 'encuentro', como una interacción entre uno o varios locutores con los medios periodísticos (prensa, radio, televisión) considerados como interlocutores; los cuales a veces se personalizan con un término general, "periodistas" [4][23] y solo uno con alguien identificado: el director de un diario [8].

En los primeros ejemplos que proponemos [del 1 al 8], el periódico aparece como emisor [1] en una oportunidad. En los restantes casos, los diarios tucumanos, agencias periodísticas, la radio o la televisión tucumanas o porteñas suelen ser los interlocutores, con quienes se comunican políticos o gente vinculada al deporte. En el primer caso se enuncia el tema, para desarrollar luego el diálogo. En los otros se ofrecen formas de discurso directo o indirecto que se ponen en boca de los locutores:

1.Lo que sigue es parte del diálogo que La Gaceta mantuvo con el

veterano docente y dirigente peronista…

2.Soldati expresó en diálogo con La Tarde, que hay decisión del sector industrial de impulsar la UTE, al igual que de las entidades cañeras…

3.“No me siento cómodo con que se hable de dinero públicamente porque hay gente que no tiene para comer y puede sentirse molesta con el dinero que se maneja en el fútbol”, señaló Villarreal en diálogo con DYN, al tiempo que acusó a los dirigentes que “quieren poner a la gente en mi contra”…

4.Menem, en diálogo con los periodistas sostuvo que “estamos afligidos” por la situación económica; pero consideró que “estamos mejorando”.

5.“Yo voy a estar al frente de esa manifestación”, afirmó el jefe de Estado en diálogo telefónico con ATC.

6.“El caso del terrorismo es un ejemplo clarísimo”, subrayó el obispo de Morón, en diálogo con radio Mitre.

7.“… hay que reconocer que se están generando polos económicos que en el futuro serán iguales o mayores que los de Estados Unidos”, subrayó Malher en diálogo con radio América.

8.Pero sorpresivamente La República publica hoy una entrevista a A. Klump, e incluye en su portada una fotografía de una mujer rubia de espaldas dialogando con el director del diario Federico Fasano.

Muchas veces se manifiesta explícitamente la necesidad del encuentro o de la reunión de personas con un fin determinado, antes de hablar de diálogo. En algunas ocasiones, en el mismo texto se expresa, además, un sinónimo del término diálogo [9] como, por ejemplo, interacción [10]. Así registramos en La Prensa (19/02/93), un titular que dice: “Los lugares de encuentro y sus diálogos”. Luego, leemos en el cuerpo del texto:

9.En el diálogo aparecen los puntos que concentran sus preocupaciones.

10. La interacción con personas más jóvenes también es una fuente de satisfacciones.

No está ausente tampoco el uso metafórico de diálogo haciendo alusión a una 'comunicación profunda, peculiar', entre elementos o con elementos no humanos [11, 12]. Por ejemplo:

11. "La piedra y el agua dialogan en Córdoba. Comechingones." La tierra elegida por los indios fue un pequeño valle del sur de Córdoba, denominado Alpa Corral, que es un auténtico canto al silencio. Alpa Corral es una antigua villa donde el asentamiento de los indios comechingones dejó anécdotas que testimonian épocas de tolderías, boleadoras y lanzas. (LN[24], 28/03/93)

12. Invitación al diálogo con la literatura. Crítica de la crítica. Por Tzvetan Todorov. Paidós: …el extenso diálogo con Paul Bénichou no tiene desperdicio. Por él deberíamos pasar, de cuando en cuando, los profesores de letras, para resituamos y rescatar la sensatez, extraviada entre tanta teorización aerostática y echar pie a tierra en lo textual. Bajo la mirada penetrativa y lúcida, desfilan las corrientes críticas expuestas en los capítulos precedentes. La entrevista vale el libro. Todorov cierra su obra con unas páginas en que se desenvuelve su evolución intelectual, con inusual honestidad: "¿una crítica dialógica? Sí. Esto es lo que propone frente a la crítica inmanente y dogmáica. El diálogo crítico que anhela no habla acerca de las obras, sino con ellas." José Luis Barcia. (LN, 16/09/92).

El diálogo se utiliza también como medio para realizar un análisis de en un grupo o como recurso literario para sugerir la interacción

[13, 14]. Así se registra, dando nombre a varias obras. En el ejemplo [13] se advierte, a través de la reseña, la presencia de varios de los presupuestos de un diálogo: un tema en común para el entendimiento mutuo, el parecer individual para la controversia que llevará a la discusión, etc.

13. Diálogo psicoanalítico sobre psicosomática, por Luis Chiozza y André Green. Alianza editorial. Dos psicoanalistas importantes, por lo atrayente de sus contribuciones, dialogan sobre psicosomática; los une el psicoanálisis, los separa una peculiar visión del fenómeno de la comunicatividad humana en el ámbito de la medicina psicosomática. (LN, 16/08/92)

14. Diálogo singular, por William Shand. Grupo Editor de América Latina. (LN, 28/03/93)

En no escasas oportunidades, el vocablo diálogo adquiere el sentido de 'entendimiento entre las partes', 'buenas relaciones'. Por esta vía llegamos a ejemplos en que el sentido se correspondería con el de 'comunicación' desde nuestro punto de vista. Intervienen casi siempre dirigentes o representantes gremiales, algunas veces individualmente y otras pluralmente, los que participan por su grupo como locutores [15, 16]:

15. "Un diálogo imposible en Catamarca". Mientras el gobierno provincial sostiene y reclama que para reiniciar conversaciones con la CGT regional Catamarca es preciso que la entidad gremial "revea públicamente la declaración de 'persona no grata' dirigida al gobernador y a sus colaboradores por afectar su investidura", la central gremial volvió a endurecer su posición con una nueva declaración. (LG, 26/03/93: 7)

16. "Camino del diálogo y la negociación". Ratificó la posición sindical adversa a la libre competencia auspiciada por el Gobierno, pero confirmó que la central obrera seguirá por ahora "en el camino

del diálogo y la negociación". En ese sentido comentó que las autoridades "dijeron que nos van a llamar para tratar esos puntos vitales. Lo que es positivo es que perdure el diálogo, ya que es nuestra intención no poner piedras en el camino", indicó el dirigente de Luz y Fuerza. (LP, 28/03/93).

17. El plenario de la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad resolvió declarar al gremio en estado de alerta y asamblea permanente debido a que continúa postergándose el diálogo con las autoridades, para poner fin a las situaciones que afligen a los trabajadores del sector.

En muchas ocasiones, con similar intención, el término diálogo parece destinado al 'intercambio de opiniones' entre o con personalidades públicas importantes, en el que éstas desempeñan el papel de locutor [18, 19, 20, 21]:

18. Cyrus Vanee, quien se halla en el Transcáucaso para analizar los enfrentamientos por Nagorno-Karabaj, dijo hoy que quería viajar al disputado enclave para dialogar con los funcionarios.

19. "La vinculación debería ser mejor", sostuvo el intendente capitalino, Rafael Bulacio, al concurrir a la Casa de Gobierno para dialogar con el Gobernador, Ramón Ortega.

20. [Bulacio] "Tengo un gran respeto por el Señor Ortega y es mi intención que nuestro diálogo sea siempre cordial y fluido."

21. En otras audiencias el gobernador dialogó con dirigentes empresarios de FET y la CGE.

En los casos citados, la idea de diálogo se aproxima a la de conversación, ya que no se requiere discusión en el sentido de 'controversia', 'debate' [22, 23]. La mayoría de los usos que encontramos en los diarios para el caso, se advierten también en el de conversación, desde la situación de entrevista con los medios de

comunicación, con el propósito de informar algo a la comunidad, a través de la difusión de la prensa, la radio o la televisión [26, 27, 28, 29].

En los ejemplos que ofrecemos a continuación, se afianza más el sentido de diálogo como 'conversación', si bien solo en un caso contamos con un ejemplo en el que se emplea la voz conversación [26] sin objeciones al respecto:

22. El ministro de Educación, Jorge Rodríguez, convocó a la diligencia gremial a "renovar el diálogo en procura de una solución…" (LG, 12/05/93)

23. "Nuevo diálogo para la paz en Bosnia". Fuentes de la conferencia de paz de Ginebra habían pronosticado que el cese del fuego del miércoles, que auspiciaron los mediadores Cyrus Vanee y David Owen, sería vulnerable a violaciones esporádicas en Bosnia. (Pregón, S.S. Jujuy, 22/01/93)

24. [De Leonidas de Vedia] Su cordialidad era reconocida; en sus clases, el diálogo se mantenía dentro de ese tono amistoso que, a veces, no rehusaba aceptar la objeción de algún alumno. (LN, 16/09/92)

Por esta vía llegamos al diálogo educativo, al que también se hace referencia en la prensa, como necesidad para la formación del alumno [25]:

25. Es necesario que el estudiante se sensibilice con la realidad con la que entra en contacto y vuelva con su problemática la escuela, estableciendo un diálogo necesario y dinámico.

Los textos siguientes difieren, porque el N° 28 implica la presentación de un problema que se trata de resolver; y el 29 es un

interesante ejemplo de intradiálogo, ya que se presenta al locutor preguntándose a sí mismo; esto es recurriendo a su bagaje de conocimientos adquiridos con anterioridad, no precisamente al interlocutor con el que mantiene la conversación:

26. La directora nacional de Dieta Club, Isabel Sánchez Sosa, señaló en una conversación con La Gaceta-Hogar, que una persona que quiere bajar de peso debe, en primer término, proveerse de la información adecuada de los alimentos y las cantidades necesarias que necesita su organismo para mantenerse sano.

27. Barnes, quien vestía pantalones cortos y camiseta, estaba delgado y con aspecto fatigado durante una breve conversación con periodistas horas después de su rescate.

28. El gobernador Ramón Bautista Ortega reiteró ayer su convicción de que el presidente Menem firmará una resolución “antidumping” en materia azucarera. Al conversar con La Gaceta, dijo: “Creo que va a salir y sigo de cerca el asunto”.

29. El legislador, durante una breve conversación con La Gaceta, se preguntó si la organización de los homosexuales “tiene por principal objeto el bien común”, como lo requiere el artículo 33 del Código Civil.

En forma similar, se emplea el término entrevista, en relación con los medios de comunicación. Sin embargo, como por lo general cuando se habla de entrevista, ésta tiende a enmarcarse en una situación en que un locutor hace preguntas y un interlocutor o varios responden, la mayoría de las veces se menciona en relación a la radio y la televisión, lo que implicaría su carácter oral. Únicamente en un caso la interacción se realiza originariamente con la prensa. En los otros en que se menciona el periódico se presupone la transcripción de una interacción realizada en la radio, la televisión o en una situación oral previa con periodistas:

•Un informativo de televisión dijo que Pinochet, en una breve entrevista, desestimó la declaración de Borja.

•… la forma adecuada para obviar la introducción de esos pequeños programas que causan importantes daños a las computadoras fueron los temas centrales de la entrevista que mantuvo La Gaceta con el directivo de esta empresa que vino a esta capital…

•Por su parte Cavallo, en una entrevista publicada hoy por El Cronista ratificó que la intención del gobierno es que un "operador privado" se encargue de la reapertura de la línea Roca…

•"El país está siendo dividido, y las relaciones económicas están siendo otras", afirmó Gorbachov en una entrevista publicada por el diario The Washington Post.

•En una entrevista publicada hoy por el diario Indianápolis Star, el fiscal declaró que también pedirá que Tyson pague los costos del juicio, unos 150.000 dólares.

•En cambio el legislador republicano, en una entrevista radial dijo que "hubo heridas duras y una guerra dramática…"

•"Si la dirigencia nacional niega la posibilidad de ese cambio, habrá violencia", aseguró Ochoa Antich al ser entrevistado en un programa de opinión de la televisión venezolana.

De todos modos, la cercanía en cuanto a la naturaleza semántica de la voz diálogo con las palabras antes consideradas, se evidencia en algunos textos en los que aparecen todos como sinónimos con referencia de uno a otro en determinadas circunstancias. Por ejemplo:

•… algunas fetas de queso cremoso sirvieron para que se formalice un diálogo de más de una hora en la que el mandatario se mostró distendido y sereno. La conversación se interrumpió en un momento ante una llamada del ministro del Interior, José Luis Manzano, quien le transmitía un pedido de la comunidad judía…

•Falú se entrevistó, en Casa de Gobierno, con el intendente de Lules, René Delgadino, y legisladores de la zona. Como consecuencia de ese diálogo, Delgadino se habría comprometido a gestionar la renuncia de su hijo al cargo general…

Puede haber diferencias semánticas de extensión temporal entre los tres términos considerados. Porque mientras por lo general una entrevista se desarrolla en un breve espacio de tiempo, un diálogo se abre y puede cerrarse de inmediato, o puede quedar abierto por tiempo indeterminado y, en ese caso, para abarcar un lapso similar se tiene necesidad, a veces, de varias conversaciones. Observemos:

•"Nunca estuve en Buenos Aires", dijo Klump al matutino uruguayo La República, que publica hoy una corta entrevista.

•"El Congreso Nacional Africano (CNA) de Nelson Mandela, el principal grupo junto al gobierno en las conversaciones sobre la reforma política hacia una democracia no racial…"

En definitiva la palabra diálogo tiene mayor ductilidad y va desde el breve encuentro cara a cara como 'charla de poca extensión y sin mayor trascendencia', hasta el discurso sin límites, o el período de encuentros sucesivos, de duración indefinida, como es el caso del diálogo político. En muchas oportunidades son en realidad el atributivo y otros elementos complementarios los que acentúan la brevedad o la extensión del acto. Puede ello apreciarse en [30, 31, 32, 33]:

30. [Refiriéndose a Menem] Luego emprendió el viaje a Pinamar en una camioneta negra junto a su hijo Carlos Facundo, no sin antes dialogar brevemente con los periodistas que lo aguardaban.

31. Durante los minutos que duró el diálogo con su padre, el joven no había querido hojear la revista.

32. Desde Pinamar, en busca del diálogo (19/02/93), donde dice: "El presidente Carlos Menem se reunió ayer en Pinamar con su hermano Eduardo Menem, y con el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde y en la oportunidad habrían analizado la puesta en marcha del diálogo político 'que permita recomponer las relaciones con el radicalismo.' "

33. Un amplio diálogo político y sin límites iniciará el gobierno provincial desde el próximo lunes, incluyendo a gremios, asociaciones profesionales y empresariales, entidades religiosas…

De acuerdo a las observaciones realizadas acerca de la frecuencia de su empleo y la gran gama de posibilidades que ofrece el diálogo como denominación de la interacción lingüística que representa, podemos inferir que ésta se trata de una situación de comunicación ideal y efectiva a la vez, sin limitaciones, como puede apreciarse una vez más en los siguientes ejemplos [34, 35, 36, 37], donde el propósito de un acuerdo es la tónica general:

34. A juicio del gobierno español, "el empleo de la violencia terrorista repugna a la conciencia civilizada y es un obstáculo para el diálogo y, muy especialmente, para el proceso de paz" en Oriente Medio, iniciado en Madrid el pasado año.

35. La provincia intenta a través del diálogo "pasar en limpio las coincidencias y entender mejor las disidencias", plasmando estas últimas en proyectos comunes.

36. Antonio Bussi dijo que "la violencia irracional, propia de la metodología terrorista, se contrapone al camino del diálogo y la convivencia pacífica."

37. Un importante directivo de la UIA aseguró que la buena voluntad para el diálogo tiene un límite cuando las denuncias de dumping formuladas ante la secretaría de Industria y Comercio duermen por meses en los despachos.

Pero además podemos agregar que la insistencia en su uso a través de la prensa, no solo es valiosa por la referencia que se hace, sino porque sirve como reiteración del comportamiento periodístico, al reafirmar, de este modo, que mediante el diálogo no solo se permite el acercamiento del periódico con la sociedad, sino de todos los hombres dispuestos a comunicarse entre sí.

10.1. Algunas situaciones de interacción

De las diversas consideraciones que podemos hacer acerca de la interacción comunicativa, tanto en el acto cara a cara como a través de la letra de molde, modalidades entre las cuales se observan coincidencias y divergencias, en esta oportunidad volcaremos nuestro interés en la apreciación de los rasgos que aproximan o alejan la expresión periodística de la oralidad cotidiana.

Bajtín llama géneros discursivos a los "tipos relativamente estables de enunciados" (1992: 248) en relación con la realidad del habla; es decir con todo lo que permite la comunicación humana.

Los 'géneros discursivos primarios' serían las formas simples del habla de que disponen los miembros de una comunidad lingüística para sus interacciones diarias. Los 'géneros discursivos secundarios', las formas complejas de que se valen para comunicarse, en especial a través de la palabra escrita, en los cuales se observa "la constante reelaboración y recontextualización de los géneros primarios" (Mignolo, 1987: 6).

De acuerdo a lo que hemos observado hasta ahora, afirmamos que, a partir de un hecho que consideramos básico en relación al intercambio comunicativo que se establece: el encuentro personal o telefónico de los interlocutores, en la prensa se nos ofrecen fundamentalmente situaciones en que predomina la acción directa.

Pero no debemos desconocer que todo hablante emplea con frecuencia en su comunicación diaria el discurso directo o el indirecto en las mismas circunstancias, ante la necesidad de relatar acerca de las actuaciones de otros que no son ni el yo ni el tú que originariamente habrían intervenido, si bien puede tratarse de las mismas personas, pero en un momento pretérito. En consecuenia, en ambos casos estaríamos hablando, de acuerdo a Bajtín, de un género primario.

Sin embargo, al iniciar las observaciones respectivas, encontramos, por ejemplo, en cuanto al uso de la primera persona, que varía la

frecuencia en su empleo en el texto oral y en el escrito, por el hecho de que al hablar, el que enuncia se siente como único hacedor del discurso y toma la responsabilidad de lo que dice, imponiendo su yo al mismo tiempo, aún cuando la determinación de persona se aprecie a través de la desinencia verbal con omisión o no del pronombre. Mientras que el enunciador periodístico suele ubicarse en un segundo plano, como responsable de lo que otros dicen, y éstos solamente imponen su yo cuando actúan como locutores en citas en discurso directo, entrevistas o diálogos transcriptos.

En un acto dialógico es imprescindible un emisor y un receptor, único o plural (Rojas/Cohen, 1991); y si bien es conveniente, no es necesaria la presencia de la conjunción enunciador-locutor y de alocutario-auditor como lo presenta Ducrot (1984: 136) para la lengua escrita.

En cambio, en el discurso periodístico, predomina el emisor que puede o no presentar a un locutor que exprese su propio enunciado. Si lo hace de esta manera, tendrán intervención –además de las formas pronominales de primera persona– las de segunda persona, las cuales representan quizá los elementos que evidencian la interacción con mayor claridad.

Es decir que, en la enunciación oral se hace imprescindible la presencia del binomio de interlocutores que ocupan el centro del acto de habla, en el que en cierta manera podemos decir que el locutor elige a su destinatario, aún cuando no lo nombre explícitamante en muchos casos: “te cuento que…”, “Silvia, quisiera hablarte acerca de…”, “Queremos preguntarte si…”, donde la primera persona tiene inicialmente la palabra para dirigirse a su receptor, enunciado en singular o en plural.

En la prensa rige otro criterio: el enunciador es elegido por el receptor, quien es consciente de su indefinición personal frente a aquél, por lo que no espera ser invocado por el periodista ni que éste se dirija a él de manera expresa. Simplemente sabe de antemano que el enunciador hablará, la mayoría de las veces, de terceros, o que estos terceros hablarán entre sí. No es estilo de los diarios de nuestros días dirigirse a su público directamente con un “Estimado lector”, como se usaba en otras épocas. La posibilidad de este tipo de tratamiento ha quedado reducido únicamente para

determinadas secciones: la destinada a la mujer, a los niños, o a los avisos publicitarios.

No obstante existen además otros recursos que aproximan entre sí a los géneros primario y secundario en el caso del discurso periodístico escrito. Pues, de acuerdo a la investigación realizada, la prensa en general y en particular la argentina, ha puesto de manifiesto en sus columnas un estilo próximo a la modalidad oral e informal, especialmente en las secciones de interés nacional o provincial que no requieren gravedad de estilo.

Esta tendencia podría tener su justificativo en la celeridad que exige su redacción, por lo que a veces surgirían espontáneamente las formas coloquiales del periodista, o éste recurriría a ellas a propósito, a fin de llegar mejor al lector mediante una modalidad lingüística similar a la del medio social del que proviene, en particular en lo que respecta al léxico. De cualquier manera se ubicaría como género discursivo secundario:

Al cordobés típico, ese que tiene el chiste cortito –"como patada de chancho"– a flor de labios, todavía le parece mentira llegar a ver a una "chichí", como les dicen a las chicas en esta provincia, vestidas como un "colimba".

Así los machos más ortodoxos juran una y otra vez que jamás los verán entrar a un baile de la mano de una fémina enfundada en el uniforme verde, los borceguíes y la clásica boina roja del III Cuerpo de Ejército. (Clarín, 11/12/94, 24)

10.2. Recursos de aproximación de la prensa a la oralidad

Funcionan en la prensa algunos elementos que consideramos especialmente reveladores de la oralidad, y con mucha aceptación en las páginas de los periódicos. Señalamos entre ellos los pronombres de segunda persona, que se observan en el habla hispanoamericana en general y en la argentina en particular, como usted o vos para el singular, y exclusivamente ustedes para el plural.

Ya hemos dicho que la Argentina es el país donde más se ha extendido el uso del pronombre personal de segunda persona vos (Rojas, 1992: 143-168). Sin embargo su empleo no es homogéneo en todo el país, con la posibilidad, además, de que convivan dos o tres tipos de realización en el mismo lugar geográfico, si bien no siempre en idéntico nivel social. Recordemos que puede hablarse del voseo pronominal-verbal, pronominal o verbal, cada uno con sus características.[25]

Sus formas se encuentran grabadas en diversas secciones de los periódicos, donde se vuelcan conjuntamente los distintos acontecimientos de la vida diaria y con ellos su modalidad de habla. Entre las vías abiertas para apreciar el uso de la segunda persona, anotamos las siguientes: 1.– cuando se trata de transcripción de una entrevista realizada por un periodista a alguna persona que se destaca por algo; 2.–cuando se crea a propósito un diálogo entre ciudadanos para, mediante esta modalidad, mostrar el desarrollo de opiniones desde distintos puntos de vista que dependen de los interlocutores participantes; 3.– cuando se insertan textos en discurso directo dentro del relato de un acontecimiento; y 4.– cuando el diario se dirige al público de manera específica o general.

Para las observaciones sobre el tema, hemos tenido en cuenta en especial varios diarios de Buenos Aires, los tres de Tucumán así como otros periódicos nacionales publicados en el interior de la Argentina. Las secciones consultadas fueron las cartas al director, las páginas policial y deportiva, avisos publicitarios, historietas, entrevistas diversas, algunos diálogos creados con el fin de plantear

intercambio de ideas y propuestas, y las secciones dedicada a las mujeres y a los niños.

Por ejemplo, en el diario La Nación observamos que en las entrevistas que realiza María Esther Vázquez a gente de las Letras destacada a nivel internacional, siempre utiliza el voseo para dirigirse a sus interlocutores. Cuando éstos son extranjeros, puede observarse la alternancia de la modalidad voseante con la tuteante.

Transcribimos –a modo de ejemplo– una entrevista realizada simultáneamente a dos escritores chilenos: Marcela Serrano y Gonzalo Contreras (15/10/95):

La particular tonada con que habla un chileno pone una nota simpática y graciosa en la conversación. Pero si en vez de un chileno son dos, se llega a pensar que nos hemos mudado a Santiago.

–¿En tu novela hay mujeres, Gonzalo?

–Cuatro y, además, una perra, un gato y un hombre…

–¿Seguís buscando el amor?

Contreras: –Sin duda, aunque tengo varios.

–Fijáte bien qué contestás: esto se publica.

Contreras: –Publícalo. Están mi madre, tías, hermanas, una hija de 4 años…

–¿A qué se debe el éxito fulgurante de las dos novelas? ¿En Chile se lee mucho o ustedes escriben muy bien?

Serrano: –Mira, durante la dictadura, que duró 17 años, la literatura desapareció del escenario nacional.

Igualmente registramos con gran frecuencia el trato con voseo en el

comportamiento habitual de la juventud de toda la Argentina; aún en situaciones en que no se trata de relaciones familiares o entre amigos.

En el siguiente texto del primer tipo, entre un joven que busca empleo y el cronista del diario La Nación, puede apreciarse, del mismo modo, la alternancia del voseo verbal con las formas pronominales de tuteo, acerca de lo cual ya dijimos que es propio de la situación cotidiana oral:

Joven: –…cuando te presentás en una agencia te encontrás con que antes que vos llegaron cien personas y dejaron sus carpetas. Así que no te queda más remedio que anotarte en esa "cola" y esperar a que te llamen. (La Nación, "Empleos", Sec. 3, Jul/95, 7)

En el mismo diario La Nación, consideramos también, en "Diálogos en la city", el segundo tipo de las posibilidades enunciadas, texto dominical, creado sobre la realidad argentina, con interlocutores ficticios a fin de poder informar, mediante un diálogo ligero y ameno, con léxico cotidiano, sobre temas candentes de actualidad. Se aprecia el uso de la muletilla viste y la repetición de cláusulas al estilo oral porteño, además del empleo de formas voseantes:

–Decime una cosa, Davi, ¿será normal en otros países que cuando se elige un secretario de Estado entre los diputados, resulte que tiene procesos pendientes…?

–No sé qué te pasa, Davi. Parecés tan distraído… ¿No estarás enamorado?

–Sí, de vos, como siempre –dije con mi mejor o menos mala sonrisa de seductor.

La Turca se sintió incómoda y se apuró a decir:

–Vamos… ¡Andá! Bueno, yo me refería al caso de Green, el

reemplazante de Lestelle, viste. Lo ocurrido con Green parecería reforzar el dicho de Lestelle en cuanto a los nariguetazos … Lo que yo creo que quiso decir el lengua larga de Lestelle es que nuestros representantes son … ¿Entendés ahora? –preguntó la Turca.

–Sí, tarado no soy –mentí.

–Decíme, Davi, ¿y la propuesta fue votada? –preguntó el Gordo Reggiano.

–No que yo sepa. … (LN, 29/10/95)

Sin duda al argentino le agrada hacer gala de su modalidad de habla, actitud que se advierte asimismo en la prensa, ya que en toda oportunidad propicia recurre a distintas características orales para plasmarlas sobre las páginas de los periódicos.

Las noticias policiales normalmente intercalan formas de discurso directo e indirecto que provienen por lo general de grabaciones de lo dicho por los protagonistas, testigos o implicados de algún modo en el hecho delictivo. Observemos:

“Pirucha” recordó que el día anterior al crimen le aconsejó a Barreda asistir a una iglesia porque “veía la cosa muy fea”, y seguidamente dijo que esa noche se la pasó “sentada en una silla rezando, acompañada por mi gato José, al que habían encontrado muerto al fondo de mi casa y al que reviví.”

Ese sábado, el odontólogo, que solía visitarla los sábados o domingos por la tarde “para tomar unos matienzos”, estuvo hasta las 14.30 y “se fue para el zoológico”.

“Siempre le dije a Barreda que por bueno alguna vez lo iban a tomar como buenudo.” … Al retirarse del recinto “Pirucha” se acercó a su amigo y le dijo: “Suerte, Barreda; convertíte, que es lo único que tenés que hacer, si hacés algo. Dios te va a salvar”.

(“Policiales”, La Gaceta, 9/08/95)

Entre los muchos textos de este tipo, se advierte un número considerable en que predomina el papel del locutor (en este caso una testigo), con escasas observaciones del enunciador. En ambos se observa el empleo del voseo y de formas coloquiales de distinto tipo:

“Yo vi a un chico que salía corriendo con las manos esposadas, y un policía medio gordito que lo seguía”, dijo Graciela, dueña de un kiosco de la esquina. “Si el tipo se metía entre los autos, se escapaba, porque el gordo no lo iba a alcanzar nunca. Entonces sacó la pistola y le disparó. A esa hora había mucha gente y me empezaron a gritar ‘tiráte, tiráte’, y yo pensé: para qué, si esto es de vidrio y una bala pasa igual.” (LG, 28/11/95):

En cambio, resulta interesante observar la preferencia de Ud. ante vos, en el caso de los avisos publicitarios, que ubicaríamos entre los del cuarto tipo, cuando la promoción del producto o la actividad que se propone al receptor se considera destinada especialmente a un público adulto. Por ejemplo:

•Encuentre su propiedad en la ciudad de la Cité de Buenos Aires Inmobiliaria S.A. (LN, 18/07/93)

•A REVENDEDORES: ¿Quiere pagar $$$ y lograr su propia independencia? Con sólo $200 tiene la oportunidad de venta directa de bijouterie y regalería. (Clarín, 18/07/93).

•POTRERO DE LOS FUNES Y LAS QUIJADAS (P. Nac.) San Luis. En un paisaje deslumbrante el tiempo dejó sus huellas y Ud. podrá descubrirlas con la ayuda de expertos guías naturalistas. (Página 12, 12/07/93, 12)

•Venga ya a Banco Rio o llámenos a Rioline 345-2400. (LN, 25/06/93, 3)

•Las tarjetas de Telecom tienen 10 minutos de ventaja. Hable más, pague menos. (Clarín, 29/10/95).

Por otra parte llama la atención la diferencia de código en cuanto al uso de los pronombres de segunda persona, en el caso de las historietas publicadas en los diarios argentinos. Pues en las que son nacionales se impone el voseo y el empleo de ustedes para el plural, como modalidad corriente que se transvasa desde el habla; mientras que la mayoría de las extranjeras conservan el tuteo, modalidad del país donde se creó, o del traductor que las pasara al español. Esta realidad se produce a veces en la misma página. Veamos algunos ejemplos de autores argentinos, hablantes de lengua española:

–Matías, vení a tomar la leche.

–No puedo soy un dinosaurio.

–¡Apurate que se enfría!

–Los dinosaurios comen todo frío. (“Prudencio”, de Sendra, Clarín, 11/07/93, 96.)

–¡No son para nada plomos. Quedáte tranquilo! ¡Son dos regios¡

–¿Te das cuenta qué caballerazo? ¡Mirá cómo se cuida sabiendo que nos molesta que fumen! (“Don Domingo Quinta”, de Carlos Basurto, LN, 29/10/95)

–¡Vengan a ver, Manolito está de novio! (“Mafalda”, de Quino, LG, 12/07/93, 2da. Secc., 8)

Traducciones de textos extranjeros:

–¿Qué hora es, Ted?

–2:16.

–¿Qué hora tienes, Ted?

–3.05.

–Dime qué hora es.

–3,45… ¿No puedes dormirte? (“Trudy”, Jerry Marcus, LN, 18/07/93, 12)

–Gertrudis, ¿qué le pasó a mi pijamas?

–Pregúntale a Carlitos. (“Y ríase la gente”, Bob Weber, LN, 24/06/93, 10)

–Tú dijiste: Doblen a la izquierda en Groenlandia.

–Parece que me equivoqué. (“Olaf”, Dick Browne, LG, 22/07/93, 8)

10.3. Elementos auxiliares de la interacción lingüística

Obviamente en el género primario del habla, el emisor puede influir sobre el interlocutor por varios medios lingüísticos y no lingüísticos: tono y volumen de la voz, sonrisas, gestos faciales en general, ademanes, etc., con los que el género secundario no cuenta. Sin embargo la prensa es persuasiva por excelencia y dispone de otros medios para convencer a sus lectores de que lo que dice debe aceptarse (Rojas, 1993:257-63).

De aquí que, además de los indicadores de pausa, de puntos suspensivos, interjecciones, signos de exclamación, de interrogación (Rojas, 1992a) tan necesaria esta en la realidad oral para el requerimiento de informes de cualquier naturaleza, podríamos afirmar que se distancia la realización en la prensa, pues en esa situación se exige casi siempre una respuesta de un interlocutor a una pregunta realizada por otro, si bien no siempre se la utiliza para pedir una información.

En el caso de la prensa, se recurre a menudo a la interrogación con distintos fines, aunque el más frecuente es el de la persuasión. Lo cierto es que este recurso se diferencia básicamente de la intención interrogativa, porque en el caso del discurso periodístico no se formula la pregunta esperando un sí o un no de parte del receptor. Por lo general, el periodista pregunta y se responde a sí mismo tratando de encauzar al público lector a que piense de la misma manera que él. Como advierte Cesare Segre (1984: 237), en cuanto al discurso escrito, éste “no entra dentro de un mecanismo de feedback”.

Pero es cierto que en este caso el emisor no espera respuesta, por lo menos al mismo nivel; porque muchas veces la interrogación es más un acto perlocutivo que ilocutivo, puesto que deja trascender su fuerza peticionaria, exhortativa, que induce al lector a ponerse en acción, de modo que interpretamos que, al reaccionar el lector del modo que fuera, está dando una respuesta al enunciador.

Los tipos de interrogación en la lengua escrita son varios.

Seguramente aparecen en mayor cantidad que en el habla, con fines que no son los previamente citados. Por ejemplo, llama la atención, en ciertas ocasiones, la seguidilla de preguntas que se expone en un escrito periodístico, para concluir luego con alguna breve respuesta del emisor.

Tomamos como ejemplo una nota de Enrique Pinti, "¿Te acordás, hermano?", en un espacio titulado D e s d e e l b a l c ó n (Clarín, 18/07/93, sección 2, 6) por considerarla dirigida directamente al lector por su autor, tratando de inducirlo a protestar. Se trata, por supuesto, de un efecto velado a través del discurso interrogativo:

¿Por qué no te ayudan? ¿Por qué te dejan perdido en medio del laberinto de los recuerdos perdidos? ¿Por qué no te tiran una soga o al menos no te dan una mano para que no te hundas en el mar de la vergüenza? ¿Por qué no comprenden que lo que fue importante y memorable para ellos puede haber sido insignificante e intranscendente para vos? ¿Por qué no quieren entender que ya estás mayor, por no decir viejo como la humedad, y que no lográs hacer emerger de las brumas del tiempo aquella vez y aquel lugar y aquella frase que ellos dicen que vos dijiste y que, por más que exprimas tu masa encefálica no vuelve a tu memoria? ¡Nunca se sabrá!

Referente a la negación (Rojas, 1991: 5-4) podemos decir, brevemente, que hay cierta paridad en relación al léxico y a las construcciones sintácticas que se utilizan para indicarla. Un recurso para atenuar el valor de alguna declaración, sin decidirse por un sentido determinado, es el de anteponer el adverbio no en casos como: "No es malo", "no es tarde", "no es posible". En los titulares de La Prensa, 12/11/89, por ejemplo, encontramos, con esta orientación: "No son pocos los logros alcanzados". Diríamos, son muchos.

La gran cantidad de acciones y pensamientos negativos de la humanidad, que pasan a conformar las noticias, requieren distintas maneras de manifestar cotidianamente la negatividad en la prensa,

ya sea mediante una sola palabra, una construcción, una forma no negativa que permite esa implicatura de parte del receptor, situación que no se da de la misma manera en la lengua oral.

En cuanto al léxico, debemos decir que, en general, los términos que se emplean en las diferentes circunstancias de interacción lingüística son vivos, expresivos, y que entre ellos aparecen muchos americanismos por su sentido o por su forma. Por ejemplo, en notas de tipo político:

El ex ministro de Economía y de Defensa … aseguró esta noche que si la Justicia lo procesa por la denuncia de coima que presentó el corrupto arrepentido … dará "un paso al costado" en sus aspiraciones políticas y renunciará a la candidatura a diputado nacional por el peronismo porteño. (LG, 22/07/93, 2)

En el brutal saqueo la sede justicialista y la burda patraña del atentado 'trucho' a legisladores republicanos, no se puede reconocer otra autoría que no fuera de quien tiene la responsabilidad primaria de mantener el orden y la seguridad de las personas. (LG, 23/07/93, 11)

Igualmente otras secciones como las de Economía, Empleos, o Información general, Deportes nos permiten apreciar características de la transmisión oral que pasan a formar parte del discurso de la prensa. Posiblemente, mediante este recurso del estilo "íntimo", se logra una mejor transmisión de la información, ya que al proporcionar las características lingüísticas del contexto donde tienen lugar las noticias, de alguna manera se acerca la información al receptor, ante la posibilidad de compartir el mismo nivel léxico.

Una siesta en el Oeste.

Chicas lindas, más que lindas, repartían volantes que promocionaban la actuación de César Banana Pueyrredón – prácticamente lo único que llamó la atención de los plateístas. Una tarde soleada, amenizada por continuos bostezos de los más viejos, que se desperezaban en la platea como diciendo "Para dormir la siesta acá, realmente me hubiera quedado en mi casa haciéndole compañía a la vieja." Una vuelta olímpica de la séptima de Morón, campeona tras vencer por dos veces a su enemigo Nueva Chicago… (Deportes, LP, 18/12/94, 7)

Variedad: en los maxiquioscos se puede encontrar desde focos para el auto hasta un sandwich de lomo, perfumes, regalos y diferentes bebidas. Cuando los clientes comenzaron a optar por las estaciones de servicio "lindas" para cargar nafta, y aprovechaban que estaban allí para tomar una gaseosa y comer un sandwich en el drugstore, las petroleras advirtieron que debían comenzar a explotar ese negocio. (Economía, LN, 12/01/96, 3)

De acuerdo a lo que hemos observado hasta ahora, llegamos a la conclusión de que las diversas formas del habla, desde el léxico a las construcciones morfosintácticas se transvasan de la oralidad a las páginas de los periódicos, ayudadas en su adquisición de espontaneidad, por la permanente tendencia a la interacción. Esta se deja apreciar por el frecuente uso del discurso directo, matizado por los vocativos que le son propios, los términos de naturaleza coloquial, las interjecciones y las marcas de expresividad señaladas por signos de exclamación y de interrogación, etc.

Sin embargo se aprecian algunos aspectos del discurso periodístico que se alejan por un lado del habla diaria, mientras por otro lado se acercan. Nos referimos a la tendencia de los titulares a implicar un doble sentido con cláusulas atrayentes, para lo cual se precisa recurrir a una inteligente elaboración semántica. Por ello no es frecuente en el habla espontánea y ágil del diálogo cotidiano, si bien a la vez mediante este procedimiento se agrega al mismo tiempo humor e informalidad a la presentación de las noticias, lo cual hace que se acerque este tipo de discurso a la oralidad.

Así, por ejemplo, gracias al recurso de la intertextualidad, a través del aprovechamiento de frases que pertenecen a otros contextos, a veces a alguna película, a la letra de un tango o de una obra literaria conocida, u otras a palabras que integran la noticia, los titulares despiertan el interés del lector y lo convocan al juego peculiar de establecer relaciones. Sin duda para su adecuada interpretación, una vez más el lector necesita tener conocimiento del contexto al que se refiere el periódico: ¿Dónde estás, poder de mi vida…? (LN, 25/06/93, 8), referido a la ambición inalcanzable de cierto sindicato, se alude a la película "Dónde estás mujer de mi vida que no te puedo encontrar?"; Muchos ingleses solían hacerse los fosos (LN, 11/07/93, Secc. 6, 8), vinculada a los castillos de Inglaterra y a la frase popular de "hacerse el oso"; Oscuridad y gran bonete (LG, 12/07/93), en relación a las dificultades que trajo descubrir quiénes eran los responsables de la persecución ideológica en Tucumán, donde todos eludían la responsabilidad, y de aquí la alusión al juego "Gran bonete", ¿Yo señor? No señor; o la sección estable de La Prensa dominical, titulada El hombre de la casa rosada, referida a las acciones del presidente de la Argentina (la casa de gobierno se llama "Casa rosada", pero en clara alusión al cuento de Borges sobre "El hombre de la esquina rosada".

11.El folklore y la prensa

Hablar de cultura implica referirnos a múltiples sistemas en consonancia, los cuales reúnen diversos aspectos vinculados al hacer de una sociedad, como sus costumbres, habilidades, creencias, opiniones, las que componen el folklore de un lugar.

De aquí que podríamos considerar que el folklore ofrece un diálogo actualizador entre los ritos y costumbres de épocas pasadas que pujan por ser incorporadas a la historia colectiva de la nación; por ocupar un sitio en el saber tradicional de la gente de nuestro país, en el saber popular, entendiendo como pueblo lo que el filósofo alemán Karl Krause definió hace casi doscientos años como "la totalidad de familias, de amigos y de círculos sociales diversos que hablan una misma lengua, que tienen los mismos usos y costumbres y cultivan en común las ciencias y las artes" (Viudas Camarasa, 1990: 31).

Es decir que el soporte de toda actividad cultural, el vehículo para su difusión es la lengua, la cual permite la comunicación entre los hombres y el establecimiento del diálogo entre culturas.

Por eso nos interesa observar en el escenario cultural del siglo XX, el accionar de la prensa como un tipo de cultura, si bien su función caracterizadora es la información nueva, la noticia.

Sin embargo ésta no es excluyente, pues la transmisión de lo ocurrido hace mucho tiempo y hasta lo que quizás nunca ocurrió tiene también su lugar en las páginas de los diarios. El periodismo llama a menudo la atención sobre diversos aspectos que podrían haber tenido lugar en un pasado lejano o que forma parte de la imaginación popular. La diferencia consiste en que la mayoría de las veces la transcripción de un relato oral, por ejemplo, no aparece como noticia, sino como una llamada de interés cultural hacia registros remotos de algo acontecido o pensado.

En consecuencia, esta situación hace posible un diálogo de culturas entre la prensa y el saber popular, cuya expresión es calcada por el

periódico del lenguaje oral, portador de múltiples valores de la tradición de un pueblo. No obstante es peculiar al respecto el hecho de que la prensa, en los últimos años, se haya preocupado por mostrar las tradiciones populares como información nueva, propiamente como noticia.

11.1. El folklore como noticia

A fin de dar testimonio de esta realidad, tendremos en cuenta, como ejemplo de lo que ocurre en distintos rincones de América, la relación establecida en el noroeste argentino entre los periódicos y el folklore de la región, transferido a través de relatos y poesías en los que grabaron su sello múltiples modismos lingüísticos que le pertenecen. No nos referiremos a las páginas literarias donde domingo a domingo se manifiesta la cultura regional a través de la producción de los escritores locales; sino que pondremos de relieve el diálogo directo que suele entablarse en cualquier momento entre la sabiduría popular atesorada especialmente por los hombres de tierra adentro y el periódico, cuya expresión pertenece también al mismo sistema, aunque la ambientación que suele darle el redactor de la crónica la aproxima a un relato literario.

Creo que de esta manera se abre otra instancia de diálogo de culturas, esta vez entre la cultura popular difundida por el periódico y la del público lector, al promover la actualización de intereses comunes a todos, ya que no queda esa transmisión en el simple deleite individual de un lector, sino que se da la oportunidad de que especialistas de diversas áreas (sociólogos, literatos, lingüistas, historiadores, etnólogos, etc.) calen más hondo en los temas que se ofrecen.

En los periódicos, el rescate de distintos aspectos del folklore del noroeste le otorga forma de crónica, de relato, de copla, cuya letra es el sustento del saber popular. El recurso más frecuentemente empleado en este diálogo de culturas es el de dar visos de realidad a algún aspecto de la imaginación colectiva, a veces revitalizando a algún personaje legendario de la zona con una nueva aparición en un escenario actual, o por la conmemoración de alguna fiesta tradicional como la de la Pachamama; otras con el relato de algún hombre del lugar que da fe de lo que cuenta; siempre, haciéndose partícipe de los sentimientos y del habla del pueblo.

En el primer caso, observemos cómo el periódico ubica el hecho folklórico como noticia, brindando algunos antecedentes de los

personajes con nombre y apellido, precisando el lugar donde habría ocurrido el suceso y el momento preciso, hasta con el detalle no solo de la fecha, sino también de la hora. Un titular "El 'ucumar' acecha en el monte salteño" (LG, 3/06/94), por ejemplo, anticipa el tema desarrollado por José Pérez, el lugareño, cuya afirmación de que se habría topado de frente "con algo que era más grande que una persona, con una fuerza terrible", que lo dejó "sin reacción alguna", se difundió a través de dos diarios, por lo menos, si bien como en la mayoría de los relatos folklóricos, la penumbra invadía la escena:

Los habitantes del denominado 'Chaco Salteño' y quienes moran en el sur de Bolivia, se han visto nuevamente sorprendidos en los últimos días por la aparición del 'ucumar', un presunto monstruo de leyenda de más de dos metros de altura y totalmente cubierto de pelo que viviría en los montes de la zona. José Pérez, un joven que se encontraba cazando en la zona de Metán, al norte de Salta, se topó con esta especie de "pie grande" argentino, que lo tomó con sus fuerte brazos y lo trasladó sobre sus hombros a través de 50 metros con la presunta finalidad de arrojarlo a un precipicio, según declaró. Según una nota publicada en el "Diario Eco" de Salta, a las 19.30 del 9 de mayo, ya en plena penumbra nocturna, Pérez se separó de sus dos compañeros cazadores y se internó en el paraje denominado 'Loma del arroyo chato'…

Otras veces la prensa realiza un tipo diferente de actualización. Por ejemplo, a través de una sección dedicada al interior de la provincia de Tucumán, con la intención de que los habitantes de la capital conocieran los pueblos y sus tradiciones. Así se publicaron crónicas como "Alpachiri. El 'familiar' y su leyenda" (LG, 18/09/82), donde el periodista en primer término contextualiza el relato que estará a cargo de paisanos del lugar, sobre uno de los personajes legendarios más conocidos en los ingenios azucareros de Tucumán:

Las voces de la leyenda suelen habitar los montes y las selvas

tucumanas y en algunas ocasiones, disfrazadas de fantasmas, merodean los pueblos y los esqueletos de los ingenios donde apoya su mandíbula el silencio./ En Alpachiri, dos hombres conocen el lenguaje y los gestos de los caballos porque son amansadores de profesión. Jorge Norabel Zelarayán, uno de ellos, tuvo el coraje de cotejar por su vida con el tan "mentado familiar" que salió de la leyenda para hacerle zancadilla. 'Yo también soy hombre de campo y obrero de trabajo pesado', expresa a La Gaceta. […] 'Le juro que yo le he peleado al familiar del ingenio Santa Ana. Una vez me mandaron a la leñera para que trajese un yugo para los bueyes. Entré y la puerta se cerró sola. Yo iba advertido. Llevaba crucifijo, agua bendita y el puñal. Ni que lo fuera a exorcizar. ¿Que cómo la saqué? ¿Por qué cree que estoy vivo? Le demostré lo que es un criollo y se me achicó como si estuviera amansando un potro.'

En otras ocasiones la atención se centra en una persona, representante de la cultura de un lugar, de su tradición, de sus actividades. Como lo advierte Mar de Fontcuberta (1993:16), el discurso periodístico tradicional reúne cinco características principales: actualidad, novedad, veracidad, periodicidad e interés público, de las cuales, pese a que las condiciones de actualidad y periodicidad parecen ser los más importantes, la modalidad del periodismo ha variado en los últimos tiempos, por lo que no es imprescindible que lo que se narra se trate de un acontecimiento que tenga actualidad, sino que el mensaje sea actual. A modo de ejemplo he seleccionado el relato de "Jesús Alvarado. 92 años de recuerdos" (5/12/83), producto de una entrevista a un lugareño que habla de las actividades laborales típicas del norte argentino años atrás:

Me acerco a los noventa y dos años de vida. Soy nacido en Fuerte Quemado, que queda en los pagos catamarqueños de Santa María. […] Acerca de los trabajadores, don Jesús dice: "El pago se hacía a treinta centavos por surco de 100 a 120 metros de largo, bien paleados y sin haraganear." En esos tiempos no había feriados para hace valer. La cosecha de la caña se hacía en carros a mulas y bueyes. Los cultivos a pala y azada, y había que deshierbar,

desaporcar y desboquillar bien los surcos. Que no quedara ni un yuyo, porque ‘de no’ no le reconocían el trabajo. En el ingenio se conchababan santiagueños, riojanos, coyas. Los vallistos, digo los de los valles Calchaquíes, por senditas bajaban de los cerros en sus mulas y burros.”

11.2. El diálogo con la prensa y la cultura regional

Asimismo la recorrida por el interior lleva la intención de mostrar especialmente sus costumbres y la fiestas del lugar. Nos encontramos, por ejemplo, con un titular "El valle se ha hecho de chayas que bajan del cerro" (LG, 6/03/84), donde se habla de lo tradicional que encierra la fiesta de la Pachamama:

Doña Melchora Abalos es una de las mujeres que con su voz que no conoce de cansancio, y con su caja chayera a cuestas, le da a la Fiesta de la Pachamama el color de una baguala, un joi joi o una tonada./ 'Yo ya quiero dejar de tontiar con el cuero', dice doña Melchora, señalando su caja chayera. 'La juventud –dice– ya se burla de una. A los dieciseis años yo aprendí a cantar. La chaya viene de antiguo, sabe… Antes sabíamos hacer cacharpayas, marcadas, de todo un poco. ¿Cuál es la música que más me gusta? El joi joi ¿Que le cante uno?' […] su decir es un suspiro de bienvenida al visitante: Esta niñita ha llegado/ay, me gusta beber/ ¿qué habrá traído pa'venderme, por una noche y al amanecer. Granito de oro molido, ay/me gusta beber/no la'i de echar al olvido, toda la noche y al amanecer'./ El vino es el acompañante silencioso y continuo de los habitantes del valle. Hombres y mujeres, sin distinción de edad beben sus vasos de vinito patero, casi como una actitud religiosa.

A veces el relato de los hombres del lugar es realista. La vida dura parece haberlos templado para resistir cualquier embate de la naturaleza, y la historia campesina se asemeja a una página literaria, mientras la literatura cobra vida en el recuerdo de algunos personajes. Por ejemplo, leamos parte del diálogo entre un campesino y un periodista, que enuncia el titular "Dos vidas que se amparan en la soledad del monte y las hachas" (Chicligasta). (LG, 28/06/82)

¿Espantos, almas? Yo no creo que aguanten en el monte. De sentir cosas sí he sentido, pero muchas veces es el viento o el río que de noche se vuelven conversadores./ He sentido llorar a la mujer en Jaya. Los alaridos en la Loma del Gritón en los Llampa, la zorra cargada con cedros por el sonido de los palos, las huellas del "patón" en los montes de Arcadia./ ¡Bah!, no creo. Lo que puedo decir con seguridad es que los palos se esconden para que no los tumben. Vea: hombres, pero lo que se dice hombres, eran los de antes. Ahí están don Martín Fierro, don Juan Moreira. ¿Si escribo? Claro, pues. A veces para dar noticias de un animal extraviado o que la madera está rodeada. Siempre, como despedida pongo "saludo atontamente", afirma Juan Guzmán.

12.Conclusiones

Después de analizar la situación dialogal en las transcripciones de cintas grabadas de la oralidad, así como en los documentos históricos hispanoamericanos, en la literatura y en la prensa, podemos decir que es muy importante para la lingüística y sus disciplinas realizar el estudio discursivo de documentos pertenecientes a distintos momentos de la historia del español.

Desde nuestro punto de vista, tiene especialmente trascendencia en cuanto permite percibir la presencia de sus sujetos hablantes actuando en diversas situaciones vitales; pues a través de su actuación nos enteramos no solo de lo que ellos dicen, quiénes lo dicen, a quiénes, para qué, cuándo y cómo, sino de su contexto global y del estado de la lengua en vigencia.

Respecto del comportamiento del discurso periodístico, podemos decir que se consideran bastante marcada la afinidad de las características lingüísticas de este discurso respecto del correspondiente a la oralidad. Que esta cercanía se manifiesta especialmente por el interés de la prensa en aproximar su lenguaje al de la modalidad oral. Que ello quizá se deba a su intento de definir el papel de enunciador en un acto de habla ficticio dirigido a su público receptor con espontaneidad buscada más que por el descuido que podría advertirse en la escritura de algunos textos. Que el valorar la relación oralidad-prensa a través de la interacción comunicativa en distintas circunstancias, representa una vía riquísima, porque permite tomar conocimiento de, prácticamente, casi todos los rasgos que les son propios, tanto al género discursivo primario como al secundario, de acuerdo a la propuesta de Bajtín.

Por otra parte, sin duda, las tradiciones populares tienen distintas caras, según de dónde provengan, dónde se las encuentre y según quiénes las actualicen. Lo cierto es que su voz, proveniente de la oralidad o de la escritura, puede entablar diálogo con diversas culturas gracias al lenguaje, que garantiza la perdurabilidad de las ideas, las creencias, los sentimientos, etc., mediante la interacción oral de generación a generación. Sin duda hoy tenemos otra

realidad y quizá la prensa ayude en mucho hacia el futuro, no solo a difundir, sino a mantener los rasgos de lo autóctono en sus páginas archivadas, dispuesta a actualizar –en cualquier momento– el diálogo entre distintos elementos de la cultura hispanoamericana, el cual se hace posible de esta manera.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Textos citados

Agüero, A. (1962): El español de América y Costa Rica, San José.

Alazraki, J. (1968): La prosa narrativa de Jorge Luis Borges, Madrid: Gredos.

Alcina, J./Blecua, J. (1980): Gramática española, Barcelona: Ed. Ariel.

Alonso, A. (1930): Problemas de dialectología hispanoamericana, Buenos Aires.

Alonso, A./Henríquez Ureña, P. (1951): Gramática castellana, I y II, Buenos Aires: Lozada.

Alvar, M. (1969): Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo, Anejo LXXXIV de la RFE, Madrid.

-----(1975): España y América cara a cara, Valencia: Ed. Bello.

Anderson Imbert, E. (1984): La prosa, modalidades y usos. Buenos Aires: Ed Marymar.

Baamonde Traveso, G. (1986): “Caracteres generales del diálogo dramático”, LEA, VIII/ 2. 209-218.

Bajtín, M. (1982/1992): Estética de la creación verbal, México: Siglo XXI.

Barrenechea, A. M. (1979): “Operadores pragmáticos de actitud oracional”, Estudios lingüísticos y dialectológicos, Buenos Aires: Ed. Hachette.

Barthes, R. (1970): Análisis estructural del relato, Bs. As.: Ed. Tiempo Contemporáneo.

Beinhauer, W. (1963): El español coloquial, Madrid: Ed. Gredos.

Benveniste, E. (1978): Problemas de lingüística general II, México: Ed. Siglo XXI.

Berrendonner, A. (1987): Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires: Gedisa.

Blaylock, C. (1982): “Aspectos del voseo en los países norteños”, Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, Madrid: Academia Puertorriqueña de la Lengua. 611-618.

Bobes Naves, M. del C. (1993): La novela, Madrid: Ed. Síntesis.

Briones, C. (1970): Cuando sopla el viento nort, Tucumán: Ed. Tarco.

Brown, R./Gilman, A. (1960): “The pronouns of power and solidarity”, Style in language, Sebeok, T. A. ed., Cambridge: MIT Press. 253-277.

Bühler, K. (1961): Teoría del lenguaje, Madrid: Alianza Editorial.

Calvis de Bon, E. (1987): “Aproximaciones al habla de Montevideo”, Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, Madrid: Academia Puertorriqueña de la Lengua. 620-632.

Candau de Cevallos, M.del C. (1982): “Algunos aspectos del español hablado en Azuay, Ecuador”, Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, Madrid: Academia Puertorriqueña de la Lengua. 633-639.

Carilla, E. (1968): “Rosas de Oquendo y el Tucumán”, Estudios de Literatura Argentina (XVI-XVIII), Cuadernos Humanitas, 29, Tucumán: UNT.

Carón, J. (1989): Las regulaciones del discurso, Madrid: Gredos.

Cencillo, L. (1988): Interacción y conocimiento, Salamanca: Amarú Ed.

Coseriu, E. (1977): El hombre y su lenguaje, Madrid: Gredos.

-----(1986): Lingüística del Texto, San Juan: U.N.S.

-----(1992): Competencia lingüística, Madrid: Gredos.

Dávalos, J. C. (1946): Cuentos y relatos del Norte argentino, Buenos Aires: Espasa Calpe.

Dijk, T. van (1988): Estructuras y funciones del discurso, México: Siglo XXI.

-----(1980): Texto y contexto. (Semántica y pragmática del discurso), Madrid: Cátedra.

Donni de Mirande, N. (1968): El español hablado en Rosario, Santa Fe: Univ. Nac. del Litoral.

Ducrot, O. (1984): El decir y lo dicho, Buenos Aires: Hachette.

Elizaincín, A./Díaz, O. (1979): “Aceptación social y conciencia de hablantes montevideanos ante -s en la segunda persona singular del

pretérito", Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias , I, Montevideo. 21-36.

Fernández, S. (1986): Gramática española, I, Madrid: Arco/Libros.

Fillmore, C. J. (1970): "Subjects, speakers and roles", Synthese 21. 251-74.

Flórez, L. (1953): "Vos y la segunda persona verbal en Antioquía", Boletín del Instituto Caro y Cuervo, IX. 280-286.

Fontcuberta, Mar de (1993): La noticia, Barcelona: Paidós.

Fontanella de Weinberg, M.B. (1989b): "Los usos de segunda persona singular en el período colonial", Anuario de Lingüística Hispánica, V. 109-124.

-----(1989c): El voseo bonaerense. Visión diacrónica, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

-----(1989d): "Avances y rectificaciones en el estudio del voseo Americano", Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XLIV, Bogotá. 3-13.

Fowler, R. (1988): La literatura como discurso social, Buenos Aires: Ed. Marfil.

Gallardo Paúls, B. (1991): Lingüística perceptiva y conversación: secuencias, Valencia: Universidad de Valencia.

-----(1994): “La pertinencia del análisis conversacional para la obtención de documentos orales”, SAITABI, XLIV. 1-21.

Gil, J. (1987): El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón. Introducción y notas, Madrid.

Gili Gaya, S. (1955): Curso superior de sintaxis española, Barcelona: Spes.

Granda, G. de (1979): “Observaciones sobre el voseo en el español del Paraguay”, El español del Paraguay. Temas, problemas y métodos, Asunción: Universidad Católica. 74-81.

Grice, H. P. (1975): “Logic and conversation”, Syntax and Semantics, Cole, P./ Morgan, J. L., eds., Nueva York: Academic Press. 41-58.

Groussac, P. (1972): Los que pasaban, Buenos Aires: Librería Huemul.

Güiraldes, R. (1988): Don Segundo Sombra, Verdevoye, P. ed., Madrid: Colección Archivos.

Haverkate, H. (1994): La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico, Madrid: Gredos.

Hirzel, R. (1963): Der Dialog, Hildesheim: G. Olms.

Kany, Ch. (1969): Sintaxis hispanoamericana, Madrid: Gredos.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1986): La enunciación, Buenos Aires: Hachette.

Lakoff, G./Johnson, M. (1986): Metáforas de la vida cotidiana, Madrid: Ed. Cátedra, 1996.

Lapesa, R. (1970): 'Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del 'voseo'", Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas, México: El Cegio de México. 519-532.

-----(1970a): "Personas gramaticales y tratamientos en español", Homenaje a Menéndez Pidal, IV, Madrid. 141-167.

Las Casas, B. de (1972): Diario de Colón, Madrid: Ed. Cultura Hispánica.

Latella, G. (1986): "Enfoque semiótico de la interacción", Lingüística española actual, VIII/2. 169-175.

Lázaro Carreter, F. (1974): Diccionario de términos filológicos, Madrid: Gredos.

Lledó Iñigo, E. (1982): en Platón, Diálogos, con Introducción de E. Lledó Íñigo, Madrid: Gredos.

Lyons, J. (1981): Lenguaje, significado y contexto, Buenos Aires: Paidós.

-----(1983): Lenguaje, significado y contexto, Buenos Aires: Paidós Comunicación.

Macías, I./Morales Padrón, F. (1991): Cartas desde América. 1700-1800, Sevilla: Junta de Andalucía.

Marañón, G. (1969): "Ruiseñores en el mar", Prólogo al Diario de Colón, Madrid: Ed. Cultura Hispánica.

Martinet, A. (1960): "L'evolution des langues", Éléments de Linguístique générale, París: CAC. 177-217.

Martínez Estrada, E. (1969): Leer y escribir, Espinosa, E. compilador, México: Joaquín Mortiz.

Martorell de Laconi, S. (1987): Características de la lengua oral de Salta, Salta: Universidad Católica.

Mejías, H. (1980): Préstamo de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII, México: UNAM.

Menéndez Pidal, R. (1962): “Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América”, Miscelánea Homenaje a André Martinet, III. 99-165.

-----(1968): La lengua de Cristóbal Colón, Madrid: Espasa-Calpe.

Montes Giraldo, J. J. (1967): “Sobre el voseo en Colombia”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXII. 21-44.

Morales Padrón (1982): “La vida cultural”, Historia General de América, Cap. XXIV, Madrid: Espasa-Calpe. 649-697.

Oroz, R. (1966): La lengua castellana en Chile, Santiago: Facultad de Filosofía y Educación.

Otte, E. (1982): Cartas privadas de emigrantes a Indias, Sevilla: Junta Regional de Sevilla.

Pais, F. (1951): Algunos rasgos estilísticos en la lengua popular catamarqueña, Tucumán.

Palcos, A. (1962): Sarmiento. La vida. La obra. Las ideas. El genio,

Buenos Aires: Emecé.

Pardo, M. L. (1988): “Nociones psicoanalíticas para el análisis del discurso. La manipulación verbal del poder”, Lenguaje en contexto, 1-2, Buenos Aires. 37-61.

Parodi, C. (1975): “Las formas de tratamiento de segunda persona en el español mexicano. Análisis de trece obras dramáticas de los siglos XVI al XX”, Lingüística y educación. Actas del IV Congreso Internacional de ALFAL, Lima. 523-531.

Pla Cárceles, J. (1923): “La evolución del tratamiento de ‘vuestra merced’”, Revista de Filología Española X.

Postigo de de Bedia, A./Lacunza de Pockorny, R. (1981): “Aspectos del español hablado en la provincia de Jujuy”, Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología, Tucumán: UNT. 191-198.

Rabanales, A. (1954): Introducción al estudio del español de Chile, Santiago de Chile.

Reyes, G. (1984): Polifonía textual, Madrid: Ed. Gredos.

-----(1990): La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje, Madrid: Montesinos.

Rigatuso, E. (1991): Lengua, historia y sociedad. Evolución de las

fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930), Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

-----(1994): Evolución de las fórmulas de tratamiento y familia en el español bonaerense actual, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

Rivarola, J. L. (1986): “El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación”, Lexis. 25-52.

Rodas de Bilen, J./Fernández de Giacosa, A. M. (1981): “Pluralidad morfológica del voseo en Salta”, Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística, III, San Juan. 79-89.

Rojas, E. (1981): La interjección, sus formas en el español hablado, Tucumán: U.N.T.

-----(1985): Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX, Tucumán: U.N.T.

-----(1992a): “Morfemas verbales en el español del NOA”, Actas del VI Congreso Internacional de Lingüística de ALFAL, México: UNAM. 837-848.

-----(1992b): “La contribución léxica del quichua en el Noroeste Argentino”, Scripta philologica in honorem Juan Lope Blanch, México: Universidad Autónoma de México. 745-756.

-----(1992c): “El diario de Colón y la pluralidad de actantes”, Quaderni dell Istituto di Glottologia 3, Chietti: Universita degli studi “G. D Annunzio”. 46-49.

-----(1992d): “El ‘voseo’ en el español de América”, Historia y presente en el español de América, Madrid: Pabecal. 143-168.

Rojas, E./Cohen de Chervonagura, E. (1991): La prensa argentina en la encrucijada de la historia, Tucumán: EUDET.

Rojas, E. y Terlera de Nanni, I. (1988): “El discurso directo e indirecto en la prensa escrita”, BILL. N° 7, Fac. de Filosofía y Letras, U.N.T.

Rosenblat, A. (1961): Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua, Buenos Aires: UBA.

-----(1964): “Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores”, Boletín de Filología, XVI, Univ. de Chile. 171-230.

Rotaexte Amusategui, K. (1990): Sociolingüística, Madrid: Ed. Síntesis.

Sarmiento, D. F. (1994): Viajes por Europa, África y América 1845-1847, Fernández J. ed., Buenos Aires: Fondo de Cultura

Económica.

Segre, C. (1984): “Semiótica de los titulares”, Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Garrido Gallardo, M. A., ed., Madrid: CSIC. 225-239.

Silva Fuentzalida, Y. (1954-1955): “El uso de los morfemas ‘formales’ y ‘familiares’ en el español de Chile”, Boletín de Filología de la Universidad de Chile, 9: 177-187.

Slama-Cazacu (1974): “Aspectos convergentes (y divergencias fortuitas) de la sicolingüística y de la sociolingüística”, La sociolingüística actual. Algunos de sus problemas, planteamientos y soluciones, México: UNAM.

Surmelián, L. (1976): Técnicas de la ficción narrativa: contención y locura, Buenos Aires: Juan Goyanarte Ed.

Terán, J. B. (1918): “La lectura en Tucumán”, Revista de Letras y Ciencias sociales, Año II, N° 21.

Torero, A. (1974): El quechua y la historia social andina, Lima: Universidad Ricardo Palma.

Von Hagen, W. V. (1989): Las cuatro estaciones de Manuela, Buenos Aires: Sudamericana.

Wandruszka, M. (1980): Interlingüística, Madrid: Gredos.

Wotjak, G. (1994): “Aspectos socioculturales en el habla popular cubana”, Unidad y variación léxicas del español de América, Wotjak, G./Zimmermann, K. ed., Frankfurt am Main-Madrid: Vervuert-Iberoamericana. 201-216.

Textos consultados aunque no citados

Albaladejo Mayordomo, T./De Beaugrande, R./Drop, W./Enkvist, N. et al. (1987): Lingüística del Texto, Bernárdez, E. (comp.), Madrid: Arco-Libros.

Alonso, C. (1989): “La organización enunciativa del discurso”, Revista Española de Lingüística, Madrid: Ed. Gredos. 377-388.

Alonso Vargas, C. (1974): “El uso de los pronombres vos y usted en Costa Rica”, Revista de Ciencias Sociales 8. 7-30.

Alvar, M./Pottier, B. (1983): Morfología histórica del español, Madrid: Gredos.

Álvarez Nazario, M. (1982): Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII), San Juan de Puerto Rico: Ed. Universitaria.

Austin, J. L. (1961): “Performative utterances”, Philosophical papers, Oxford: Oxford U.P. 220-239.

-----(1962): How to do things with words, Oxford: Oxford U.P.

Bañón, A. (1993): El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico, Barcelona: Octaedro Universidad.

Becco, H. (1952): Don Segundo Sombra y su vocabulario, Buenos Aires: Ollantay.

Behares, L. E. (1981): “Estudio sociodialectológico de las formas verbales de segunda, persona en el español de Montevideo”, Estudios sobre el español del Uruguay I, Montevideo: Universidad de la República.

Bello, A. (1962): Gramática de la lengua española, Madrid.

Benveniste, E. (1971): El hombre y la lengua, México: Siglo XXI.

-----(1982): Problemas de lingüística general I, México: Ed. Siglo XXI.

Benvenuto, P. (1936): El lenguaje peruano, Lima.

Bernárdez, E. (1982): Introducción a la Lingüística del Texto, Madrid: Arco/Libros.

Blake, R. H./Haroldsen, E. O. (1991): Taxonomía de conceptos de la comunicación, México: Ed. Nuevomar.

-----(1987): Semiología de la obra dramática, Madrid: Taurus,

Blanco, M. I. (1984): "Fórmulas de tratamiento en el español de Bahía Blanca", Actas del II Congreso Nacional de Lingüistica, S. Juan: U.N.S. 147-161.

Bobes Naves, M. del C. (1987): "Valor performativo de los deícticos en el diálogo dramático", Diálogos hispánicos de Amsterdam, 6, La semiótica del diálogo, Haverkate, H. Ed., Amsterdam: Rodopi. Amsterdam. 165-194.

-----(1992): El diálogo. Estudio Pragmático, Lingüístico y Literario, Madrid: Gredos.

Borello, R. (1969): "Para la historia del voseo en la Argentina", Cuadernos de Filología 3. 25-42.

Boretti de Macchia, S. (1996): "Aspectos de la interacción verbal en la Argentina", El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica, Kortchi; T./Oesterreicher, W./Zimmermann, K. eds. Frankfurt am Main-Madrid: Vervuert-Iberoamericana. 247-259.

Boretti de Macchia, S./Ferrer de Gregoret, M., (1977): El español hablado en el litoral argentino. El pronombre, Rosario: Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario.

-----(1984): “En torno a la segunda persona singular del Pretérito Perfecto Simple en el habla de Rosario”, Actas del VII Congreso Internacinal de ALFAL, II, Santo Domingo: Universidad, 35-51.

Boyd Bowman, P. (1953): “Sobre la pronunciación del español en el Ecuador”, NRFH, Año VII, México.

-----(1971): Léxico hispanoamericano del siglo XVI, Londres: Ed. Támesis.

-----(1982): Léxico hispanoamericano del siglo XVIII, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

-----(1984): Léxico hispanoamericano del siglo XIX, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

Briz, A. (1995): “La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”, El español coloquial, Cortés Rodríguez, L. ed., Almería: Universidad de Almería 103-122.

Brown, G./Yule, G. (1993): Análisis del Discurso, Madrid: Visor Libros.

Canfield, D. L. (1962): La pronunciación del español en América. Ensayo histórico-descriptivo, Bogotá: ICC.

Capdevila, A. (1952): Babel y el castellano, Buenos Aires: Ed. Losada.

Carranza, I. (1987): “Los turnos en la conversación”, Trabajos del CEL, Córdoba: U.N.C. 25-52.

Carrasco Gaete, E. (1991): “La dimensión pragmática en los esquemas comunicacionales”, Literatura y Lingüística, 4, Santiago de Chile: Est. Sup. “Blas Cañas”. 109-128.

Cassany, D. (1991): Describir el escribir, Barcelona: Paidós Comunicación.

Castillo Mathieu, N. del (1982): “Testimonios del uso de ‘vuestra merced’, ‘vos’ y ‘tú’ en América (1500-1650)”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXXVII. 602-644.

Castro, A. (1960): La peculiaridad lingüística rioplatense, Madrid: Taurus.

Cerrón Palomino, R. (1980): El quichua: una mirada de conjunto, Documentos de Trabajo, 42, Lima: UN de San Marcos.

Chart, I. (1943): “The ‘voseo’ and ‘tuteo’ in America”, Modern Language Foundation, 28. 43-57.

Corominas, J. (1954): Diccionario etimológico de la lengua castellana, I, II, III, y IV, Madrid: Gredos.

Cortés Rodríguez, L. (1986): Sintaxis del coloquio. Aproximación social, Salamanca: Universidad de Salamanca.

Coseriu, E. (1973): Teoría del Lenguaje y Lingüística General, Madrid: Gredos.

-----(1986): Lingüística del Texto, San Juan: U.N.S.

Cubo de Severino, L. (1985): “Las formas de tratamiento pronominal de segunda persona en el habla de la ciudad de Mendoza”, Anales del Instituto de Lingüística, XIII. 129-142.

Curet de Anda, M. (1976): El sistema expresivo de Ricardo Güiraldes, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.

De Pierris, M. (1977): “El preludio del voseo en el español medieval”, Romance Philology XXXI. 235-243.

Dijk, T. van (1983): La ciencia del texto, Barcelona: Paidós.

Donni de Mirande, N. (1968): El español hablado en Rosario, Santa Fe: Univ. Nac. del Litoral.

----- (1977): El español hablado en el litoral argentino. Formas personales del verbo, Santa Fe: Universidad Nacional Rosario.

-----(1980): “Aspectos del español hablado en la Argentina”, LEA, Madrid: Gredos. 299-346.

Ducrot, O./Todorov, Tz. (1974): Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Buenos Aires: Siglo XXI.

Elizaincín, A. (1984): “Posición del Uruguay dentro del así llamado español ‘rioplatense’”, Cuadernos de Litertura, 3, Resistencia: Universidad del Nordeste. 61-73.

Elizaincín, A./Behares (1981a): “Español de América y español del Uruguay: rasgos comunes y rasgos discrepantes”, Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu, V, Schlieben-Lange, B. ed., Madrid-Berlín: Gredos&de Gruyter. 413-424.

-----(1981b): “Sobre tuteo/voseo en el español montevideano”, Estudios sobre el español del Uruguay, I, Elizaincín, A. ed., Montevideo: Universidad de la República.

Fernández, J. coord. (1994): Domingo Faustino Sarmiento, Viajes por Europa, Africa y América 1845-1847, Colección Archivos, Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

Fernández de Giacosa, A. M./Rodas de Bilen, J. (1989): “Pluralidad morfológica del voseo en Salta”, Actas del II Congreso Nacional de Lingüística III, S.Juan: U. N. San Juan. 79-88.

Fishman, J. A. (1965): “Who speaks what language to whom and when”, La Linguistique, 2. 67-88.

Fontanella de Weinberg, M. B. (1968): “El voseo en Buenos Aires, un problema histórico-lingüístico”, Cuadernos del Sur, 8-9. 174-179.

-----(1970): “La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXV. 12-22.

-----(1971a): “El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXVI. 495-514.

-----(1971b): “Acerca de una hipótesis sobre la lengua del Río de la Plata en el período colonial”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXVI. 280-286.

-----(1976a): “Analogía y confluencia en formas verbales de voseo”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXXI: 249-272.

-----(1976b): La lengua española fuera de España, Buenos Aires:

Paidós.

-----(1977): “La constitución del paradigma pronominal de voseo”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXXII. 227-241.

-----(1979a): “Algunos aspectos del voseo hispanoamericano”, Homenaje al Dr. Fernando Antonio Martínez, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 175-185.

-----(1979b): “La oposición cantes/cantés en el español de Buenos Aires”, Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXXIV. 72-83.

-----(1985): “La evolución del voseo bonaerense en el siglo XIX”, Estudios filológicos, 20. 9-24.

-----(1987): El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüístca (1580-1980), Buenos Aires: Hachette.

-----(1989a): “Avances en el estudio del voseo bonaerense”, Boletín de la Academia Argentina de Letras, 213-214, Academia Argentina de Letras. 441-446.

-----(1992): “Fusión de paradigmas, variación y cambio lingüístico. El caso del voseo”, en Homenaje a H. López Morales, Madrid: Arco/ Libros.

Fontanella de Weinberg, M./Najt, M. (1968): “Los pronombres de

tratamiento en el español bonaerense", Actas de la Quinta Asamblea Interuniversitaria de Filología y Literaturas Hispánicas, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur. 142-155.

Fox, J. (1969): "The pronouns of address in Spanish", Actes du Xe. Congrès International des Linguistes, I, Bucarest. 685-693.

Gallardo, B./Román, M. (1993): "La aplicación del análisis conversacional a textos planificados: la historia de la conquista de L. J. Peguero", Anuario de Lingüística Hispánica, Valladolid. 65-85.

Garrido, J. (1991): Elementos de análisis lingüístico, Madrid: Fundamentos.

Gottfried, B. (1970): "Some aspects of pronouns of address in Argentinien Spanish", Revista de Lenguas Extranjeras, 1, Universidad de Cuyo. 29-50.

Granda, G. de (1978): "Las formas verbales diptongadas en el voseo hispanoamericano", Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos, Madrid: Gredos

Gregorio de Mac, M. I. de (1967): El voseo en la literatura argentina, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Greimas, A. (1983): La semiótica del texto, Barcelona: Paidós Comunicación.

Guitarte, G. (1960): Sobre el andalucismo en América, Bogotá: ICC.

-----(1967): La constitución de una norma del español general. El seseo, Bogotá: ICC.

-----(1971): “Notas para la historia del yeísmo”, Sprache und Geschichte, Festschrift für Harri Meier zum 65 Geburtstag, München. 179-198.

Habermas, J. (1987): Teoría de la acción comunicativa, I, Madrid: Taurus.

Halliday, M. A. K. (1970): “Language structure and language functions”, New Horizons in Linguistics, J. Lyons ed., New York. 140-165.

Haverkate, H. (1985): “La desfocalización referencial en el español moderno”, Hispanic Linguistics, 2/1. 1-21.

-----(1987): “La cortesía como estrategia conversacional”, Diálogos hispánicos de Amsterdam, 6, Amsterdam: Volponi. 27-64.

-----(1992): “Deictic categories as mitigating devices”, Pragmatics, 2: 4. 505-523.

Keniston, H. (1937): The syntax of Castilian prose. The sixteenth century, Chicago: University of Chicago Press. 41 y ss.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1983): La connotación, Buenos Aires: Hachette.

Lamíquiz, V. (1985): El contenido lingüístico. Del sistema al discurso, Barcelona: Ed. Ariel.

-----(1989): Lengua Española. Métodos y Estructuras Lingüísticas, Barcelona: Ariel.

Lapesa, R. (1980): "El español de América. El voseo. Eliminación de 'vosotros'", Historia de la lengua española, Madrid: Gredos. 577-581

Lavandera, B. R. (1985): Curso de Lingüística para el análisis del discurso, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina

-----(1984): Variación y Significado, Buenos Aires: Hachette.

-----(1988): "The study of language in its sociocultural context", Language: the sociocultural context, Linguistics, the Cambridge survey, IV. 1-11.

Lerner, I. (1974): Arcaísmos léxicos del español de América, Madrid: Insula.

Lope Blanch, J. M. (1968): El español de América, Madrid: Ed. Alcalá.

-----(1970): “Observaciones sobre el uso del verbo en Diego de Ordaz”, Anuario de Letras (separata), México.

-----(1979): El concepto de español en la lingüística española, México: UNAM.

López Alonso, C. (1989): “La organización enunciativa del discurso”, Revista Española de Lingüística, Madrid: Ed. Gredos. 377-388.

López Morales, H. (1965): “Nuevos datos sobre el voseo en Cuba”, Español actual, 4, Madrid: OFINES. 3-4.

Martínez Estrada, E. (1960): “Prólogo”, en Sarmiento, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Martínez Rivera, J. (1970): “Algunos aspectos del español traído a México en el S. XVI: el uso del infinitivo en una carta del P. Francisco Ramírez, misionero de Pazcuaró”, Lingüística y Educación, Perú: ALFAL. 427-437.

Martorell de Laconi, S. (1987): Así hablamos los salteños, Salta: ISID.

-----(1992): El español de la Argentina con especial referencia a Salta, Salta: ISID.

-----(1995): Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, Salta: ISID.

Martorell de Laconi, S./Rossi de Fiori, I. (1986a): El voseo en la norma culta de la ciudad de Salta, Salta: Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica.

-----(1986b): Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, Salta: Ed. Roma.

Miller, G. (1985): Lenguaje y habla, Madrid: Alianza Psicología.

Montes Giraldo, J. (1985): Estudios sobre el español de Colombia, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 235-259.

Morales, F. (1972-1973): “El voseo en Chile”, Boletín de Filología de la Universidad de Chile, 13-14. 261-274.

Myrkin, V. J. (1987): “Texto, subtexto y contexto”, Lingüística del Texto, Bernárdez, E. comp., Madrid: Arco Libros. 23-34.

-----(1992a): “Morfemas verbales en el español del NOA”, Actas del

VI Congreso Internacional de Lingüística de ALFAL, México: UNAM. 837-848.

-----(1992b): “La contribución léxica del quichua en el Noroeste Argentino”, Scripta philologica in honorem Juan Lope Blanch, México: Universidad Autónoma de México. 745-756.

-----(1992c): “El diario de Colón y la pluralidad de actantes”, Quaderni dell Istituto di Glottologia 3, Chietti: Universita degli studi “G. D Annunzio”. 46-49.

-----(1992d): “El ‘voseo’ en el español de América”, Historia y presente en el español de América, Madrid: Pabecal. 143-168.

Otte, E. (1982): Cartas privadas de emigrantes a Indias, Sevilla: Junta Regional de Sevilla.

Páez Urdaneta, I. (1981): Historia y geografía hispanoamericana del voseo, Caracas: La Casa de Bello.

Pais, F. (1956): Algunos rasgos estilísticos de la lengua popular catamarqueña, Tucumán: U.N.T.

Parodi, C. (1995): Orígenes del español americano, México: UNAM.

Paufler, H. D. (1969): “Der ‘voseo’ und seine Bedeutung für die grammatische Struktur des Lateinamerikanischen”, Romanische

Philologie Heute, Berlín. 719-724.

Perelman, CH./Olbrechts-Tylece, L. (1989): Tratado de la argumentación, Madrid: Gredos.

Ponce, Z. (1978): Formas de tratamiento en el habla de Lima, Lima.

Prevedello, N. (1989): “El voseo en Córdoba, perspectiva diacrónica”, II Congreso Nacional de Lingüística, III, San Juan. 43-53.

Raffaele, S. (1993): Fundamentos de la Lingüística, Madrid: Ed. Ariel.

Rigatuso, E. M. (1986): “Fórmulas de tratamiento en el español bonaerense de mediados del siglo XIX”, Aspectos de la historia del español de la Argentina, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur. 71-134.

-----(1987): “Dinámica de los tratamientos en la interacción verbal: preparación y aperture conversacionales”, Anuario de Lingüística Hispánica, 3, 161-182.

-----(1988-1989): “Fórmulas de tratamiento sociales en el español bonaerense de mediados del siglo XIX”, Cuadernos del Sur 21/22. 65-93.

Robe, S. (1960): The Spanish of Rural Panama, Berkeley.

Rojas, E. (1980): Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán, Tucumán: UNT.

-----(1985a): Variaciones sobre lenguaje, lengua y habla, Tucumán: U.N.T.

-----(1986): “Acerca de los pronombres tónicos en el habla del Noroeste argentine”, Actas del VII Congreso de ALFAL, II, Sto. Domingo. 9-17.

-----(1991): “Acerca de las formas pronominales de tratamiento en Tucumán, en la segunda mitad del siglo XIX”, Cuadernos del Sur, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

-----(1992a): “Morfemas verbales en el español del NOA”, Actas del VI Congreso Internacional de Lingüística de ALFAL, México: UNAM. 837-848.

-----(1992b): “La contribución léxica del quichua en el Noroeste Argentino”, Scripta philologica, in honorem Juan Lope Blanch, México: UNAM. 745-756.

-----(1992c): “El diario de Colón y la pluralidad de actantes”, Quaderni dell Istituto di Glottologia 3, Chieti: Universita degli studi “G. D Annunzio”. 46-49.

-----(1992e): “El carácter persuasivo de la prensa informative”, en Homenaje a Humberto López Morales, Madrid: Arco Libros. 255-265.

-----(1992f): “Las formas no personales del verbo en la construcción de los textos de los siglos XVI y XVII en Tucumán”, Revista Argentina de Lingüistica, 8/1 y 2, Mendoza. 105-118.

-----(1993): “Morfemas verbales en el habla y en la prensa argentina”, RASAL, I. 92-102.

-----(1994): “Nota filológica preliminary”, “Glosario-Indice onomástico y toponímico”, “Texto, texturas y formas”, en Domingo Faustino Sarmiento, Viajes por Europa, Africa y América 1845-1847, Férnandes, J. coord., Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica. XXV- XXIX, 569-616 y 953-1005.

Rojas, E./Pacios de Albiero, M. et al. (1984): “El voseo en San Miguel de Tucumán”, RILL 4, Tucumán: U.N.T. 7-50.

Rona, J. P. (1961): “El uso del futuro en el voseo americano”, Filología, 7. 123-144.

-----(1967): Geografía y morfología del voseo, Porto Alegre: Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul.

Rosario, R. del (1971): El español en América, Troutsman.

Rosenblat, A. (1955): Lengua y cultura de Venezuela. Tradición e innovación, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 11.

-----(1969): Buenas y malas palabras I, Caracas-Madrid, 21.

Sánchez Garrido, A. (1962): Indagación de lo argentino, Buenos Aires: Ed. ECA.

Searle, J. R. (1980): Actos de habla, Madrid: Cátedra.

Siracusa, M. Y. (1972): "Morfología verbal del voseo en el habla culta de Buenos Aires", Filología, 16. 201-213.

Solé, Y. (1970): "Correlaciones socioculturales del uso de tú/vos y usted en la Argentina, Perú y Puerto Rico", Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXV. 161-195.

Sologuren, J. (1954): "Fórmulas de tratamiento en el Perú", Nueva Revista de Filología Hispánica.

-----(1962): Fórmulas de tratamiento en el Perú, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA

1.Gerd Wotjak (ed.): El verbo español. Aspectos morfosintácticos, sociolingüísticos y lexicogenéticos

1996,152 páginas

ISBN 3-89354-771-1 [Vervuert]

84-88906-35-8 [Iberoamericana]

2.María José Serrano: Cambio sintáctico y prestigio lingüístico

1996, 96 páginas

ISBN 3-89354-772-X [Vervuert]

84-88906-53-6 [Iberoamericana]

3.Javier Medina López / Dolores Corbella Díaz (eds.): El español de Canarias hoy: análisis y perspectives

1996, 304 páginas

ISBN 3-89354-773-8 [Vervuert]

84-88906-54-4 [Iberoamericana]

4.Eberhard Gärtner (ed.): Pesquisas linguísticas em Portugal e

no Brasil

1997, 140 páginas

ISBN 3-89354-774-6 [Vervuert]

84-88906-73-0 [Iberoamericana]

5.Elena M. Rojas Mayer: El diálogo en el español de América. Estudio pragmalingüístico-histórico

1998,152 páginas

ISBN 3-89354-775-4 [Vervuert]

84-88906-91-9 [Iberoamericana]

NOTAS

[1]Beatriz Gallardo (1994: 5) dice al respecto: “Lo más importante de esta situación conversacional es lo que podemos resumir bajo el rótulo de DINAMISMO CONVERSACIONAL (Gallardo, 1991), y que se refiere al hecho de que los papeles de hablante y oyente no son sucesivos, sino simultáneos. Los hablantes adelantan en su intervención cuál es la interpretación que hará el oyente, y la incorporan a su enunciado, mientras que el oyente, aun en los casos en que permanece en silencio, es siempre un emisor de mensajes no verbales, que informan continuamente al hablante de cuál es su recepción de lo dicho.”

[2]Se ofrecen ejemplos en la parte referida al diálogo en la prensa.

[3]Véase H. Mejías, Op. Cit., 20, quien observa, además, que “Otro factor restrictivo fue el hecho de que las lenguas en contacto eran estructuralmente muy diferentes, teniendo que producirse una compleja sustitución y adaptación de elementos especialmente fonéticos”.

[4]Hombre ilustre, de muy amplia cultura, fue el fundador de la Universidad Nacional de Tucumán.

[5]Se alternan las formas quechua o quichua según la región en la que se pronuncie, debido a que esta lengua solo cuenta con tres vocales. Es decir que e/i son alófonos del mismo fonema, y de ellos se prefiere e en Perú, e i en la región correspondiente al noroeste argentino.

[6](1991): “El fenómeno dequeísmo en Salta”, Cuaderno N° 2, Salta: I.S.I.D., Salta.

[7]La base del español americano es el castellano hablado por los sectores altos de la vida española, como se ve en el estudio de los tratamientos y en el estilo general de la lengua. Claro que después del siglo XVI acuden a un continente ya casi domesticado sectores más bajos de la población.

[8]Existe también la posibilidad de que el emisor pretenda una

respuesta determinada para su pregunta, por lo cual la encauza a su gusto mediante un enunciado por el que emite su juicio, seguido de otro breve, interrogativo, que tácitamente exige una no contradicción: "–Hace mucho calor. ¿ Verdad?" (Se espera un sí); "–No hace mucho frío afuera, ¿no?" (Se espera un no).

[9]Ante una pregunta como "–¿Vendrás temprano?"–, las posibles respuestas serían: Tal vez, Quizá, Acaso, ¡Quién sabe!, Puede que sí, Puede que no, ¡Vaya a saberse!, ¡Vaya uno a saber!, Puede ser, Hay que ver, ¡Capaz!, ¡Lo más probable es que quién sabe!, ¡Quién sabe!, Difícilmente, Posiblemente, Seguramente, A lo mejor, No sé, etc.

[10]Son interesantes las observaciones de N. Donni de Mirande (1968: 128) sobre las variaciones fonéticas para expresar duda o ironía a partir de sí (síi, se, sa) y otros adverbios de afirmación.

[11]Nacido en Tucumán, fue presidente de la República Argentina entre 1874 y 1880.

[12]Se trata de Mateo Rosas de Oquendo (1559-1665), poeta satírico de origen español, que realizó un largo viaje por Perú, Tucumán y México y escribió la "Sátira a las cosas que pasan en el Perú".

[13]Tanto en las transcripciones de documentos, como de libros de siglos pasados, se respeta la ortografía y las abreviaturas que se encuentran en el texto.

[14]Wotjak, G. (1994: 213) advierte para Cuba el uso de seño, que también se da en la Argentina. Dice: "seño (forma abreviada de señorita, que se usa para maestras, educadoras en círculos infantiles...)".

[15]Elena M. Rojas (coord.) (1987): Tucumán: UNT, 139.

[16]Pertenece a El léxico empleado en relatos orales por hablantes del Departamento de Belén, Provincia de Catamarca (es parte de su tesis doctoral, inédita).

[17]Las distintas formas de puntuación y otras convenciones no pertenecen al texto original. Se pusieron para darle mayor claridad a los textos.

[18]Es ésta otra de las declaraciones del mismo juicio sobre el "homicidio de un indio en manos de otro indio", que ya consideramos.

[19]Se ha tenido en cuenta la edición de (1975) Diario de Colón, Alvar, M. (ed.), Madrid: Cultura Hispánica.

[20]Dice M. Alvar (1975: 52-53): "Cuando nos enfrentamos con el Diario de Colón, queda siempre un pozo de incertidumbre. ¿Hasta qué punto poseemos la lengua del Almirante?. Las derrotas y caminos que él fue anotando nos han llegado a través de manos 'piadosas' –las de su hijo, las del padre las Casas–, pero que acaso hayan hecho algo más que copiar las hojas de la prodigiosa aventura."

[21]Siguiendo a Kerbrat-Orecchioni (1986: 46), llamamos referencia, "al proceso de relacionar el enunciado con el referente; es decir al conjunto de mecanismos que permiten que se correspondan ciertas unidades lingüísticas con ciertos elementos de la realidad extralingüística."

[22]Los periódicos escogidos para la observación se publicaron en parte en Tucumán entre los meses de marzo y mayo de 1992, y en Buenos Aires y Tucumán desde agosto del '92 hasta el presente. Estos se procesaron hasta ahora, mediante el Programa TACT, facilitado por el Prof. David Mighetto, de la Universidad de Gottenburg (Suecia), gracias al cual hemos logrado hacer una importante base de datos de la prensa tucumana. Pero se ampliará de inmediato con los datos de la radio y la televisión, gracias al procesamiento por el Programa EXEGESIS, del Proyecto DIES Radio TP, dirigido internacionalmente por el Dr. R. Avila desde México.

[23]Se señalan con números entre corchetes los enunciados así señalados como ejemplos en el texto.

[24]Las abreviaturas: LN: La Nación; LP: La Prensa (periódicos de Buenos Aires); LG (La Gaceta de Tucumán).

[25]Véase mayores detalles de la realización del voseo en la oralidad, en el punto 4.3. de este estudio.